

Certificación Núm. 23

Año Académico 2009-2010

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

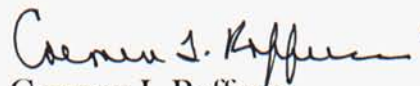


El Senado Académico en la continuación de la reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto y celebrada el 8 de octubre de 2009 (tercera sesión), tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 17 – Consideración del Informe Anual 2008-2009 del Senado Académico**, y acordó:

- Dar por recibido el Informe anual del Senado Académico correspondiente al año 2008-2009.
- Extender una felicitación a la Secretaria del Senado Académico por el esfuerzo realizado durante el año académico 2008-2009.

Senado Académico
Secretaría

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil nueve.


Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:



Ana R. Guadalupe Quiñones, Ph.D.
Rectora Interina



PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I
Web: <http://senado.uprrp.edu> • E-mail: senadoac@uprrp.edu

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

SENADO ACADÉMICO

INFORME ANUAL 2008-2009

Prof. Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado Académico

Sometido:
Reunión Ordinaria del 27 de agosto de 2009

<http://senado.uprrp.edu>

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I. COMITÉS PERMANENTES: COMPOSICIÓN Y TAREAS.....	3
A. Comité de Agenda.....	4
B. Comité de Asuntos Académicos.....	4
C. Comité de Asuntos Claustrales	7
D. Comité de Asuntos Estudiantiles.....	10
E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria	11
F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas.....	13
II. COMITÉS ESPECIALES DEL SENADO ACADÉMICO	15
A. Comités Especiales Activos	15
1. Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del RRP.....	15
2. Comité Especial sobre Efectividad Institucional	17
3. Comité Especial que estudia la articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del bachillerato y los estudios graduados en el RRP	17
4. Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato en el RRP	18
5. Comité Especial para Reevaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre.....	19
6. Comité Especial para examinar varios Proyectos de Ley propuestos en la Legislatura de Puerto Rico.....	19
7. Comité Especial para evaluar a la Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, haciendo uso de los instrumentos de evaluación que estime pertinente.....	20

8. Comité de Búsqueda y Consulta para la Designación del(la) Decano(a) de Estudiantes.....	21
9. Comité Especial de Diálogo para escuchar planteamientos de los docentes de la Facultad de Administración de Empresas	21
B. Comités Especiales que culminaron sus tareas	22
1. Grupo de Trabajo Especial para crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente	22
2. Comité Especial para el Establecimiento de una Política Cultural en el RRP	22
3. Comité Especial para someter recomendaciones sobre el nuevo Reglamento de Estudiantes propuesto por la Junta de Síndicos.....	23
4. Comité Especial de Apoyo al Centro de Acción Urbana Comunitaria y Empresarial (CAUCE).....	24
III. COMITÉS ESPECIALES INSTITUCIONALES	24
A. Comité Institucional para la Revisión del Reglamento General de la UPR.....	24
B. Comité para Desarrollar el Parque del Centenario.....	25
IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y/O DEL RECINTO	26
A. Junta Universitaria	26
B. Junta Administrativa.....	26
C. Junta de Síndicos.....	27
D. Junta de Disciplina	27
E. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	28
F. Junta de Retiro	28

G. Comité de Propiedad Intelectual	29
H. Comité de Residencias de la Facultad	30
I. Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)	31
V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO Y REFERIDOS A OTROS FOROS: AÑO 2008-2009	31
A. Referidos a foros superiores	31
B. Referidos a comités, juntas y oficinas del Recinto.....	32
VI. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA	34
A. Personal	34
B. Mejoramiento Profesional	36
C. Plan de Avalúo (Assessment)	36
D. Proyectos Especiales	38
1. Proyecto de Digitalización de Certificaciones	38
2. Reorganización de los Archivos	39
3. Comunicación Electrónica	41
E. Planta Física	42
F. Aspectos Fiscales	43
VII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO 2009-2010	44
1. Redefinición de la Política de Conservación de Documentos.....	45
2. Plan de Avalúo de la Efectividad Institucional	45
3. La mudanza a la “tierra prometida”	46
LISTA DE APÉNDICES	47

INTRODUCCIÓN

Este informe recoge los trabajos que se realizaron en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras durante el año académico 2008-2009. Entre los meses de agosto de 2008 y mayo de 2009 se celebraron 12 reuniones entre ordinarias, continuaciones de ordinarias y extraordinarias (Apéndice #1). El número de sesiones celebradas en los últimos cinco años es el siguiente:

Año 2008-2009:	12 reuniones
Año 2007-2008:	9 "
Año 2006-2007:	19 "
Año 2005-2006:	12 "
Año 2004-2005:	14 "

La Dra. Gladys Escalona de Motta se desempeñó como Rectora y Presidenta del Senado Académico. La Prof. Carmen I. Raffucci ejerció como Secretaria y el Prof. Carlos Carrión Ramos colaboró en calidad de Asesor Parlamentario.

El 21 de agosto de 2008 se ofreció la bienvenida y orientación a los(as) nuevos(as) senadores(as) claustrales. El 20 de noviembre de 2008 se llevó a cabo una sesión de orientación para los(as) nuevos(as) senadores(as) estudiantiles electos por sus respectivas facultades y escuelas. El 22 de enero de 2009, el profesor Carrión Ramos ofreció un seminario a los(as) senadores(as) y miembros de la comunidad universitaria sobre procedimiento parlamentario.

La Certificación Núm. 1, Año 2008-2009, consigna la composición del Senado Académico al inicio del primer semestre (Apéndice #2). Los informes semestrales de asistencia a las reuniones plenarias se recogen en los Apéndices #s 3 y 4. En cumplimiento con el **Reglamento del Senado Académico** y la

Certificación Núm. 4, Año 2001-2002, estos informes se remitieron a los(as) decanos(as), directores(as) de escuelas y a los(as) senadores(as) al finalizar cada semestre. De igual manera, enviamos la lista certificada de los(as) senadores(as) estudiantiles a la Oficina del Registrador y al Decanato de Estudiantes para que se incluya la anotación correspondiente en los expedientes académicos, según disponen las Certificaciones núms. 64 (1986-1987) y 73 (2006-2007) del Senado Académico.

En el transcurso del año académico 2008-2009 la Secretaría certificó 77 acuerdos; 41 en el primer semestre y 36 en el segundo. Como en los pasados años, se preparó un resumen temático de las certificaciones por tema/asunto. (Apéndice #5). El calendario de reuniones ordinarias del Senado Académico y del Comité de Agenda para el próximo año académico, 2009-2010, se incluye como Apéndice #6 de este Informe.

Los índices de las certificaciones del Senado desde 1966 hasta 2009 están disponibles en nuestra página electrónica (<http://senado.uprrp.edu>). En ésta pueden acceder también las convocatorias a las reuniones, la lista actualizada de los(as) senadores(as), informes y certificaciones importantes, las propuestas de revisión curricular, información general y avisos, entre otros. La Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Administrativo I, tiene a cargo la alimentación de la página electrónica y el proyecto de digitalización de las certificaciones del Senado. Ya se han digitalizado quince (15) años: desde 1994-95 hasta 2008-09. Simultáneamente se sigue elaborando el índice temático y la base de datos de las

certificaciones digitalizadas en el programa Access. Las certificaciones digitalizadas están disponibles en la Secretaría en formato “Adobe pdf” y el índice temático de estos años está publicado en la página electrónica en la Internet (sección de *Índices de Certificaciones*).

Desde el año 2000 compilamos los informes mensuales presentados por el(la) Rector(a) en las reuniones ordinarias del Senado. Estos informes se encuentran en nuestra página electrónica en formato “Adobe pdf” (Certificación Núm. 10, Año 2002-2003 del Senado Académico). Las transcripciones sobre diversos temas, solicitadas por los(as) senadores(as) durante el año, se organizaron en carpetas indexadas. Las actas, documentos y acuerdos generados en cada reunión están disponibles para consulta en nuestros archivos. Los informes anuales del Senado Académico de los últimos seis años aparecen en la página electrónica (2003-04, 2004-05, 2005-06, 2006-07, 2007-08 y 2008-09).

Como en años anteriores los comités permanentes y especiales, al igual que los representantes a juntas y comités del Recinto o Sistema UPR, cuentan con una persona enlace o coordinadora en la Secretaría del Senado (Apéndice #7).

I. COMITÉS PERMANENTES: COMPOSICIÓN Y TAREAS

El **Reglamento del Senado Académico** (edición 2006) en el Capítulo XIV, Artículo 14.1, dispone la creación de seis comités permanentes, y define la composición y funciones de cada uno; a saber:

- Comité de Agenda
- Comité de Asuntos Académicos
- Comité de Asuntos Claustrales

- Comité de Asuntos Estudiantiles
- Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas

En la última sesión ordinaria del año los(as) presidentes(as) de los comités permanentes y especiales, excepto el Comité de Agenda, presentan informes escritos con la lista de informes sometidos al Cuerpo y de los asuntos pendientes o bajo estudio. Estos documentos se vuelven a circular en la primera reunión ordinaria del próximo año académico (agosto).

A. Comité de Agenda - Su tarea principal es determinar los asuntos a considerar en cada sesión del Senado. Por disposición reglamentaria el grupo está compuesto por el(la) Rector(a), el(la) Decano(a) de Asuntos Académicos, los(as) presidentes(as) de los comités permanentes, el(la) Secretario(a) del Senado, y por los(as) representantes claustrales y estudiantiles ante la Junta Universitaria y la Junta Administrativa. Los miembros del Comité de Agenda durante este año fueron:

Gladys Escalona de Motta - Rectora y Presidenta del Comité
Sonia Balet - Decana de Asuntos Académicos
Waldemiro Vélez Cardona - Representante claustral ante la Junta Universitaria
Carlos A. Pagán Cuebas - Representante estudiantil ante la Junta Universitaria
Ramón Arroyo Carrión - Representante claustral ante la Junta Administrativa
Luz M. Tirado Torres - Representante claustral ante la Junta Administrativa y
Presidenta Comité de Asuntos Claustrales
Alberto Vega Ruiz - Representante estudiantil ante la Junta Administrativa
Ana H. Quintero Rivera - Presidenta Comité de Asuntos Académicos
Isaac Calero Tricoche - Presidente Comité de Asuntos Estudiantiles
Guillermo Figueroa Prieto - Presidente Comité de Reglamento y Ley Universitaria
Carmen I. Raffucci - Secretaria del Senado (enlace)

B. Comité de Asuntos Académicos - Este Comité tiene a su cargo una amplia gama de tareas relacionadas con la docencia y la investigación. Interviene,

entre otros asuntos, en la revisión y creación de programas, la aprobación de requisitos de admisión, promoción y graduación de estudiantes, y la creación o reorganización de facultades, escuelas y dependencias académicas. Las senadoras Ana Helvia Quintero Rivera y Aracelis Rodríguez Delgado se desempeñaron como presidenta y vicepresidenta, respectivamente. La Sen. Juanita Rodríguez Marrero fungió como secretaria. La Srta. Iris M. Vargas Mojica actuó de enlace en la Secretaría del Senado.

El Apéndice #8 refleja que el Comité celebró 11 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria, y presentó 22 informes al pleno del Senado. Incluye además, la hoja de asistencia a las reuniones y la lista de asuntos pendientes. Entre los principales trabajos llevados a cabo se destacan la evaluación y análisis de 12 propuestas de revisión curricular de bachillerato a la luz de la Certificación Núm. 46, Año 2005-2006. Los informes presentados y aprobados por el Senado Académico durante el año 2008-2009 son los siguientes:

1. Informe sobre la Propuesta para Crear una Secuencia Curricular en Comunicación Empresarial y Profesional de la Facultad de Administración de Empresas (Certificación Núm. 52, Año 2008-2009, del Senado Académico).
2. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración de Mercadotecnia (Gerencia de Mercadeo) de la Facultad de Administración de Empresas (Certificación Núm.57, Año 2008-2009, del Senado Académico).
3. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Ciencias con especialidad en Nutrición y Dietética de la Facultad de Educación (Certificación Núm. 58, Año 2008-2009, del Senado Académico).
4. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Finanzas de la Facultad de

- Administración de Empresas (Certificación Núm. 67, Año 2008-2009, del Senado Académico).
5. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Gerencia de Operaciones de la Facultad de Administración de Empresas (Certificación Núm. 68, Año 2008-2009, del Senado Académico).
 6. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Programa General de la Facultad de Administración de Empresas (Certificación Núm. 69, Año 2008-2009, del Senado Académico).
 7. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Gerencia de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas (Certificación Núm. 70, Año 2008-2009, del Senado Académico).
 8. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes con concentración en Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades (Certificación Núm. 71, Año 2008-2009, del Senado Académico).
 9. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía de la Facultad de Humanidades (Certificación Núm. 72, 2008-2009, del Senado Académico).
 10. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes con concentraciones en Historia de las Américas e Historia de Europa de la Facultad de Humanidades (Certificación Núm. 73, Año 2008-2009, del Senado Académico).
 11. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes con concentración en Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades (Certificación Núm. 74, Año 2008-2009, del Senado Académico).
 12. Informe sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Ciencias con concentración en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias Naturales (Certificación Núm. 75, Año 2008-2009, del Senado Académico).

Otros asuntos atendidos por el Comité en el transcurso del año fueron:

1. Informes de progreso sobre la Política y el Rol del Centro de Competencias Lingüísticas y el Instituto de Verano - presentados en las reuniones ordinarias del 28 de agosto y 4 de diciembre de 2008; 19 de marzo y 26 de

mayo de 2009. El informe/propuesta del Comité para que se estudie el desarrollo de las competencias lingüísticas en el RRP quedó pendiente de consideración en la sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2009.

2. Informe sobre la fecha límite para someter propuestas de revisión de bachillerato ante el Comité y la creación de un subcomité para analizar la Certificación Núm. 80 (2005-2006) de la Junta de Síndicos. Presentado en la reunión ordinaria del 16 de octubre de 2008.
3. Informe para crear un comité que estudie los proyectos de la Legislatura de Puerto Rico que proponen aumentar el número de miembros de la Junta de Síndicos y solicitar audiencia ante el Comité Asesor de Reconstrucción Económica y Fiscal. Presentado en la reunión ordinaria del 29 de enero de 2009.

Los siguientes asuntos están pendientes o bajo estudio en el Comité de

Asuntos Académicos:

1. Recopilar la normativa interna del Recinto en torno al procedimiento de creación y revisión de programas académicos y preparar un documento para presentarlo al Senado (Certificación Núm. 41, Año 2003-2004, del Senado Académico).
2. Evaluar el informe de los programas graduados.
3. Reflexionar sobre cómo abordar la temática de Puerto Rico en los programas subgraduados.
4. Analizar cómo promover el intercambio interfacultativo en los programas subgraduados.
5. Reexaminar la Certificación Núm. 27, Año 2006-2007, del Senado Académico sobre el incumplimiento con la entrega de notas de evaluación parcial en los cursos subgraduados.
6. Evaluación de las Guías de la Certificación Núm. 80 (2005-2006) de la Junta de Síndicos.

C. Comité de Asuntos Claustrales - A este Comité le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre temas relacionados con el personal docente y decisiones o políticas institucionales que incidan en la enseñanza y la

investigación. La Sen. Luz Miriam Tirado Torres ejerció como presidenta y el Sen. Ramón Arroyo Carrión ocupó la vicepresidencia. La Sen. Alicia M. Ríos Figueroa se desempeñó como secretaria y la Sra. Rosa E. Montañez Ayala sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En el informe anual se indica que el grupo llevó a cabo 13 reuniones y presentó 8 informes al pleno del Senado (Apéndice #9). Entre los informes presentados se destacan:

1. Plan de Práctica Intramural en el RRP – esta encomienda asumida por iniciativa del Comité en el año 2005-2006 se dio por terminada tras el Informe sometido y considerado por el Senado Académico en la reunión celebrada el 21 de octubre de 2008.
2. Sistema de Retiro de la UPR – el 21 de octubre de 2008 el Comité presentó una resolución al Senado solicitando que la administración de la UPR y la Junta de Síndicos hagan una expresión pública del compromiso para cumplir su deber ministerial de mantener, proteger y asegurar los fondos del Sistema de Retiro para todos los empleados de la Institución, para que éstos, al momento de retirarse, disfruten de una pensión que les permita una vida digna y plena. La resolución aprobada se envió a los senados académicos del Sistema UPR (Certificación Núm. 18, Año 2008-2009).
3. Carta de Derechos Tecnológicos del Claustro del RRP – el 22 de marzo de 2002 el Comité asumió esta iniciativa. Luego de presentar varios informes de progreso y la revisión de varias versiones del documento, se acordó posponer su consideración hasta tanto el Dr. Edwin Martínez, Director de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas, rinda un informe en una próxima reunión del Senado y el Decano de Administración, Sen. José J. Estada Peña, estudie el impacto presupuestario de su implantación. Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 51, Año 2008-2009, del Senado Académico.
4. Proliferación de los contratos docentes en el RRP – la Certificación Num. 53, Año 2002-2003, refirió este estudio al Comité de Asuntos Claustrales. El Informe final sobre el tema fue incluido en la agenda de la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009 pero no se consideró por falta de tiempo. Quedó pendiente de discusión para la reunión de agosto de 2009.

5. Planteamientos de los docentes del Departamento de Finanzas de la Facultad de Administración de Empresas – en el informe mensual presentado el 26 de mayo de 2009 el Comité se hizo eco de diversos planteamientos recogidos en una carta suscrita por profesores(as) del Departamento de Finanzas, relacionados con el impacto de los procesos de acreditación en la gestión docente. Tras considerar el asunto se acordó crear un Comité Especial de Diálogo compuesto por los senadores claustrales Antonio Martínez Collazo, Ana Matanzo Vicens y Waldemiro Vélez Cardona para auscultar el sentir de los docentes y presentar un informe al Senado en la reunión de agosto de 2009 (Certificación Núm. 76, Año 2008-2009).

El Comité de Asuntos Claustrales colabora en los siguientes comités conjuntos:

1. Comité conjunto en colaboración con el Comité de Asuntos Académicos para estudiar el concepto de méritos excepcionales (Certificación Núm. 39, Año 2008-2009).
2. Comité conjunto con los Comités de Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria para estudiar si los senadores electos por las facultades/ escuelas pueden contar con representantes alternos en las reuniones del Cuerpo (Certificación Núm. 11, Año 2007-2008).
3. Comité conjunto con los Comités de Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria para proponer mecanismos para conducir con mayor eficiencia las reuniones del Senado Académico (Certificación Núm. 10, Año 2007-2008).
4. Comité conjunto con los Comités de Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria para diseñar mecanismos que garanticen la participación estudiantil en la evaluación del personal docente (Certificación Núm. 52, Año 2006-2007).

Los asuntos pendientes o bajo estudio del Comité son los siguientes:

1. Examinar la Certificación Núm. 27, Año 2008-2009 de la Junta Administrativa y rendir un informe al Senado Académico (Certificación Núm. 23, Año 2008-2009) El 1 de mayo de 2009 la Junta Administrativa ratificó su Certificación Núm. 27. El Senado debe decidir si continúa con el estudio.
2. Estudiar la reglamentación que rige la otorgación de las Becas Presidenciales, si hay compromiso de trabajo en la Institución con los becados y sus efectos sobre los procesos de reclutamiento (Certificación Núm. 12, Año 2008-2009).

3. Revisión de la Certificación Núm. 60, Año 1989-1990 del Senado Académico sobre la evaluación del personal docente a la luz de las nuevas circulares, certificaciones y el Plan Estratégico Visión Universidad 2016 (Certificación Núm. 11, Año 2008-2009).
4. Estudiar la posibilidad de que el tiempo en licencia extraordinaria con sueldo se considere como tiempo en servicio y evaluar la pertinencia de otorgar licencias sabáticas al personal docente para realizar estudios doctorales (Certificación Núm. 88, Año 2006-2007).
5. Estudio sobre una Política de Condiciones de Trabajo y de Apoyo al Docente (Iniciativa del Comité).

D. Comité de Asuntos Estudiantiles - Su principal tarea es analizar y hacer recomendaciones sobre asuntos que inciden en la vida estudiantil. Es, además, un instrumento para promover el diálogo con los estudiantes y las organizaciones que los representan y para conocer los problemas, aspiraciones y demandas de este sector. El Sen. Isaac Calero Tricoche ocupó la presidencia del Comité y el Sen. Manuel Santiago González se desempeñó como vicepresidente. Los miembros del Comité se alternaron como secretarios(as). La Srta. Hania L. Rosa Cruz fue el enlace en la Secretaría.

De acuerdo con el Informe anual (Apéndice #10) el Comité celebró 12 reuniones y presentó seis informes al Senado. Entre los informes más destacados están:

1. Informe sobre exención de matrícula para los senadores estudiantiles – fue aprobado por el Senado Académico (Certificación Núm. 54, Año 2008-2009) y referido a la Junta Administrativa para el análisis presupuestario correspondiente.
2. Presentación ante el Senado Académico sobre el intento de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico para menoscabar las funciones del CAUCE que resultó en la aprobación de las Certificaciones núms. 45 y 46, Año 2008-2009.

3. Solicitud de un informe de progreso sobre el estado de las residencias universitarias para los estudiantes. El 4 de diciembre de 2008 se recibió un informe al respecto preparado por el Decanato de Estudiantes.

Los siguientes asuntos están bajo estudio en el Comité:

1. Política cultural para la expresión artística (Iniciativa del Comité).
2. Propuesta para establecer un paseo peatonal en la Avenida Ponce de León (Iniciativa del Comité).
3. Informe sobre las elecciones estudiantiles electrónicas en el RRP (Certificación Núm. 19, Año 2008-2009).
4. Informe del subcomité de Seguridad (Iniciativa del Comité) – a la luz de la Misión y Visión de la Seguridad en el RRP.
5. Informe del subcomité de infraestructura (Iniciativa del Comité) - busca mejorar los servicios que ofrece la institución a los estudiantes y analizar si los edificios cumplen con las especificaciones de la Ley Núm. 51 de 1995 (Personas con impedimentos).
6. Estudio sobre la celebración de asambleas estudiantiles durante la hora universal (Certificación Núm. 73, Año 2007-2008).

El Comité de Asuntos Estudiantiles colabora además con los comités conjuntos que estudian ampliar la participación estudiantil en la evaluación del personal docente y la posibilidad de que los senadores electos cuenten con representantes alternos (Certificaciones núms. 52, Año 2006-2007, y Núm. 11, Año 2007-2008, del Senado Académico).

E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria - Este Comité estudia y orienta al Senado sobre las disposiciones reglamentarias y legales que afectan a la comunidad universitaria. Está presidido por el Sen. Guillermo Figueroa Prieto; la Sen. Ana Matanzo Vicens ocupa la vicepresidencia y el Sen. Antonio Martínez

Collazo sirvió como secretario. La Sra. María de L. de León Álvarez actuó de enlace en la Secretaría.

Durante el pasado año el Comité celebró cinco reuniones y presentó nueve informes ante el Senado Académico (Apéndice #11). Las encomiendas atendidas por el Comité fueron las siguientes:

1. Certificación Núm. 75 del Senado Académico, Año 2006-2007: Estudiar los asuntos reglamentarios relacionados con la designación de la Directora del Sistema de Bibliotecas e incluir en el análisis la injerencia del Senado Académico en procesos de consulta de esta naturaleza. El Comité radicó su informe final el 13 de noviembre de 2008 y el Senado Académico lo consideró en la segunda sesión de la reunión ordinaria de febrero celebrada el 19 de marzo de 2009. Se dio por recibido.
2. Certificación Núm. 72 del Senado Académico, Año 2007-2008: Presentar al Senado Académico un informe sobre la propuesta de enmienda al **Reglamento del Senado Académico** para que los senadores claustrales electos puedan organizarse en caucus independiente para sus discusiones internas oficiales, adoptando su propia reglamentación y estructura. El Comité radicó su informe el 18 de marzo de 2009 y el Cuerpo lo consideró en la reunión ordinaria del 23 abril de 2009. No se aprobó la propuesta de enmienda al **Reglamento** (Certificación Núm. 59, Año 2008-2009, del Senado Académico).

Las encomiendas en progreso o bajo estudio del Comité son las siguientes:

1. Certificación Núm. 48, Año 2003-2004, y Núm. 52, Año 2006-2007, del Senado Académico: Retomar la discusión sobre los instrumentos de evaluación según el informe sometido por el Comité Conjunto para Diseñar Mecanismos que Garanticen la Participación Estudiantil en la Evaluación del Personal Docente. El Sen. Samuel Donato Ramírez tiene asignada la encomienda. El subcomité se ha reunido en dos ocasiones y está en el proceso de recopilar documentos, así como de investigar la participación estudiantil en la evaluación de docentes en otras instituciones homólogas al Recinto.
2. Certificación Núm. 11, Año 2007-2008, del Senado Académico: Discutir en sus méritos la posibilidad de integrar representantes alternos y/o sustitutos para los senadores electos (claustrales y estudiantiles) y presentar al Senado Académico un informe con recomendaciones específicas. El Sen. Edgard

Resto Rodríguez tiene a su cargo esta encomienda. Se circuló al Comité un informe de progreso para la reunión del 7 de mayo de 2009. El senador Resto Rodríguez informó que los miembros del Comité acordaron en principio que es deseable que los senadores electos tengan alternos. No obstante, retomarán la discusión el próximo semestre para discutir las dudas sobre la implementación de dicho cambio ya que conlleva enmiendas al **Reglamento General de la UPR**.

3. Certificación Núm. 10, Año 2007-2008, del Senado Académico: Estudiar y proponer procedimientos para conducir con mayor eficiencia los trabajos del Senado Académico. El Comité acordó retomar la encomienda durante este semestre y fue asignada al Sen. Edgard Resto Rodríguez, pues éste pertenecía al Comité Conjunto que estudia cómo mejorar la eficiencia de los trabajos del Senado, pero en representación del Comité de Asuntos Claustrales. Se solicitó a través de la Secretaría del Senado Académico que se ratificaran o se eligieran los miembros al comité conjunto para luego proceder a convocarlo. Los otros comités permanentes no han designado sus representantes ante este comité conjunto. En vista de que el senador Resto Rodríguez concluye su término como senador claustral, el Senado debe decidir si el Comité Conjunto va a continuar con esta encomienda.
4. Certificaciones Núms. 15 y 22, Año 2008-2009, del Senado Académico: Encomienda que solicita la preparación de una propuesta de enmienda al Artículo 41 del **Reglamento General de la UPR** para que se permita la creación de los rangos de Catedráticos 2, 3 y 4; y sus equivalentes. La Sen. Ana Matanzo tiene a cargo esta encomienda. Se circuló al Comité el borrador de informe sometido por la senadora Matanzo para la reunión del 7 de mayo de 2009. La senadora Matanzo redactó el informe final y lo sometió a la Secretaría del Senado para que se incluya en la próxima agenda del Senado (agosto 2009).
5. Certificación Núm. 38, Año 2008-2009, del Senado Académico: Analizar el alcance la Certificación Núm. 15 (2006-2007) de la Junta de Síndicos que enmienda los artículos 42.1.2 y 44.1.1 del **Reglamento General de la UPR** que regulan las condiciones necesarias para desempeñar un cargo docente en la Universidad de Puerto Rico y el rango de ingreso en cada categoría. Las senadoras Leticia Rodríguez Talavera y Doris González Torres están trabajando con esta encomienda y sometieron un informe de progreso que debe ser retomado por el Comité al comenzar el próximo año académico.

F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas - El propósito de este Comité es analizar y recomendar al Senado Académico la otorgación de

honorarios académicos de acuerdo con los reglamentos vigentes. Durante el año académico 2008-2009 el Comité estuvo compuesto por los senadores claustrales Víctor Hernández Rivera, Rafael Irizarry Odlum y Aracelis Rodríguez Delgado. El Sen. José C. Pérez Rivera representó al sector estudiantil durante el primer semestre y el Sen. Samuel Donato Ramírez durante el segundo semestre. La Rectora, doctora Escalona de Motta, presidió el grupo y la profesora Raffucci actuó como secretaria y enlace en Secretaría (Certificaciones Núms. 5 y 41, Año 2008-2009).

El Apéndice #12 refleja que el Comité celebró tres reuniones y sometió cuatro informes al pleno del Senado Académico. Durante este año las siguientes distinciones académicas fueron recomendadas por el Senado Académico y aprobadas por la Junta de Síndicos por conducto del Presidente de la UPR:

1. Dr. Luis Trelles Plazaola – Profesor Emérito
2. Dr. David Helfeld – Profesor Emérito
3. Prof. José A. Torres Martinó – designación de Sala de Exhibiciones en la Escuela de Arquitectura (pospuesta)
4. Prof. Milton Pabón Torres – designación del anfiteatro REB 238 en la Facultad de Ciencias Sociales.

Al cierre de este informe (30 de junio de 2009) hay dos propuestas, aprobadas por el Comité el 27 de mayo de 2009, que están pendientes de consideración por el Senado Académico. Estas propuestas se recibieron en la Secretaría del Senado el 1 de mayo de 2009 y el Comité recomendó incluirlas en la agenda de la reunión de agosto (2009).

II. COMITÉS ESPECIALES DEL SENADO ACADÉMICO

El **Reglamento del Senado Académico** (2006) también dispone la creación de comités especiales cuya tarea es estudiar asuntos específicos de interés institucional (Artículo 14.10). A éstos normalmente se les fija un plazo determinado para rendir informes; otros trabajan durante períodos indefinidos. Durante el pasado año académico (2008-2009) el Senado Académico contó con trece (13) comités especiales, de los cuales nueve continúan trabajando y cuatro culminaron sus encomiendas.

A. COMITÉS ESPECIALES ACTIVOS

1. Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto de Río Piedras - En marzo de 2001 y respondiendo a múltiples planteamientos sobre el acelerado deterioro de nuestro entorno, se organizó este grupo que, a su vez, estableció y mantiene vínculos de colaboración con otras organizaciones del Recinto (Certificación Núm. 116, Año 2000-2001, del Senado Académico). En el año académico 2004-2005 el Comité reestructuró su composición y redefinió sus tareas (Certificaciones Núms. 16, 17, 18 y 52, Año 2004-2005).

La Certificación Núm. 28, Año 2008-2009, describe la composición actual del grupo que está presidido por el Sen. Edgard Resto Rodríguez. La señora de León Álvarez sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

Durante el pasado año académico el Comité se reunió en seis ocasiones. El 26 de marzo de 2008 presentó un informe en el cual proponía la adopción de una

política institucional para el manejo de las áreas verdes en el RRP. Este documento fue considerado y aprobado, según enmendado, en la sesión del 23 de abril (Certificación Núm. 60, Año 2008-2009).

El Apéndice #13 ilustra los logros del Comité durante al año 2008-2009, entre los que se destacan los siguientes:

1. Aprobación de la *Política y normas de manejo de áreas verdes en el RRP* (Certificación Núm. 60, Año 2008-2009).
2. Preparación de la propuesta de diseño final del Parque del Centenario a cargo del estudiante de maestría en Arquitectura Guillermo González.
3. Primera siembra de árboles como parte de las actividades de desarrollo del Parque del Centenario, celebrada el 22 de abril de 2009, durante los actos de conmemoración del Día Internacional del Planeta Tierra.
4. Acto simbólico de inauguración del Paseo Peatonal del Parque del Centenario como parte de las actividades del Día Internacional del Planeta Tierra.
5. Desarrollo de la Propuesta de Política y Normas Ambientales del RRP.
6. Seguimiento a la situación de los vertederos clandestinos en los predios del RRP.
7. Seguimiento a los acuerdos firmados entre el Comité y la Señora Rectora (2004) en lo concerniente a la recuperación de áreas vehiculares y de estacionamiento como espacios de uso público.
8. Inicio de los trabajos con el Comité Institucional para un Recinto Sustentable.

Entre los asuntos pendientes están los siguientes:

1. Culminar el documento “Políticas y normas de cumplimiento ambiental para el RRP”.
2. Continuar la evaluación y discusión de la política ambiental del RRP y las estrategias para su implantación efectiva.

3. Dar seguimiento al proyecto del Parque del Centenario.
4. Reestructurar la composición del Comité para tener representación de diferentes facultades.

2. Comité Especial sobre Efectividad Institucional. – La Sen. Ana H. Quintero Rivera preside este grupo creado mediante la Certificación Núm. 44, Año 2002-2003, del Senado Académico. La señorita Rosa Cruz es el enlace en la Secretaría del Senado. Durante el año 2008-2009 el Comité celebró una reunión presencial y varios intercambios y discusiones a través de las redes electrónicas (Apéndice #14). Entre los logros alcanzados se destaca el análisis de datos sobre las tasas de retención y graduación en el RRP. Se conversó también sobre distintas estrategias innovadoras para mejorar la comunicación con los estudiantes.

Entre los asuntos pendientes inmediatos está colaborar con el Decanato de Asuntos Académicos en el desarrollo de prácticas innovadoras para analizar la efectividad de la docencia y los aspectos administrativos que la afectan.

3. Comité Especial que estudia la articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la Revisión del Bachillerato y los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras – Este grupo, creado mediante la Certificación Núm. 79, Año 2005-2006, está presidido por el Sen. Waldemiro Vélez Cardona. La señora Montañez Ayala actúa de enlace en la Secretaría.

De acuerdo con el Informe de trabajo 2008-2009, el Comité no se reunió durante el año y no presentó informes de progreso al Senado Académico (Apéndice #15). El Comité está en espera del informe preliminar de la visita de los

evaluadores externos de la Association of College and Research Libraries para reanudar su tarea.

4. Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato – El 26 de enero de 2006 el Senado Académico consideró el informe de los(as) decanos y directores(as) sobre la propuesta de revisión del bachillerato, conforme lo dispuesto en la Certificación Núm. 11, Año 2003-2004. Luego del análisis correspondiente, se creó un comité timón, coordinado por la Sen. Sonia Balet. La señorita Vargas Mojica es el enlace en la Secretaría.

En el Apéndice #16 se indica que el Comité llevó a cabo cuatro reuniones durante el año pasado y no rindió informes ante el Senado. Entre los esfuerzos y logros más importantes para este período están los siguientes:

1. La aprobación de varias mociones con respecto a las competencias de información consideradas competencias de educación general que deben lograr los egresados del Recinto.
2. Continuar trabajando con los departamentos de Inglés y Español de la Facultad de Estudios Generales para fortalecer los cursos de codificación 3003-3004. Como resultado, se inscribió un curso nuevo de Inglés que incluye dos horas semanales adicionales de taller y que en agosto de 2009 tomarán los estudiantes de nuevo ingreso ubicados en el primer nivel de Inglés.
3. Seguir laborando en el diseño de una prueba de salida de estos estudiantes (Inglés 3003-3004) y los de Inglés 3101-3102.
4. Se administró el pasado semestre la prueba de madurez sintáctica para validar el curso ESPA 3003-3004, con taller.
5. Dar seguimiento junto al Decanato de Asuntos Académicos (DAA) al proceso de recopilación de datos sobre el aprendizaje estudiantil. Se espera que el 70 a 80 por ciento de los programas de bachillerato tengan datos sobre ese aspecto.

6. Se aprobó una moción para que el DAA examine la posibilidad de preparar una carta circular para que las facultades identifiquen cursos de contenido de las disciplinas e incorporar competencias de redacción contextualizadas.
7. Se completó la revisión y se presentaron y aprobaron, por el Comité de Asuntos Académicos y por el Pleno del Senado, 12 propuestas de revisión de bachillerato de las Facultades de Administración de Empresas (6), Educación (1), Humanidades (4) y Ciencias Naturales (1).

5. Comité Especial para Revaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre – La Certificación Núm. 49, Año 2003-2004, recoge la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre aprobados por el Senado Académico. El 9 de enero de 2005 la Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, emitió la Carta Circular Núm. 42 (2004-2005) en la cual se establecía el marco legal de la Política de No Confrontación.

El 1 de septiembre de 2005 el Senado Académico acordó retomar el análisis de este tema y creó un comité especial para revaluar dicha Política, el Protocolo de Cierre y la Certificación Núm. 90 (2004-2005) de la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 9, Año 2005-2006). La Certificación Num. 26, Año 2005-2006, del Senado Académico puntualiza 22 tareas encomendadas a este Comité Especial que está presidido por la Sen. María G. Rosado Almedina. La señora de León Álvarez sirve de enlace en la Secretaría.

Hasta el momento de redactar este Informe el Comité no había enviado su informe de trabajo anual.

6. Comité Especial para examinar varios Proyectos de Ley propuestos en la Legislatura de Puerto Rico – en la sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2009 el Senado Académico creó un comité especial

para examinar varios proyectos de ley ante la consideración de la Asamblea Legislativa, particularmente el Proyecto Núm. 30 del Senado de Puerto Rico y el Proyecto Núm. 763 de la Cámara de Representantes. El Comité Especial está compuesto por los senadores estudiantiles Samuel Donato Ramírez y Glenn Velázquez Morales; las senadoras claustrales Ana H. Quintero Rivera y Ana Matanzo Vicens; y el senador *ex officio* José J. Estrada Peña.

El 18 de marzo de 2009 los senadores Quintero Rivera y Donato Ramírez entregaron personalmente cartas a los presidentes de las comisiones que tenían bajo estudio los proyectos en cuestión. El 1 de abril se recibió una carta del Rep. Carlos J. Méndez Nuñez, presidente de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes, solicitando un análisis comprensivo de la medida (P de la C 763) y que se sometiera un memorial explicativo ante dicha Comisión antes del 8 de abril. El memorial fue sometido y se solicitó participar en las audiencias. Hasta el momento no se ha discutido la medida (Apéndice #17).

7. Comité Especial para evaluar a la Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, haciendo uso de los instrumentos de evaluación que estime pertinente – este Comité fue creado en la sesión extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 2009 y está compuesto por seis miembros, según consta en la Certificación Núm. 62, Año 2008-2009. Sus integrantes son los senadores estudiantiles Samuel Donato Ramírez, Jessica Ruperto Cintrón y Alberto Vega Ruiz; y los senadores claustrales Daniel Altschuler, Luis A. Ortiz López y Myra Torres Álamo. La senadora Ruperto Cintrón coordina los trabajos del grupo y la señora

Montañez Ayala actúa de enlace en la Secretaría. El Comité quedó constituido el lunes, 1 de junio de 2009 y está trabajando en su encomienda.

8. Comité de Búsqueda y Consulta para la Designación del(la) Decano(a) de Estudiantes – la selección de este Comité se llevó a cabo en la sesión extraordinaria del 26 de mayo de 2009 (Certificación Núm. 63, Año 2008-2009). Sus miembros son los senadores claustrales Ramón Arroyo Carrión, Awilda Cabrero Oliver, Sandra Díaz Menéndez, Ana Matanzo Vicens, Ana E. Quijano Cabrera y Juanita Rodríguez Marrero. La senadora Gina Gutiérrez Galang representa al sector estudiantil.

El Comité quedó constituido el 1 junio de 2009 y está presidido por el senador Arroyo Carrión. La señora Vázquez Rivera funge de enlace en la Secretaría.

9. Comité Especial de Diálogo para escuchar planteamientos de los docentes de la Facultad de Administración de Empresas - en la sesión ordinaria del 26 de mayo de 2009 y como parte del informe mensual del Comité de Asuntos Claustrales, se trajo a colación una carta, suscrita por miembros del personal docente adscritos al Departamento de Finanzas de la Facultad de Administración de Empresas, que recogía diversos planteamientos sobre los procesos de acreditación en esa unidad y su impacto sobre la docencia.

Luego de escuchar diversos comentarios y opiniones se acordó crear un Comité Especial de Diálogo para auscultar el sentir de los docentes de dicho Departamento sobre diversos aspectos de la acreditación y su impacto sobre la

gestión docente. El Comité está integrado por los senadores claustrales Antonio Martínez Collazo, Ana Matanzo Vicens y Waldemiro Vélez Cardona. El Comité rendirá un informe al Senado Académico en la reunión correspondiente al mes de agosto de 2009 (Certificación Núm. 76, Año 2008-2009).

B. COMITÉS ESPECIALES QUE CULMINARON SUS TAREAS

1. Grupo de Trabajo Especial para Crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente - Este Comité, designado por la Rectora, doctora Escalona de Motta, se creó a petición del Comité de Asuntos Claustrales (Certificación Núm. 67, Año 2006-2007 del Senado Académico). Estaba compuesto por dos representantes de dicho Comité (Asuntos Claustrales), dos representantes de la Junta Administrativa y dos representantes del Decanato de Asuntos Académicos. Las doctoras Sonia Balet, Decana de Asuntos Académicos, y Astrid Cubano Iguina, Decana Asociada de Asuntos Académicos, coordinaron los trabajos del grupo. La Prof. Carmen Raffucci sirvió de enlace en la Secretaría.

El Comité culminó su encomienda con la presentación y aprobación del informe final, según enmendado, en la reunión ordinaria del Senado Académico celebrada el 21 de octubre de 2008 (Certificación Núm. 21, Año 2008-2009).

2. Comité Especial Para el Establecimiento de una Política Cultural en el Recinto de Río Piedras – El 26 de octubre de 2006 el Senado Académico creó este comité para delinear una política cultural para el RRP (Certificación Núm. 33, Año 2006-2007). El Dr. Juan Otero Garabís coordinó los trabajos, la Dra.

Mareia Quintero Rivera fungió como secretaria y la señora Vázquez Rivera actuó como enlace en la Secretaría.

El 6 de mayo de 2008 el Senado Académico comenzó a considerar el Informe Final de este grupo y aprobó la Parte V (páginas 36-37) relativa a **Política cultural: principios generales y recomendaciones** (Certificación Núm. 78, Año 2007-2008). En la sesión extraordinaria del 7 de octubre de 2008 se culminó la discusión del Informe y se aprobó la versión final del mismo (Certificación Núm. 17, Año 2008-2009).

3. Comité Especial para someter recomendaciones sobre el nuevo Reglamento General de Estudiantes propuesto por la Junta de Síndicos-

El 28 de agosto de 2008 el Senado Académico acordó configurar un comité especial para que le rindiera un informe con recomendaciones en la sesión de septiembre sobre el **Reglamento General de Estudiantes** (revisado), que en ese momento se estaba considerando en la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 60, Año 2007-2009). El grupo estaba integrado por los senadores estudiantiles José E. García Oquendo y Manuel Santiago González; los senadores claustrales Awilda Cabrero Oliver y Waldemiro Vélez Cardona; y los senadores *ex officio* Ivonne Moreno Velázquez y Roberto Aponte Toro (Certificación Núm. 8, Año 2008-2009).

El 18 de septiembre de 2008 el Senado consideró y aprobó el informe presentado por el Comité y acordó enviar el documento a los senados académicos del Sistema UPR (Certificación Núm. 14, Año 2008-2009).

4. Comité Especial de Apoyo al Centro de Acción Urbana Comunitaria y Empresarial (CAUCE) – el 29 de enero de 2009 y en respuesta a los proyectos que se estaban considerando en la Asamblea Legislativa de Puerto Rico (Proyecto #11 del Senado y Proyecto #203 de la Cámara de Representantes) el Senado Académico creó un comité especial para que redactara una expresión de apoyo a los trabajos del CAUCE en la comunidad de Río Piedras. El grupo estuvo integrado por los senadores María G. Rosado Almedina, claustral; Darializ Torres Rodríguez, estudiante; y Jorge Rodríguez Beruff, *ex officio*. El Dr. Juan A. Giusti, Director del CAUCE, se incorporó al Comité como invitado especial (Certificación Núm. 45, Año 2008-2009).

El Senado Académico acogió la resolución de apoyo y solidaridad a las gestiones del CAUCE donde se expresaba la preocupación por los intentos legislativos para enmendar la Ley Núm. 75 de 1995 y exhortaba a la Presidencia y a la Junta de Síndicos de la UPR a que reconocieran la labor del CAUCE. Se creó, además, un comité compuesto por tres senadores académicos para darle seguimiento a las propuestas legislativas y mantener informado al Senado Académico sobre los proyectos P del S #11 y P de la C #203 (Certificación Núm. 46, Año 2008-2009).

III. COMITÉS ESPECIALES INSTITUCIONALES

A. Comité Institucional para la Revisión del Reglamento General de la UPR - Respondiendo a la Certificación Núm. 60 (2003-2004) de la Junta de Síndicos y a la Carta Circular de la Rectora del 15 de abril de 2004, el Senado

Académico eligió seis claustrales para constituir este Comité, junto con los tres representantes del Recinto ante la Junta Universitaria (Certificación Núm. 6, Año 2004-2005, del Senado Académico). Posteriormente, se incorporó al grupo una representación de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND).

Durante el año académico 2004-2005 el Comité celebró ocho reuniones de trabajo; rindió tres informes de progreso al Senado; visitó e hizo presentaciones en todas las facultades y escuelas del Recinto entre el 19 de enero y el 4 de febrero de 2005; preparó una guía de preguntas para discusión en las unidades, y divulgó un calendario de trabajo para estimular la participación de la comunidad universitaria en el proceso.

En la reunión del 7 de junio de 2005 se acordó preparar un nuevo calendario de trabajo para retomar la encomienda en agosto (2005) y ampliar la participación de las facultades, escuelas, grupos y personas interesadas en expresar sus puntos de vista. La fecha para someter recomendaciones se extendió hasta el 22 de septiembre de 2005.

Una vez recibió las sugerencias de las facultades, escuelas y grupos/personas el Comité redactó la **Primera memoria comprensiva** (informe de resultados) y la presentó el 18 de noviembre de 2005 ante el Comité Relator del Sistema Universitario designado por el Presidente de la UPR. Hasta el momento no se ha recibido información sobre la continuación de este proyecto.

B. Comité para Desarrollar el Parque del Centenario - Este grupo de trabajo, adscrito a la Oficina de la Rectora, continúa colaborando en el diseño y

consecución del proyecto. Desde su creación mantiene vínculos estrechos con el Comité Especial del Senado Académico que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del RRP.

Durante el pasado año el Comité fue coordinado por el Dr. Ricardo Morales, de la Facultad de Estudios Generales. La señora de León Álvarez funge como enlace en la Secretaría. A la fecha de hoy no hemos recibido el informe de trabajo de este Comité.

IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y/O DEL RECINTO

Los Capítulos IX y X del **Reglamento del Senado Académico** (2006) y otros reglamentos institucionales disponen la representación en diversas juntas y comités del Recinto y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

A. Junta Universitaria - El Sen. Waldemiro Vélez Cardona ocupó el cargo de representante claustral ante la Junta Universitaria y el Sen. Luis Ortiz López se desempeñó como representante alterno. A partir de octubre de 2008 el Sen. Carlos Pagán Cuebas ocupó el cargo de representante estudiantil ante dicha Junta. La señora Vázquez Rivera sirve de enlace en la Secretaría.

Los informes mensuales preparados por el senador Vélez Cardona se distribuyeron a los miembros del Senado y forman parte del expediente de las actas de las reuniones ordinarias.

B. Junta Administrativa - El Senado cuenta con dos representantes en propiedad y uno alterno ante la Junta Administrativa del Recinto. En el pasado

año los senadores claustrales Luz Miriam Tirado Torres y Ramón Arroyo Carrión continuaron ejerciendo como representantes en propiedad. El Sen. Víctor Hernández Rivera es el representante claustral alterno y el Sen. Alberto Vega Ruiz se desempeñó como representante estudiantil a partir de octubre de 2008. La señora Vázquez Rivera funge como enlace en la Secretaría.

Los informes mensuales de los senadores Tirado Torres y Arroyo Carrión circularon a los(as) senadores(as) y están depositados en la Secretaría del Senado como parte de las actas de las sesiones ordinarias.

C. Junta de Síndicos - La representación claustral en este organismo para el año académico 2008-2009 recayó en los profesores Zoraida Porrata Doria (UPR-Cayey) y Raúl Mayo Santana (Recinto de Ciencias Médicas). Los informes electrónicos enviados periódicamente por estos representantes se distribuyeron y fueron considerados en distintas sesiones del Senado. El estudiante Jorge Farinacci Fernós (Recinto de Río Piedras) ostentó el cargo de síndico estudiantil. La señora Vázquez Rivera es el enlace en la Secretaría. Los síndicos claustrales Porrata Doria y Mayo Santana nos visitaron en la reunión del 26 de febrero de 2009.

Para el año académico entrante (2009-2010) los claustrales estarán representados por la Dra. Rosa A. Franqui (Recinto de Mayagüez) y por la Prof. Carmen Cotto (UPR-Humacao). El estudiante Carlos Pagán Cuebas (Recinto de Río Piedras) se desempeñará como síndico estudiantil.

D. Junta de Disciplina - Por disposición reglamentaria, el Senado Académico escoge dos claustrales como representantes ante este foro. Durante el

pasado año los profesores Pedro Rodríguez Esquerdo (Facultad de Ciencias Naturales) y Luis M. Delgado Rodríguez (Facultad de Educación) representaron al Senado Académico en dicha Junta (Certificación Núm. 7, Año 2008-2009).

Hasta la fecha de hoy no hemos recibido el informe anual de trabajo de los representantes en este foro.

E. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles - Los representantes del Senado en esta Junta, durante el año académico 2008-2009, fueron los senadores Ángel L. Méndez Ramos y María Gisela Rosado Almedina. Hasta la fecha de hoy no hemos recibido el informe anual de trabajo de los representantes en este foro.

F. Junta de Retiro - La Sen. Yvonne Huertas Carbonell, adscrita a la Facultad de Administración de Empresas, es la representante del Senado Académico ante la Junta de Retiro del Sistema UPR desde el 2008 (Certificación Núm. 82, Año 2007-2008). La señorita Vargas Mojica actúa como enlace en Secretaría.

La senadora Huertas Carbonell presentó varios informes de progreso verbal y/o escritos en el transcurso del año y sometió su informe de trabajo anual para la reunión del 26 de mayo de 2009. El documento gira en torno a dos temas principales: a) el manejo/comportamiento de la cartera de inversiones del Sistema de Retiro de la UPR, y b) comentarios sobre el Proyecto de la Cámara de Representantes Núm. 410 radicado ante las Comisiones de Sistemas de Retiro del

Servicio Público y de Gobierno por la Representante Hon. Lourdes Ramos Rivera (Apéndice #18).

G. Comité de Propiedad Intelectual - El 16 de marzo de 2006 el Senado Académico seleccionó al Sen. Ramón Arroyo Carrión como su representante ante este Comité del Recinto (Certificación Núm. 61, Año 2005-2006). El Apéndice #19 ilustra las acciones tomadas y los asuntos pendientes en la agenda de trabajo del Comité, el cual celebró diez reuniones durante el pasado año académico. Vale destacar que el Comité mantiene activa una página electrónica en la dirección <http://cpi.uprrp.edu>. La señora Vázquez Rivera sirve de enlace en la Secretaría.

Entre los asuntos más importantes atendidos por el Comité durante el año se destacan los siguientes:

1. Continuación de la negociación de los términos del contrato de uso que regirá el donativo de la colección de grabaciones y bienes documentales pertenecientes a un artista y productor de televisión puertorriqueño.
2. Solicitud de uso de las marcas registradas que posee el Recinto y concesión de permisos a compañías para realizar filmaciones en áreas del campus, especialmente en el Cuadrángulo histórico.
3. Atención a consultas particulares sometidas por miembros de la comunidad universitaria; algunas se relacionan con el uso de marcas registradas.
4. Diálogo continuo sobre el rol educativo del Comité con relación a temas como derechos de autor, honestidad académica, integridad intelectual y plagio.
5. Definición de los términos que regirán en el contrato de una compañía comercial para la reproducción de marcas registradas del Recinto en piezas deportivas de vestir.

6. Consulta de un docente encaminada a viabilizar la eventual publicación en línea de tesis de maestría aprobadas en universidades de Puerto Rico.

H. Comité de Residencias de la Facultad - durante el año 2008-2009

la senadora Luz Miriam Tirado Torres se mantuvo como representante del Senado en este Comité. El Apéndice #20 recoge el Informe presentado por la senadora Tirado Torres ante el Senado Académico. La señora Vázquez Rivera funge como enlace en Secretaría.

Como en años anteriores, el Comité evaluó las solicitudes para ocupar residencias que recibe el Decanato de Administración y enfatizó el cabal cumplimiento con la Certificación Num. 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos. El informe destaca también las mejoras efectuadas en los sistemas de electricidad y acueductos en varios complejos o áreas de residencias; remodelaciones de interiores; reconstrucción de facilidades recreativas; impermeabilización de techos; y otras mejoras. Finalmente, insiste en la petición de mayores recursos económicos a la Administración Central de la UPR para atender las necesidades de las residencias.

En cumplimiento con la Certificación Núm. 46, Año 2003-2004, del Senado Académico, el Decano de Administración, Sr. José Juan Estrada, presentó al Pleno el informe anual de seguimiento sobre las Residencias de la Facultad en la reunión ordinaria del 21 de octubre de 2008. Este informe se dio por recibido, según consta en la Certificación Núm. 25, Año 2008-2009.

I. Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI) - Los senadores Luis A. Ortiz López y Betzaida Vélez Natal fungen como representantes en propiedad y alterna, respectivamente, en este Consejo (Certificación Núm. 32, Año 2007-2008). La señora Vázquez Rivera sirve de enlace en Secretaría.

El Informe de trabajo suscrito por el senador Ortiz López (Apéndice #21) indica que se reunieron en siete ocasiones y atendieron asuntos relacionados con los estudios graduados en el Recinto, en particular, la propuesta de revisión de la Certificación Núm. 72, Año 1991-1992, del Senado Académico que rige los programas graduados en el RRP.

V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO Y REFERIDOS A OTROS FOROS: AÑO 2008-2009

A. Referidos a foros superiores

INSTANCIA	ASUNTO	CERTIFICACIÓN	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Presidencia, Junta de Síndicos y Junta Universitaria	Recomendación para la otorgación de la distinción académica de Profesor Emérito al Dr. Luis Trelles Plazaola	4, 2008-09	3/septiembre/08	Aprobado por la Junta de Síndicos, Certificación Núm. 13, 2008-2009
	Acoger el informe y las recomendaciones del Comité Especial que Estudia el Reglamento General de Estudiantes, Certificación Núm. 60, 2007-08 de la Junta de Síndicos	14, 2008-09	25/septiembre/08	
	Solicitar que la Junta Universitaria a cree un comité representativo que recoja las recomendaciones y enmiendas sometidas al propuesto Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 60, 2007-08, de la Junta de Síndicos)	16, 2008-09	25/septiembre/08	
	Solicitar a la administración de la UPR y a la Junta de Síndicos que hagan una expresión pública sobre compromiso irrevocable de cumplir con su deber de proteger los fondos del Sistema de Retiro	18, 2008-09	7/noviembre/08	
	Recomendar a la Junta de Síndicos otorgar la distinción académica de Profesor Emérito al doctor David Helfeld	35, 2008-09	8/diciembre/08	Aprobado por la Junta de Síndicos, Certificación Núm. 37, 2008-09

INSTANCIA	ASUNTO	CERTIFICACIÓN	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
	Recomendar la designación del Anfiteatro REB 238 con el nombre de Profesor Emérito Milton Pabón Torres	44, 2008-09	4/febrero/09	Aprobado por la Junta de Síndicos, Certificación Núm. 48, 2008-09
	Resolución en apoyo al Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE)	46, 2008-09	12/febrero/09	
Legislatura de Puerto Rico	Solicitar que se conceda audiencia a la comunidad universitaria previo a discutir el Proyecto del Senado de P.R. Núm. 30 y el Proyecto de la Cámara de Representantes Núm. 763 que proponen aumentar el número de miembros de la Junta de Síndicos	48, 2008-09	2/marzo/09	
Comité Asesor de Reconstrucción Económica y Fiscal (CAREF)	Solicitar audiencia para discutir medidas relativas a las finanzas de la UPR en particular la fórmula que asigna fondos a la institución	49, 2008-09	2/marzo/09	
Senados Académicos	Oponerse a varios Proyectos de la Cámara de Representantes relacionados con las pensiones de los jubilados y estabilidad económica del Sistema de Retiro de la UPR	55, 2008-09	20/marzo/09	
Presidencia, Junta de Síndicos y Junta Universitaria	Creación de un comité especial para evaluar el desempeño de la Rectora Gladys Escalona de Motta	62, 2008-09	2/junio/09	

B. Referidos a comités, juntas y oficinas del Recinto

INSTANCIA REFERIDA	ASUNTO	FECHA DE REFERIDO	CERTIFICACIÓN	COMENTARIOS
Comité Asuntos Académicos	Posponer Informe del Comité sobre la Política y Rol del Centro de Competencias Lingüísticas y el Instituto de Verano para la próxima reunión ordinaria (septiembre 2008)	4/septiembre/08	10, 2008-09	
Comité Asuntos Claustrales	Acoger petición de la Junta Administrativa para que el Comité de Asuntos Claustrales revise la Certificación Núm. 60, 1989-90 del Senado Académico a la luz de las nuevas certificaciones, circulares y del Plan Estratégico Visión Universidad 2016	4/septiembre/08	11, 2008-09	
	Estudio sobre la reglamentación que rige la adjudicación de las becas que otorga la Oficina del Presidente	4/septiembre/08	12, 2008-09	
	Solicitud al Comité para que revise la Resolución para la adopción de la Carta de Derechos Tecnológicos a la luz de la Certificación Núm. 35, 2007-08 de la Junta de Síndicos	30/marzo/09	51, 2008-09	

INSTANCIA REFERIDA	ASUNTO	FECHA DE REFERIDO	CERTIFICACIÓN	COMENTARIOS
Comité Asuntos Estudiantiles	Encomienda de realizar un estudio en el cual evalúe la efectividad de las elecciones de los consejos estudiantiles a través de la Internet	22/octubre/08	19, 2008-09	
Comité Reglamento y Ley Universitaria	Preparar propuesta de enmienda al Artículo 41 del Reglamento General de la UPR para que se permita la creación de los rangos de Catedráticos 2, 3 y 4 y sus equivalentes	27/octubre/08	15, 2008-09 y 22, 2008-09	
	Encomendar el análisis del alcance de la Certificación Núm. 15, 2006-07 de la Junta de Síndicos, referente a las enmiendas al Artículo 42, Sección 42.1 y al Artículo 44, Sección 44.1.1 del Reglamento General de la UPR	16/diciembre/08	38, 2008-09	
	Dar por recibido informe del Comité que propone crear un caucus de senadores claustrales (Certificación Núm. 72, 2007-08, del Senado Académico) y que esta enmienda al Reglamento del Senado Académico se considere en sus méritos en la reunión del 23 de abril de 2009	30/marzo/09	56, 2008-09	Propuesta no aprobada, acuerdo recogido en la Certificación Núm. 59, 2008-09
Decanato de Asuntos Académicos (DAA), Oficina del Registrador (OR), DEGI y Comité Asuntos Académicos (CAA)	Conceder al DAA y a la OR un plazo de dos semestres académicos para implantar en su totalidad un sistema de evaluación parcial de los cursos subgraduados y al finalizar este plazo rendir un informe al Senado Académico. Referir al CAA evaluar en sus méritos la extensión del sistema de evaluación parcial de los cursos graduados	2/junio/09	77, 2008-09	
Decanato de Asuntos Académicos, y Decanos de Facultades y Directores de Escuelas	Solicitar a la señora Rectora, que se extienda hasta el viernes, 31 de octubre de 2008 la fecha límite para bajas parciales en los cursos subgraduados en el Recinto	22/octubre/08	24, 2008-09	
Decanato de Estudiantes	Solicitar al Decanato de Estudiantes someta un informe escrito al Senado Académico sobre el estado actual de las residencias de estudiantes (Torre Norte y Resi-campus)	24/octubre/08	20, 2008-09	La Dra. Ivonne Moreno sometió el informe en la reunión del 4 de diciembre de 2008
Junta Administrativa	Reelección de los senadores Luz M. Tirado y Víctor Hernández como representantes ante la Junta Administrativa	4/septiembre/08	6, 2008-09	

INSTANCIA REFERIDA	ASUNTO	FECHA DE REFERIDO	CERTIFICACIÓN	COMENTARIOS
Junta Administrativa y Comité de Asuntos Claustrales	Solicitar a la Junta Administrativa que deje sin efecto su Certificación Núm. 027, 2008-09 y que dicha certificación se remita al Comité de Asuntos Claustrales para que examine el documento y someta un informe con recomendaciones al Senado	27/octubre/08	23, 2008-09	
Junta de Diseño y Comité de Asuntos Estudiantiles	Devolver Informe a la Junta de Diseño para revisarlo e incorporar a los trabajos al Comité de Asunto Estudiantiles	4/febrero/09	43, 2008-09	
Oficina Asesor Legal	Designación de los profesores Luis M. Delgado Rodríguez y Pedro Rodríguez Esquerdo como representantes del Senado ante la Junta de Disciplina hasta el 30 de junio de 2011	4/septiembre/08	7, 2008-09	
Rectoría	Aprobación del documento titulado <i>Política y normas de manejo de áreas verde en el Recinto</i>	28/abril/09	60, 2008-09	
Rectoría y Junta Administrativa	Elevar a la Junta Administrativa la solicitud para que se conceda una compensación equivalente al costo de matrícula a los(as) senadores(as) estudiantiles en adición al estipendio que reciben	2/abril/09	54, 2008-09	

VI. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA

A. Personal

La tarea fundamental de la Secretaría es facilitar que el Senado Académico cumpla su función como organismo representativo de la comunidad académica. Para esta gestión de apoyo, cuenta con una Secretaria (docente) y las siguientes plazas no-docentes: una Oficial Administrativo I, dos Secretarías Administrativas (III y V) y dos Secretarías de Récord. Desde el 1 de septiembre de 2000, la Prof. Carmen I. Raffucci se desempeña como Secretaria del Senado. La Secretaría está adscrita a la Oficina de la Rectora, y la Sra. Carmen Diana Suárez, Ayudante Ejecutiva de la Rectora, sirve de enlace en dicha Oficina (Organigrama - Apéndice #22).

Las tareas del personal no docente se han ido actualizando/modificando a la luz de los avances tecnológicos y de las necesidades de nuevos servicios que demandan estos tiempos. Por ejemplo, las tareas de digitalización, envío/recibo del correo electrónico y el manejo de la página electrónica del Senado en la Internet (*Webmaster*) recayeron y se integraron a las tareas inherentes al puesto de Oficial Administrativo I. Por su parte, las tareas de la organización uniforme y el manejo de los archivos (comités, reuniones oficiales del Senado y otros) se integraron/actualizaron a las funciones de las Secretarías de Récorde y Administrativas.

Durante el año 2008-2009, el Prof. Carlos E. Carrión Ramos prestó servicios como asesor parlamentario en las reuniones del Senado. Le agradecemos su disponibilidad para aconsejar al personal de la Secretaría sobre diversos asuntos de orden parlamentario y de reglamento.

Este año contamos con la colaboración del Sr. Rafael Cortés Figueroa y el Sr. César L. Vidal Ortiz como estudiantes asistentes por el Programa a Jornal. Ambos estudiantes estuvieron a cargo del manejo del sistema de sonido y las grabaciones de las reuniones del Senado. Colaboraron también en la preparación (montaje) y organización de la Sala de Reuniones, la preparación de los sobres y los documentos que se envían con las convocatorias, la reproducción (fotocopia) de materiales y la entrega a la mano de envíos especiales y urgentes, entre otras tareas.

De manera especial, reconocemos la entusiasta colaboración de la Sra. María L. Noble García, encargada del mantenimiento de las instalaciones que ocupa el Senado Académico.

B. Mejoramiento Profesional

Como parte del plan de trabajo de la Oficina, el personal de la Secretaría participó, al igual que en años anteriores, en varios talleres y seminarios de mejoramiento profesional, según se desglosa en el Apéndice #23:

María de L. de León Álvarez	1	Rosa E. Montañez Ayala	1
Carmen I. Raffucci	4	Hania L. Rosa Cruz	1
Iris M. Vargas Mojica	1	Valerie Vázquez Rivera	9

Merece destacarse que todos los miembros del personal tienen aprobadas las horas reglamentarias de adiestramiento para el cuarto periodo bienal que culmina en junio de 2010 y que son requeridas por la Oficina de Ética Gubernamental. Con mucho orgullo podemos decir que nuevamente las actas, certificaciones, informes, transcripciones y otros documentos que genera el Senado y/o sus comités están al día. También conviene resaltar que la labor de enlace con los comités permanentes y especiales se cumple a cabalidad, de acuerdo con los recursos disponibles.

C. Plan de Avalúo (Assessment)

Como ya indicamos, la tarea fundamental de la Secretaría es facilitar que el Senado Académico cumpla su función como foro oficial de la comunidad académica. En los pasados años hemos insertado nuestra gestión de apoyo en el marco de los proyectos de desarrollo y avalúo institucional del Recinto. Tomando

como punto de partida los informes anuales de los pasados seis años, se analizó el trabajo de la Secretaría considerando los logros y deficiencias.

Desde el 2006 preparamos anualmente el *Plan de Assessment de la Efectividad Institucional de la Secretaría del Senado Académico*. Estos informes o planes se hicieron a la luz de las metas 4, 6 y 7 del **Plan Estratégico Visión Universidad 2016** y de las metas 1, 9 y 5 del documento **Diez para la Década** (Oficina del Presidente de la UPR). Los objetivos trazados en nuestro Plan se relacionan con: 1) los servicios al estudiantado, 2) la gestión administrativa y de apoyo de la Secretaría, y 3) la actualización tecnológica. Además, se tomó en consideración los indicadores de efectividad institucional diseñados por la Oficina de Planificación Académica (OPA) para calibrar el cumplimiento con esos objetivos. Agradecemos la colaboración y apoyo de las señoras Laura Galarza y Elisa Vega, Coordinadoras del Proyecto de Avalúo Institucional.

Entre los logros o hallazgos informados se destacan: el ofrecimiento de orientaciones y talleres de procedimiento parlamentario para los senadores estudiantiles y claustrales; las actas, transcripciones y certificaciones están al día; el aumento en la comunicación electrónica con los senadores(as) y, por ende, la disminución del uso de papel; la organización/reorganización de los archivos y/o expedientes sobre temas recurrentes; la creación/actualización de bases de datos de certificaciones digitalizadas, distinciones académicas, senadores(as) académicos(as), propuestas académicas, correspondencia y de varios temas recurrentes; la digitalización de certificaciones del Senado y de otros documentos

que se publican en la página web del Senado en la Internet; y la actualización mensual de la información publicada en la página electrónica, entre otros.

Durante el próximo año académico, continuaremos recabando la colaboración de la Oficina de Planificación Académica para que evalúe las diferentes plantillas y formularios que se están preparando como parte del proceso de evaluación de la efectividad de la Secretaría del Senado y que se incluyen en el Plan de Avalúo.

D. Proyectos Especiales

En los informes anuales de los pasados ocho años hemos insistido en la necesidad de reorganizar los archivos de la unidad y desarrollar protocolos que no dependan de la memoria para ampliar el acceso a dicho acervo. Durante este año continuamos fortaleciendo tres proyectos especialmente importantes para tales propósitos:

1. Proyecto de Digitalización de Certificaciones – En enero de 2004 se comenzó la digitalización de las certificaciones del Senado Académico. Este proyecto contribuye a minimizar las peticiones de copias de las certificaciones que recibimos diariamente y permite mayor acceso a la información que guardan nuestros archivos.

La persona encargada del Proyecto es la Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Administrativo I, quien integró esta tarea a las labores inherentes a su plaza. El plan de trabajo consiste básicamente en localizar las certificaciones originales, parearlas con los informes o anejos correspondientes, verificarlas con los índices,

digitalizarlas (pasarlas por un escáner y el programa *Adobe Capture*), verificarlas y corregirlas en el programa *Adobe Acrobat*, escribir las frases o palabras claves que describen la certificación en las propiedades del documento, actualizar el índice, publicar este índice revisado en la Internet, y alimentar una base de datos con la información pertinente a cada certificación (temas y palabras claves) con el fin de publicar índices temáticos.

Hasta el 30 de junio de 2009 se han digitalizado quince (15) años de certificaciones, desde el año académico 1994-1995 hasta este año, 2008-2009. Estos años representan 1,722 documentos ya digitalizados. Actualmente estamos en el proceso de publicar dichos documentos en la página electrónica del Senado Académico en la Internet.

La base de datos de las certificaciones ya digitalizadas contiene los siguientes campos, entre otros: asunto, persona que firma y puesto, nombre del(la) Secretario(a) del Senado, tema principal y secundario, palabras claves y notas relacionadas a cuando una certificación deroga, sustituye o enmienda a otra. El informe resumido de esta base de datos (años 1994-95 al 2008-09) está accesible en la página electrónica del Senado en la Internet.

2. Reorganización de los Archivos - La Srta. Iris M. Vargas Mojica, Secretaria Administrativa V, continuó con la reorganización de los archivos del Senado. El proceso consiste en analizar los expedientes, descartar copias adicionales, organizarlos por orden cronológico, por asunto/tema o por año académico, y colocarlos en carpetas con varias divisiones para luego archivarlos

por categorías relacionadas con el tema o asunto. Esta labor se integró a las tareas de la plaza de Secretaria Administrativa V. Además, se ha orientado a las otras Secretarías (de Récords y Administrativa III) para que archiven uniformemente a la manera en que se está haciendo en este proyecto y a que preparen bases de datos y/o listados de los documentos que existen en sus respectivos archivos (comités permanentes y especiales).

Entre los expedientes que ya están organizados (total o parcialmente) están los siguientes: propuestas académicas; distinciones académicas, incluyendo denominaciones de salas y estructuras; senadores(as) académicos(as); Comités de Agenda y de Asuntos Estudiantiles; el programa del ROTC; conflictos huelgarios; guardia universitaria; política de no confrontación; bajas parciales; comités de búsqueda y consulta de Rector(a), de Presidente y de decanos(as) sin facultad; residencias de la facultad; Teatro de la UPR; y la correspondencia general.

Por otro lado, la señorita Vargas Mojica ha seguido alimentando las bases de datos creadas por temas. Al momento la información actualizada en las diferentes bases de datos es la siguiente:

Base de datos	Cantidad de datos
Propuestas de programas académicos aprobados	217
Senadores(as) claustrales y ex officios	562
Senadores(as) estudiantiles	444
Profesores(as) eméritos(as)	135
Doctores(as) Honoris Causa	27
Denominaciones de salas y estructuras	34
Otras distinciones	6
Correspondencia desde 2003-04 al 2008-09	1,883

La base de datos de los miembros del Senado Académico va desde 1966 hasta el presente e incluye: nombre, facultad a la que representaba, fecha en que

comenzó y finalizó el(los) término(s) o la sustitución, número(s) de certificación(es) donde está consignado(a) que fue miembro del Senado y los comités que a los cuales perteneció, entre otros. La base de datos de las propuestas académicas contiene la siguiente información: nombre de la propuesta; fechas en la que fue aprobada por el departamento, la facultad, el Comité de Asuntos Académicos y el Senado Académico; y los números de las certificaciones emitidas por el Senado Académico, la Junta Administrativa, la Junta Universitaria, y la Junta de Síndicos o el Consejo de Educación Superior. La base de datos de las distinciones académicas incluye, entre otros campos: nombre, facultad, tipo o nombre de la distinción, certificaciones del Senado Académico, y de la Junta de Síndicos o del Consejo de Educación Superior, y si la persona falleció. Esta base de datos está disponible en la página web del Senado Académico en la Internet.

Vale destacar que en este momento todas las gavetas de los archivos están rotuladas (identificadas) y se preparó una lista de los temas/documentos que hay en cada gaveta.

3. Comunicación Electrónica – Como en los pasados años, nuestro compromiso es fortalecer la comunicación con los(as) senadores(as) y la comunidad en general a través del correo electrónico y de la página electrónica del Senado Académico en la Internet. Cada vez son más los documentos que se remiten a los(as) senadores(as) por vía electrónica.

La página electrónica se revisa continuamente y se provee información actualizada y de interés para los(as) senadores(as), la comunidad universitaria y el

público en general. La página cuenta con 13 enlaces o secciones, a saber: *Avisos, Calendario, Certificaciones, Comités, Composición, Convocatorias, Enlaces UPR, Índices Certificaciones, Informes Rectora, Información General, Miembros, Personal Secretaría y Revisión Curricular.*

La señora Vázquez Rivera es la responsable de alimentar y mantener al día la página electrónica del Senado. Como siempre, exhortamos a todos(as) los(as) senadores(as) y a la comunidad universitaria a accederla a través de: **<http://senado.uprrp.edu>** y a que nos remitan sus comentarios y sugerencias vía correo electrónico: **senadorp@uprrp.edu**.

E. Planta Física

Aunque la atmósfera de la Secretaría del Senado es más saludable y agradable, gracias a las intervenciones de los pasados años, este año la planta física sufrió nuevamente por inundaciones debido a lluvias prolongadas. Lamentablemente, la bomba de agua instalada al pie de las escaleras que dan acceso a la parte administrativa (por el Cuadrángulo) no funciona adecuadamente y recientemente el agua entró a borbotones por ese lado del edificio.

Este año se prepararon 25 órdenes de trabajo para llevar a cabo diversas intervenciones en el edificio, de las cuales se han realizado 23. La mayoría se debió a problemas eléctricos y a reparaciones generales. El desglose de los trabajos solicitados es el siguiente:

Aire Acondicionado	3	Electricistas	7
Ebanistería	3	Fumigación	1
Plomeros	2	Trabajadores	9

Estos números no reflejan las veces que tuvimos que llamar de emergencia por situaciones inesperadas, como, por ejemplo, problemas con los aires acondicionados o con plomería. La mayoría de estas órdenes fueron para cubrir trabajos de rutina o cotidianos, pero reflejan la necesidad de continuar evaluando y dándole mantenimiento a la planta física, cuyo deterioro es ampliamente conocido.

Como mencionáramos en informes anteriores, contamos con un voluminoso expediente, de varios años, incluyendo fotografías, detallando las gestiones y planteamientos que se han presentado ante las autoridades universitarias para solucionar/aliviar la crítica situación de la planta física. El expediente está disponible en la Secretaría para revisión de los(as) senadores(as) que así lo soliciten.

F. Aspectos Fiscales

Con el presupuesto asignado este año hemos sufragado eficientemente nuestras necesidades; incluyendo, el pago de horas extras debido a la prolongación de reuniones fuera del horario regular de trabajo (4:30 p.m.) y el contrato del Asesor Parlamentario, entre otros. Para las meriendas servidas durante las reuniones plenarias contratamos cinco (5) compañías diferentes y procesamos once (11) facturas por dicho concepto. El gasto total por concepto de meriendas para las reuniones ascendió a \$5,087.75, con un promedio aproximado de \$500.00 por merienda (Apéndice #24).

Este año se procesaron 32 requisiciones para la compra de equipo, materiales y la contratación de servicios de mantenimiento/profesionales. Entre los equipos adquiridos están: 2 computadoras, 8 purificadores de aire y 2 deshumidificadores de agua. Cabe señalar, que en cada salita de reunión hay una computadora y una impresora para uso de los(as) senadores(as) durante las reuniones de los comités.

Como en años anteriores, la señora Vázquez Rivera preparó un extenso y minucioso informe sobre la labor administrativa y los gastos de la Secretaría. El documento está disponible para revisión de las personas interesadas.

VII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO 2009-2010

En el Informe Anual correspondiente al año pasado enumeramos varios proyectos a corto plazo, algunos de los cuales se han alcanzado o adelantado en el transcurso de este año. Nuestras metas para el año 2009-2010 son fortalecer/intensificar:

1. La digitalización de certificaciones y la divulgación electrónica de estos documentos.
2. La reorganización de los archivos y el énfasis en las bases de datos para facilitar el acceso a nuestro acervo.
3. La comunicación por vía electrónica y así fortalecer nuestros servicios de apoyo a los(as) senadores(as) y a la comunidad universitaria.
4. Fomentar el interés por la educación continua del personal de la Secretaría del Senado a través de talleres, adiestramientos, cursos y otros.
5. Insistir en la necesidad de mejorar la planta física para mantener un ambiente de trabajo más cómodo y saludable.

6. Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo y combatir el largo historial de mantenimiento diferido o la respuesta a la crisis. De esta manera se alargará la vida útil de este edificio que data de 1914.

Las principales tareas a mediano plazo, de las cuales algunas aún siguen siendo las mismas que hemos enumerado en los pasados años, son las siguientes:

1. Redefinición de la Política de Conservación de Documentos - La Certificación Núm. 69, Año 1973-74, establece que el Senado Académico será custodio perenne de las grabaciones de las reuniones; recomienda discontinuar la práctica de las transcripciones y prescribe preparar resúmenes y actas de las reuniones. Lo cierto es que la práctica y la historia han sido otras y que nunca se estructuró un plan para preservar las cintas magnetofónicas/grabaciones. Con el correr del tiempo el acervo documental del Senado se ha convertido en un mini archivo del Recinto que compite con el Archivo Central.

Insistimos en que hay que reflexionar sobre el futuro de los documentos (propios y de otras instancias) que guardan nuestros archivos a la luz de la Ley Núm. 5 de 1955, según enmendada en 1960 y 1979 (*Ley de Administración de Documentos Públicos de PR*), los reglamentos que rigen la administración de documentos públicos de las entidades gubernamentales y las disposiciones de la Certificación Núm. 040, Año 1998-99, de la Junta de Síndicos (*Reglamento para la Administración, Conservación y Eliminación de Documentos de la UPR*).

2. Plan de Avalúo de la Efectividad Institucional – Como ya mencionamos, continuaremos desarrollando los mecanismos que sean necesarios para evaluar nuestra gestión de apoyo tanto al Senado Académico, a la Oficina de

la Rectora, así como a la comunidad universitaria en general, tomando como punto de partida los proyectos de desarrollo y avalúo institucional del Recinto, *Plan Estratégico Visión Universidad 2016*, y del sistema UPR, *Diez para la Década*. De esta manera, esperamos reconfigurar las metas y objetivos de la Secretaría para el próximo quinquenio y así mejorar la calidad de nuestro servicio.

3. La mudanza a la “tierra prometida” - esperamos que se cumpla la promesa de trasladar el Senado Académico a un nuevo espacio. Como indicamos en los informes anteriores, el nuevo centro de trabajo que albergará al Senado debe tener un diseño acústico adecuado y dotarse de alta tecnología para agilizar y estimular la productividad de todos(as). Se impone un estudio de necesidades y la planificación y diseño del lugar de trabajo que se proyecta. Un elemento imprescindible en este diseño es garantizar el acceso a las personas con impedimentos a la luz de la Ley Núm. 51 de 1996, *Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos*, y la Ley Núm. 238 de 2004, *Carta de Derechos para las Personas con Impedimentos*.

Sometido por:

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado Académico
30 de junio de 2009

CIR/vvr

Anejos

LISTA DE APÉNDICES

1. Desglose de reuniones del año 2008-2009
2. Certificación Núm. 1, Año Académico 2008-2009
3. Asistencia a reuniones del Senado Académico (1er semestre)
4. Asistencia a reuniones del Senado Académico (2do semestre)
5. Resumen de las certificaciones del año 2008-2009 por tema/asunto
6. Calendario de reuniones ordinarias del Senado Académico y del Comité de Agenda, Año Académico 2009-2010
7. Lista de comités permanentes y especiales: enlaces en la Secretaría
8. Informe del Comité de Asuntos Académicos
9. Informe del Comité de Asuntos Claustrales
10. Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles
11. Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
12. Informe del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
13. Informe del Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física en el Recinto
14. Informe del Comité Especial sobre Efectividad Institucional
15. Informe del Comité especial que estudia la articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la Revisión del Bachillerato y los Estudios Graduados
16. Informe del Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato en el RRP

17. Informe del Comité Especial para examinar varios Proyectos de Ley propuestos en la Legislatura de Puerto Rico
18. Informe de la representante del Senado Académico ante la Junta de Retiro
19. Informe del representante del Senado Académico ante el Comité de Propiedad Intelectual
20. Informe de la representante del Senado Académico ante el Comité de Residencias de la Facultad
21. Informe del representante del Senado Académico ante el Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)
22. Organigrama del Senado Académico
23. Resumen de las actividades de mejoramiento profesional asistidas por el personal de la Secretaría del Senado Académico
24. Resumen de las facturas pagadas de servicios de comidas/meriendas

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

C O N V O C A T O R I A S
Año 2008-2009

MES	NO.	DÍA - TIPO DE REUNIÓN
<i>JULIO</i>		
<i>AGOSTO</i>	1	28 ORDINARIA- <i>agosto</i>
<i>SEPTIEMBRE</i>	2 3	18 ORDINARIA- <i>septiembre</i> 30 EXTRAORDINARIA (Nota: Esta Reunión se cambió de fecha.)
<i>OCTUBRE</i>	carta 4 carta	7 EXTRAORDINARIA- <i>Política Cultural</i> 16 ORDINARIA (Nota: Esta Reunión se cambió de fecha.) 21 ORDINARIA- <i>octubre</i>
<i>NOVIEMBRE</i>		
<i>DICIEMBRE</i>	5	4 ORDINARIA- <i>noviembre</i>
<i>ENERO</i>	6	29 ORDINARIA- <i>diciembre y enero</i>
<i>FEBRERO</i>	7	26 ORDINARIA- <i>febrero</i>
<i>MARZO</i>	8 9	19 CONTINUACION ORDINARIA- <i>febrero</i> 19 ORDINARIA- <i>marzo</i>
<i>ABRIL</i>	10	23 ORDINARIA- <i>abril</i>
<i>MAYO</i>	11 12	26 ORDINARIA- <i>mayo</i> 26 EXTRAORDINARIA- <i>Comités Evaluación Rectora y Consulta</i>
<i>JUNIO</i>		

Certificación Núm. 1

Año Académico 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

A l 19 de agosto de 2008, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, constituido según las disposiciones del Artículo 21 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, está integrado por los siguientes miembros:

Senadores Claustrales Ex Officio

- Gladys Escalona de Motta, Rectora y Presidenta del Senado Académico
- Antonio García Padilla, Presidente Universidad de Puerto Rico
- Sonia Balet Dalmau, Decana de Asuntos Académicos
- José Juan Estrada Peña, Decano de Administración
- Ivonne Moreno Velázquez, Decana de Estudiantes Interina
- Ana R. Guadalupe, Decana Estudios Graduados e Investigación
- Paul R. Latortue, Decano Facultad de Administración de Empresas
- Francisco Javier Rodríguez Suárez, Decano Escuela de Arquitectura
- Brad Weiner, Decano Facultad de Ciencias Naturales
- Carlos E. Severino Valdez, Decano Facultad de Ciencias Sociales
- Roberto Aponte Toro, Decano Escuela de Derecho
- Ángeles Molina Iturrondo, Decana Facultad de Educación
- Jorge Rodríguez Beruff, Decano Facultad de Estudios Generales
- José Luis Ramos Escobar, Decano Facultad de Humanidades
- Snejanka Penkova, Directora Sistema de Bibliotecas
- Raquel Maldonado Torres, Directora Interina Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil

Senadores Estudiantiles Ex Officio

- Lourdes C. Santiago Negrón, Presidenta Consejo General Estudiantes
- Vacante, Representante Estudiantil Junta Universitaria
- Heriberto Martínez Otero, Representante Estudiantil Junta Administrativa

PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Senadores Claustrales Electos

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Senado Académico
Secretaría*

<p>Facultad Administración de Empresas Juan C. Alicea Rivera Yvonne L. Huertas Juanita Rodríguez Marrero Leticia Rodríguez Talavera</p>	<p>Facultad de Estudios Generales Ángel Luis Méndez Ramos Edgar Resto Rodríguez Luz Miriam Tirado Torres Eneida Vázquez Colón Waldemiro Vélez Cardona</p>
<p>Escuela de Arquitectura José González Peniza Pedro Muñiz Rivera</p>	<p>Facultad de Humanidades María Luisa Lugo Acevedo Fernando Picó Luis A. Ortiz López Aracelis Rodríguez Delgado</p>
<p>Facultad de Ciencias Naturales Daniel Altschuler Antonio Martínez Collado Pedro J. Rodríguez Esquerdo Ana Helvia Quintero</p>	<p>Facultad de Educación Víctor Hernández Rivera Luis A. López Rivera Margarita Moscoso Álvarez Ana E. Quijano Cabrera María Gisela Rosado Almedina Anita Yudkin Suliveres</p>
<p>Facultad de Ciencias Sociales Carlos J. Guilbe López Vacante Vacante Vacante</p>	<p>Sistema de Bibliotecas Ramón Arroyo Carrión Myra Torres Álamo</p>
<p>Escuela de Derecho Guillermo Figueroa Prieto Ana Matanzo Vicéns</p>	<p>Escuela de Comunicación Sandra Díaz Menéndez</p>
<p>Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información Betsaida Vélez Natal</p>	<p>Escuela Graduada de Planificación Rafael Irizarry Odlum</p>
<p>Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos Awilda Cabrero Oliver</p>	

Senadores Estudiantiles Electos

- Facultad de Administración de Empresas, Reinaldo J. Conesa Reyna
- Escuela de Arquitectura, Américo Delgado Fernández
- Facultad de Ciencias Naturales, Eduardo De León Descartes
- Facultad de Ciencias Sociales, Marisol Quiñones Viera
- Escuela de Derecho, Carlos D. González Rosado
- Facultad de Educación, Manuel Santiago González
- Facultad de Estudios Generales, Vacante
- Facultad de Humanidades, Astrid J. Lugo López
- Escuela de Comunicación, José C. Pérez Rivera
- Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información, Juan C. Rueda Santiago
- Escuela Graduada de Planificación, Karla Peña Romero
- PEECA-Facultad de Estudios Generales, Guairy Cortés Morales

Senado Académico
Secretaría

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil ocho.



Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:



Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora




SENADO ACADÉMICO-RÍO PIEDRAS
ASISTENCIA DE SENADORES
Primer Semestre 2008-2009

(información actualizada al 11 de diciembre de 2008)

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 28/agosto	Ordinaria 18/septiembre	Extraordinaria 7/octubre	Ordinaria 21/octubre	Ordinaria 4/diciembre	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Alicea Rivera, Juan C.	28/ago.	*	E	*	*	*	5	4	80
Altschuler, Daniel R.	28/ago.	*	*	*	A	*	5	4	80
Aponte Toro, Roberto P.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Arroyo Carrión, Ramón	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Balet, Sonia	28/ago.	R	*	*	*	*	5	4/1	80/20
Bonilla Rivera, Jean C.	4/dic.					*	1	1	100
Cabrero Oliver, Awilda	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Calero Tricoche, Isaac	21/oct.				*	*	2	2	100
Díaz Menéndez, Sandra	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Donato Ramírez, Samuel	4/dic.					*	1	1	100
Escalona de Motta, Gladys	28/ago.	*	*	*	R	*	5	4/1	80/20
Estrada Peña, José J.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Figueroa Prieto, Guillermo	28/ago.	*	E	E	E	*	5	2	40
González Peniza, José	28/ago.	*	*	A	*	*	5	4	80
González Torres, Doris	7/oct.			*	*	*	3	3	100
Guadalupe Quiñones, Ana R.	28/ago.	*	*	R	*	R	5	3/2	60/40
Guilbe López, Carlos J.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Hernández Rivera, Víctor	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Huertas Carbonell, Yvonne	28/ago.	*	*	*	*	E	5	4	80
Irizarry Odium, Rafael L.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Latortue, Paul R.	28/ago.	*	R	*	*	R	5	3/2	60/40
López Rivera, Luis A.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Lugo Acevedo, María L.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Maldonado Torres, Raquel	28/ago.	R	R	R	R	R	5	0/5	0/100
Martínez Collazo, Antonio	28/ago.	*	*	*	E	*	5	4	80
Matanzo Vicens, Ana	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Méndez Ramos, Ángel L.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Molina Iturrondo, Angeles	28/ago.	*	*	*	R	*	5	4/1	80/20
Moreno Velázquez, Ivonne	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Moscoso Alvarez, Margarita	28/ago.	E	*	E	E	*	5	2	40
Muñiz Rivera, Pedro A.	28/ago.	*	*	*	E	E	5	3	60
Ortiz Feliciano, Roberto	21/oct.				A	*	2	1	50

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 28/agosto	Ordinaria 18/septiembre	Extraordinaria 7/octubre	Ordinaria 21/octubre	Ordinaria 4/diciembre	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Ortiz López, Luis A.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Pagán Cuebas, Carlos A.	4/dic.					*	1	1	100
Penkova, Snejanka	28/ago.	*	R	*	*	*	5	4/1	80/20
Pérez Rivera, José C.	28/ago.	*	*	*	*	E	5	4	80
Picó, Fernando	28/ago.	*	*	E	*	*	5	4	80
Quijano Cabrera, Ana E.	28/ago.	*	*	*	E	*	5	4	80
Quintero Rivera, Ana H.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Ramos Escobar, José L.	28/ago.	*	R	*	*	*	5	4/1	80/20
Resto Rodríguez, Edgard	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Reyes Rodríguez, Estela	4/dic.					*	1	1	100
Rivera Hudders, Elizabeth	7/oct.			*	*	*	3	3	100
Robles Alamo, Edwin	4/dic.					*	1	1	100
Rodríguez Beruff, Jorge	28/ago.	*	*	R	R	*	5	3/2	60/40
Rodríguez Delgado, Aracelis	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Rodríguez Esquerdo, Pedro J.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Rodríguez Malavé, Dontai	7/oct.			*	*	*	3	3	100
Rodríguez Marrero, Juanita	28/ago.	*	*	*	E	*	5	4	80
Rodríguez Ramos, Carlos	7/oct.			*	*	E	3	2	66
Rodríguez Suárez, Francisco J.	28/ago.	*	*	R	*	*	5	4/1	80/20
Rodríguez Talavera, Leticia	28/ago.	*	*	E	*	*	5	4	80
Rosado Almedina, María G.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Santiago González, Manuel	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Severino Valdez, Carlos E.	28/ago.	*	*	*	R	*	5	4/1	80/20
Tirado Torres, Luz M.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Torres Alamo, Myra	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Torres James, Julio	21/oct.				*	*	2	2	100
Torres Rodriguz, Darializ	21/oct.				*	*	2	2	100
Vázquez Colón, Eneida	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Vázquez Ramos, Robinson A.	7/oct.			*	*	*	3	3	100
Vega Ruiz, Alberto	4/dic.					*	1	1	100
Velázquez Morales, Glenn	21/oct.				*	*	2	2	100
Vélez Cardona, Waldemiro	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Vélez Natal, Betsaida	28/ago.	*	*	*	E	*	5	4	80
Weiner, Brad R.	28/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Yudkin Suliveres, Anita	28/ago.	*	*	*	E	*	5	4	80

-INACTIVOS-	Primera y última reunión	Ordinaria 28/agosto	Ordinaria 18/septiembre	Extraordinaria 7/octubre	Ordinaria 21/octubre	Ordinaria 4/diciembre	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Rueda Santiago, Juan C.	28/ago. al 18/sep.	A	A				2	0	0
Delgado Fernández, Américo	28/ago. al 18/sep.	*	*				2	2	100
Cortés Morales, Guairy	28/ago. al 7/oct.	A	A	A			3	0	0
De León Descartes, Eduardo	28/ago. al 7/oct.	A	A	A			3	0	0
González Rosado, Carlos D.	28/ago. al 7/oct.	A	A	A			3	0	0
Peña Romero, Karla	28/ago. al 7/oct.	A	A	A			3	0	0
Quiñones Viera, Marisol	28/ago. al 21/oct.	A	*	*	E		4	2	50
Lugo López, Astrid J.	28/ago. al 21/oct.	A	*	*	A		4	2	50
García Oquendo, José E.	28/ago. al 21/oct.	*	*	*	*		4	4	100
Martínez Otero, Heriberto	28/ago. al 21/oct.	A	*	A	A		4	1	25
Santiago Negrón, Lourdes C.	28/ago. al 21/oct.	A	*	*	*		4	3	75
<p>Leyenda:</p> <p>* = Presente FRO = Fuera del Recinto-Gestion Oficial</p> <p>A = Ausente R = Representado</p> <p>E = Excusado  = No Aplica</p>									

SENADO ACADÉMICO-RÍO PIEDRAS
ASISTENCIA DE SENADORES
Segundo Semestre 2008-2009

(información actualizada al 27 de mayo de 2009)

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 29-enero	Ordinaria 26febrero	Cont. Ord. 19-marzo	Ordinaria 19-marzo	Ordinaria 23-abril	Extraord. 26-mayo	Ordinaria 26-mayo	Total de Reuniones (2do Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Alicea Rivera, Juan C.	28/ago.	*	*	A	A	*	E	E	7	3	43
Altschuler, Daniel R.	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Aponte Toro, Roberto P.	28/ago.	*	R	*	*	R	R	R	7	3/4	43/57
Arroyo Carrión, Ramón	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Balet, Sonia	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Bonilla Rivera, Jean C.	4/dic.	*	*	*	*	A	*	*	7	6	86
Cabrero Oliver, Awilda	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Calero Tricoche, Isaac	21/oct.	*	*	*	*	*	E	*	7	6	86
Díaz Menéndez, Sandra	28/ago.	*	E	*	*	*	*	*	7	6	86
Donato Ramírez, Samuel	4/dic.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Escalona de Motta, Gladys	28/ago.	*	*	R	R	*	*	*	7	5/2	71/29
Estrada Peña, José J.	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Figueroa Prieto, Guillermo	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
González Peniza, José	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
González Torres, Doris	7/oct.	*	*	*	*	*	E	E	7	5	71
Guadalupe Quiñones, Ana R.	28/ago.	*	*	*	*	R	*	*	7	6/1	86/14
Guilbe López, Carlos J.	28/ago.	*	*	*	*	E	*	*	7	6	86
Gutiérrez Galang, Gina	26/feb.		E	*	*	*	*	*	6	5	83
Hernández Rivera, Víctor	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Huertas Carbonell, Yvonne	28/ago.	*	*	E	E	*	*	*	7	5	71
Irizarry Odlum, Rafael L.	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Latortue, Paul R.	28/ago.	*	R	*	*	*	*	*	7	6/1	86/14
López Rivera, Luis A.	28/ago.	E	*	*	*	*	A	*	7	5	71
Lugo Acevedo, María L.	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Maldonado Torres, Raquel	28/ago.	R	R	R	R	R	R	R	7	0/7	0/100
Martínez Collazo, Antonio	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Matanzo Vicens, Ana	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Matos Quintana, Natalia	29/ene.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Méndez Ramos, Angel L.	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Molina Iturrondo, Angeles	28/ago.	*	*	*	*	R	*	*	7	6/1	86/14
Moreno Velázquez, Ivonne	28/ago.	*	*	*	*	R	*	*	7	6/1	86/14
Moscoso Alvarez, Margarita	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Muñiz Rivera, Pedro A.	28/ago.	*	A	*	*	*	*	*	7	6	86

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 29-enero	Ordinaria 26-febrero	Cont. Ord. 19-marzo	Ordinaria 19-marzo	Ordinaria 23-abril	Extraord. 26-mayo	Ordinaria 26-mayo	Total de Reuniones (2do Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Ortiz López, Luis A.	28/ago.	*	*	A	A	*	*	*	7	5	71
Pagán Cuebas, Carlos A.	4/dic.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Penkova, Snejanka	28/ago.	*	*	*	*	R	*	*	7	6/1	86/14
Picó, Fernando	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Quijano Cabrera, Ana E.	28/ago.	*	E	*	*	*	*	*	7	6	86
Quintero Rivera, Ana H.	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Ramos Escobar, José L.	28/ago.	*	*	*	*	R	*	*	7	6/1	86/14
Resto Rodríguez, Edgard	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Robles Alamo, Edwin	4/dic.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Rodríguez Beruff, Jorge	28/ago.	*	*	*	*	R	*	*	7	6/1	86/14
Rodríguez Delgado, Aracelis	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Rodríguez Esquerdo, Pedro J.	28/ago.	*	E	*	*	E	A	A	7	3	43
Rodríguez Malavé, Dontai	7/oct.	*	A	A	A	*	A	A	7	2	29
Rodríguez Marrero, Juanita	28/ago.	*	FRO	*	*	*	*	*	7	6	86
Rodríguez Ramos, Carlos	7/oct.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Rodríguez Suárez, Francisco J.	28/ago.	*	R	*	*	*	R	R	7	4/3	57/43
Rodríguez Talavera, Leticia	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Rosado Almedina, María G.	28/ago.	*	*	A	A	*	A	A	7	3	43
Ruperto Cintrón, Jessica	26/feb.		*	*	*	*	E	E	6	4	67
Santiago González, Manuel	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Severino Valdez, Carlos E.	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Tirado Torres, Luz M.	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Torres Alamo, Myra	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Torres James, Julio	21/oct.	A	A	*	*	A	A	A	7	2	29
Torres Rodríguez, Darializ	21/oct.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Vázquez Colón, Eneida	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Vázquez Ramos, Robinson A.	7/oct.	*	E	*	*	*	*	*	7	6	86
Vega Ruiz, Alberto	4/dic.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Velázquez Morales, Glenn	21/oct.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Vélez Cardona, Waldemiro	28/ago.	*	*	*	*	E	*	*	7	6	86
Vélez Natal, Betsaida	28/ago.	*	*	*	*	*	E	E	7	5	71
Weiner, Brad R.	28/ago.	*	R	*	*	*	*	*	7	6/1	86/14
Yudkin Suliveres, Anita	28/ago.	*	*	*	*	*	*	*	7	7	100

-INACTIVOS-	Primera y última reunión	Ordinaria 29-enero	Ordinaria 26-febrero	Cont. Ord. 19-marzo	Ordinaria 19-marzo	Ordinaria 23-abril	Extraord. 26-mayo	Ordinaria 26-mayo	Total de Reuniones (2do Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Rivera Hudders, Elizabeth	7/oct. a 29/ene.	*							1	1	100
Ortiz Feliciano, Roberto	21/oct. a 29/ene.	*							1	1	100
Reyes Rodríguez, Estela	4/dic. a 23/abr.	*	*	*	*	*			5	5	100

Leyenda:


* = Presente

A = Ausente

E = Excusado

FRO = Fuera del Recinto-Gestion Oficial

R = Representado

 = No Aplica

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

**CERTIFICACIONES DEL SENADO ACADÉMICO
2008-2009
Por Asunto/Tema**

Número	Asunto
--------	--------

A. Propuestas académicas/revisiones curriculares

52	Secuencia Curricular: <i>Comunicación Empresarial y Profesional</i> (Fac. de Administración de Empresas)
57	Bachillerato en Administración de Empresas: <i>Gerencia de Mercadeo</i>
58	Bachillerato en Ciencias: <i>Nutrición y Dietética</i> (Fac. de Educación)
67	Bachillerato en Administración de Empresas: <i>Finanzas</i>
68	Bachillerato en Administración de Empresas: <i>Gerencia de Operaciones</i>
69	Bachillerato en Administración de Empresas: <i>Programa General</i>
70	Bachillerato en Administración de Empresas: <i>Gerencia de Recursos Humanos</i>
71	Bachillerato en Artes: <i>Estudios Hispánicos</i> (Fac. de Humanidades)
72	Bachillerato en Artes: <i>Filosofía</i> (Fac. de Humanidades)
73	Bachillerato en Artes: <i>Historia de las Américas e Historia de Europa</i> (Fac. de Humanidades)
74	Bachillerato en Artes: <i>Lenguas Modernas</i> (Fac. de Humanidades)
75	Bachillerato en Ciencias: <i>Ciencias Ambientales</i> (Fac. de Ciencias Naturales)

B. Políticas académicas/institucionales

10	Política y Rol del Centro de Competencias Lingüísticas y el Instituto de Verano de la Facultad de Estudios Generales (posponer informe)
17	Política Cultural para el RRP
24, 77	Bajas parciales (fecha límite/sistema de evaluación parcial)
40, 43	Informe Junta de Diseño sobre identificación de áreas de expresión artísticas (posponer consideración/devolver informe)
53, 60	Política y normas para el manejo de áreas verdes en el RRP

C. Distinciones académicas

5, 41	Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas (elección claustrales/composición)
4	Profesor Emérito: <i>Dr. Luis Trelles Plazaola</i> (Facultad de Humanidades)
35	Profesor Emérito: <i>Dr. David Helfeld</i> (Escuela de Derecho)
36	Sala de Exhibiciones de Escuela de Arquitectura: <i>Prof. José A. Torres Martínó</i>
44	Anfiteatro REB 238 de Facultad de Ciencias Sociales: <i>Profesor Emérito Milton Pabón Torres</i>

*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto.

Número	Asunto
--------	--------

D. Reglamentos: revisión/encomiendas

8, 14, 16	Nuevo <i>Reglamento General de Estudiantes</i> propuesto por la Junta de Síndicos (Comité Especial/informe-recomendaciones/encomienda a Junta de Síndicos)
15*, 22	Encomienda a Comité de Reglamento y Ley Universitaria: propuesta de enmienda al Artículo 41 del <i>Reglamento General de la UPR</i> (Categorías y Rangos del Personal Docente)
38	Encomienda a Comité de Reglamento y Ley Universitaria: Certificación Núm. 15 (2006-07) de Junta de Síndicos-Artículos 42 y 44 del <i>Reglamento General de la UPR</i> (personal docente)
56, 59	Propuesta de enmienda al <i>Reglamento del Senado Académico</i> -caucus de senadores claustrales (acuerdo de no-enmendar Reglamento)

E. Senado Académico: composición/calendario

1	Miembros (agosto 2008)
2	Calendario de reuniones ordinarias
29	Senadores(as) estudiantiles por facultades/escuelas
61	Senadores(as) claustrales entrantes (1 de julio de 2009)
66	Senadores(as) claustrales salientes (30 de junio de 2009)

F. Comités permanentes: composición/encomiendas

11	Encomienda a Comité de Asuntos Claustrales: Certificación Núm. 60 (1989-90) del Senado Académico-evaluación del personal docente
12	Encomienda a Comité de Asuntos Claustrales: becas presidenciales
19	Encomienda a Comité de Asuntos Estudiantiles: elecciones de los consejos estudiantiles a través de internet
23	Encomienda a Comité de Asuntos Claustrales: Certificación Núm. 027 (2008-09) de Junta Administrativa-acreditación de tiempo a personal docente
31	Composición de los comités permanentes

G. Comités conjuntos: creación/referidos/encomiendas

13	Comité Asesor para estudiar consejeros, psicólogos y trabajadores sociales (designar docente de la consejería)
15*, 21	Comité Especial que estudió la implantación de un sistema de incentivos para los docentes (devolver informe/informe final)
39, 42	Comité Conjunto para estudiar el concepto "méritos excepcionales"

*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto.

Número	Asunto
--------	--------

H. Comités especiales: creación/designaciones/composición/encomiendas

26	Comité Especial de Efectividad Institucional
27	Comité Especial que estudia los modos de articulación del Sistema de Bibliotecas
28	Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física
31	Caucus de senadores estudiantiles
33	Comité Especial que reevalúa la Política de No Confrontación
34	Comité Timón para la implantación de la Revisión del Bachillerato
62	Comité Especial para la Evaluación de la Rectora
63	Comité de Consulta para la Designación del(a) Decano(a) de Estudiantes
76	Comité Especial de Diálogo: Proceso de acreditación de la Facultad de Administración de Empresas

I. Juntas y Comités del Recinto

6, 47	Junta Administrativa (representación claustral/apoyo)
3, 30	Juntas Administrativa y Universitaria (representantes estudiantiles-CGE)
7	Junta de Disciplina (representación del Senado Académico)

J. Asuntos varios

9	Recibo Informe Anual 2007-2008 del Senado Académico
18	Resolución para administración de la UPR: que se expresen sobre el Sistema de Retiro de la UPR
20	Solicitud a Decanato de Estudiantes: estado de residencias de estudiantes
25	Informe anual sobre las Residencias de la Facultad (Decano de Administración)
37	Invitación a síndicos claustrales
45, 46	CAUCE (Comité Especial/Resolución)
48, 49	Proyectos del Senado de PR (#30) y de Cámara de Representantes de PR (#763)-cantidad de miembros de Junta de Síndicos (solicitud de audiencia/Comité Especial)
55	Proyectos de la Cámara de Representantes de PR-Sistema de Retiro de la UPR (Resolución)
50	Receso de reunión ordinaria
51	Carta de Derechos Tecnológicos del Claustro (pospuesto)
54	Solicitud a Junta Administrativa: compensación, equivalente al costo de matrícula, a senadores estudiantiles
64, 65	Expresiones (condolencias)

CIR/vvr

3 de junio de 2009

*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

CALENDARIO DE REUNIONES COMITÉ DE AGENDA Y ORDINARIAS

AÑO ACADÉMICO 2009-2010

-Aprobado por el *Comité de Agenda*, 7 de mayo de 2009-

MES	REUNIÓN DE AGENDA		REUNIÓN ORDINARIA		OTRAS FECHAS
	Fecha	Hora	Fecha	Hora	
Primer Semestre					
AGOSTO	jueves 13	1:30 pm	jueves 27	1:30 pm	Primer día de clases: lunes 10
SEPTIEMBRE	jueves 3	1:30 pm	jueves 17	1:30 pm	
OCTUBRE	jueves 1	1:30 pm	jueves 15	1:30 pm	
NOVIEMBRE	jueves 5	1:30 pm	martes 17	1:30 pm	Receso Acción de Gracias: jueves 26-sábado 28
DICIEMBRE	jueves 3	1:30 pm	jueves 17	1:30 pm	Último día de clases: viernes 4 Exámenes finales: miércoles 9-jueves 17 Entrega de notas: lunes 21
Segundo Semestre					
ENERO	jueves 21	1:30 pm	jueves 28	1:30 pm	Primer día de clases: jueves 21
FEBRERO	jueves 4	1:30 pm	jueves 18	1:30 pm	
MARZO	jueves 4	1:30 pm	jueves 18	1:30 pm	
ABRIL	jueves 8	1:30 pm	jueves 22	1:30 pm	Receso de Semana Santa: jueves 1-sábado 3
MAYO	martes 6	1:30 pm	martes 25	1:30 pm	Último día de clases: miércoles 12 Exámenes finales: viernes 14-lunes 24 Entrega de notas: jueves 27

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Comités y Enlaces en la Secretaría

2008-2009

(Actualizado al 1 de junio de 2009)

Comités Permanentes	Presidente	Enlace
Agenda	Gladys Escalona, Rectora	Carmen I. Raffucci
Distinciones Académicas y Honoríficas	Gladys Escalona, Rectora	Carmen I. Raffucci
Asuntos Académicos	Ana Helvia Quintero	Iris M. Vargas
Asuntos Estudiantiles	Isaac Calero	Hania L. Rosa
Asuntos Claustrales	Luz Miriam Tirado	Rosa E. Montañez
Reglamento y Ley Universitaria	Guillermo Figueroa Prieto	María de L. de León

Comités Especiales/Conjuntos	Certificación de Creación	Coordinador(a)	Enlace
Comité Timón para la implantación de la Revisión del Bachillerato	Cert. Núm. 46, 2005-06	Sonia Balet	Iris M. Vargas
Examinar varios Proyectos del Senado y de la Cámara de Representantes de PR relacionados a la cantidad de miembros de la Junta de Síndicos	Cert. Núm. 49, 2008-09	Ana Helvia Quintero	Iris M. Vargas
Comité de Dialogo-Facultad de Administración de Empresas	Cert. Núm. 76, 2008-09	Waldemiro Vélez	Iris M. Vargas
Calidad del Ambiente y la Planificación Física	Cert. Núm. 116, 1999-2000	Edgard Resto	María de L. de León
Re-evaluar la <i>Política de No-Confrontación</i> y el <i>Protocolo de Cierre</i>	Cert. Núm. 9, 2005-06	María Gisela Rosado	María de L. de León
Examinar la eficiencia del Senado Académico	Cert. Núm. 10, 2007-08	Edgard Resto	María de L. de León
Articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del Bachillerato	Cert. Núm. 79, 2005-06	Waldemiro Vélez	Rosa E. Montañez
Estudiar el concepto "méritos excepcionales"	Cert. Núm. 39, 2008-09	Eneida Vázquez	Rosa E. Montañez
Evaluación de la Rectora	Cert. Núm. 62, 2008-09	Jessica Ruperto	Rosa E. Montañez
Efectividad Institucional	Cert. Núm. 44, 2002-03	Ana Helvia Quintero	Hania L. Rosa
Caucus de Senadores Estudiantiles	Reconocidos en el Reglamento del Senado Académico	Glenn Velázquez	Hania L. Rosa
Comité de Consulta para la Nominación del(a) Decano(a) de Estudiantes	Cert. Núm. 76, 2008-09	Ramón Arroyo	Valerie Vázquez

Comités Especiales que concluyeron su encomienda	Certificación y Fecha	Coordinador(a)	Enlace
Redactar expresiones a favor de CAUCE	Cert. Núm. 46, 2008-09 29 de enero de 2009	Samuel Donato	Iris M. Vargas
Grupo de Trabajo Especial para crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente	Cert. Núm. 21, 2008-09 21 de octubre de 2008	Astrid Cubano	Carmen I. Raffucci
Establecimiento de una Política Cultural	Cert. Núm. 17, 2008-09 7 de octubre de 2008	Juan Otero Garabis	Valerie Vázquez
Someter recomendaciones sobre el nuevo <i>Reglamento General de Estudiantes</i> propuesto por la Junta de Síndicos	Cert. Núm. 14, 2008-09 18 de septiembre de 2008	Manuel Santiago	Hania L. Rosa

Comités Institucionales	Coordinador(a)	Enlace
Comité para Coordinar la Revisión del Reglamento General de la UPR (Oficina del Presidente)	Gladys Escalona, Rectora	Carmen I. Raffucci
Comité para Desarrollar el Parque del Centenario (Oficina de la Rectora)	Ricardo Morales	María de L. de León

Juntas del Sistema	Representante(s)	Enlace
Síndicos	Zoraida Porrata y Raúl Mayo	Valerie Vázquez
Universitaria	Waldemiro Vélez Luis Ortiz López (alterno)	Valerie Vázquez
Administrativa	Luz Miriam Tirado y Ramón Arroyo Víctor Hernández (alterno)	Valerie Vázquez
Retiro	Yvonne L. Huertas	Iris M. Vargas

Comités y Juntas del Recinto	Representante(s)	Enlace
Comité de Propiedad Intelectual	Ramón Arroyo Carrión	Valerie Vázquez
Comité de Residencias de la Facultad	Luz Miriam Tirado	Valerie Vázquez
Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)	Luis A. Ortiz y Betsaida Vélez	Valerie Vázquez
Junta de Disciplina	Luis Delgado y Pedro J. Rodríguez	Valerie Vázquez
Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	María G. Rosado y Ángel L. Méndez	Valerie Vázquez

**Comité de Asuntos Académicos
Informe Anual 2008-2009**

RECEIVED
SECRETARÍA ACADÉMICA
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

09 MAY -8 P 4:04

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

1. Composición del Comité (miembros):

Presidenta	Sen. Ana H. Quintero Rivera
Vicepresidenta	Sen. Aracelis Rodríguez Delgado
Secretaria	Sen. Juanita Rodríguez Delgado
Total de miembros	30
Enlace en Secretaría	Iris Vargas Mojica

2. Reuniones convocadas: 11 ordinarias y 1 extraordinaria

3. Reuniones celebradas: 12

4. Informes presentados al Senado Académico (SA): 22

5. Títulos/ fechas de presentación de informe(s) y acción tomada por el Senado Académico (certificaciones)

- a. Asuntos pendientes y subcomités que trabajará cada uno de ellos
Presentado en la reunión ordinaria del 28 de agosto de 2008
- b. Informe sobre la Política y el Rol del Centro de Competencias Lingüísticas y el Instituto de Verano
Presentado en la reunión ordinaria del 28 de agosto de 2008
- c. Informe sobre fecha límite para someter propuestas de revisión de bachillerato ante el Comité y la creación de un subcomité para analizar la Certificación 80, 2005-06 de la Junta de Síndicos (JS)
Presentado en la reunión ordinaria del 16 de octubre de 2008
- d. Informe de progreso de los trabajos sobre la política y el rol del Centro de Competencias Lingüísticas y el Instituto de Verano
Presentado en la reunión ordinaria del 4 de diciembre de 2008
- e. Informe de progreso de los trabajos
Presentado en la reunión ordinaria del 18 de diciembre de 2008
- f. Informe para crear comité que estudie proyectos de la Legislatura de Puerto Rico que proponen aumentar número de miembros de la Junta de Síndicos y solicitar audiencia ante el Comité Asesor de Reconstrucción Económica y Fiscal
Presentado en la reunión ordinaria del 29 de enero de 2009
- g. Informe de progreso de los trabajos
Presentado en la reunión ordinaria del 26 de febrero de 2009
- h. Informe sobre condiciones para ofrecer el Instituto de Verano en el verano de 2009
Presentado en la reunión ordinaria del 19 de marzo de 2009
- i. Informe sobre la Propuesta para Crear una Secuencia Curricular en Comunicación Empresarial y Profesional de la Facultad de Administración de Empresas
Presentado en la reunión ordinaria del 19 de marzo de 2009
(Aprobada en la Certificación Núm. 52, 2008-09 de SA)

PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

- j. Informe de progreso sobre los trabajos realizados sobre la revisión de propuestas de bachillerato
Presentado en la reunión ordinaria el 23 de abril de 2009
- k. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración de Mercadotecnia de la Facultad de Administración de Empresas
Presentado en la reunión ordinaria del 23 de abril de 2009
(Aprobada en la Certificación Núm. 57, 2008-09 del SA)
- l. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Ciencias con especialidad en Nutrición y Dietética de la Facultad de Educación
Presentado en la reunión ordinaria del 23 de abril de 2009
(Aprobada en la Certificación Núm. 58, 2008-09 del SA)
- m. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Programa General de la Facultad de Administración de Empresas
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009
- n. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Finanzas de la Facultad de Administración de Empresas
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009
- o. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Gerencia de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009
- p. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Gerencia de Operaciones de la Facultad de Administración de Empresas
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009
- q. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes con concentraciones en Historia de las Américas e Historia de Europa de la Facultad de Humanidades
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009
- r. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía de la Facultad de Humanidades
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009
- s. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes con concentración en Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009

- t. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes con concentración en Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009
- u. Informe sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Ciencias con concentración en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias Naturales
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009
- v. Informe sobre Propuesta para que se estudie el desarrollo de las competencias lingüísticas en el Recinto
Se presentará en la reunión ordinaria del 26 de mayo de 2009

6. Lista de asuntos pendientes o bajo estudio

- a. Recopilar la normativa interna del Recinto en torno al procedimiento de creación y revisión de programas académicos y preparar un documento para presentarlo al Senado (Certificación Núm. 41, 2003-4 del SA)
- b. Evaluar el informe de los programas graduados
- c. Reflexionar sobre cómo abordar la temática de Puerto Rico en los programas subgraduados
- d. Reflexionar sobre cómo promover el intercambio interfacultativo en los programas subgraduados
- e. Reexaminar el incumplimiento con la entrega parcial de notas, según lo dispone la Certificación Núm. 27, 2006-2007 del SA
- f. Evaluación de las Guías de la Certificación 80, 2005-06 de la Junta de Síndicos
- g. Evaluación parcial cualitativa sobre la Certificación 27, 2006-07 del SA

7. Resumen de asistencia de los miembros del Comité (ver anejo 1)

Sometido por:



Ana H. Quintero Rivera
Presidenta

8 de mayo de 2009

Comité de Asuntos Académicos
Primer Semestre 2008-09
Informe de Asistencias

Nombre	26/ago/08	16sept/08	28/oct/08	18/nov/08	9/dic/08
1. Juan C. Aponte Alicea	P	E	P	A	A
2. Daniel R. Altschuler	P	P	P	P	P
3. Roberto P. Aponte Toro	P	P	A	A	A
4. Sonia Balet	P	P	P	P	P
5. Sandra Díaz Menéndez	P	P	P	P	P
6. Samuel Donato Ramírez	--	--	--	A	P
7. Doris González Torres	--	--	P	E	E
8. Ana. R. Guadalupe Quiñones	P	E	P	P	P
9. Rafael L. Irizarry	P	P	P	P	P
10. Paul R. Latortue	E	P	E	P	P
11. María L. Lugo Acevedo	P	P	P	P	P
12. Ángeles Molina Iturrondo	P	P	E	P	E
13. Margarita Moscoso Álvarez	P	P	P	P	P
14. Luis Ortiz López	P	P	E	P	P
15. Carlos A. Pagán Cuebas	--	--	--	--	P
16. Snejanka Penkova	A	A	P	P	P
17. Fernando Picó	P	P	P	P	P
18. Ana E. Quijano Cabrera	A	P	P	P	P
19. Ana Helvia Quintero	P	P	E	P	P
20. Jorge Rodríguez Beruff	P	P	P	P	P
21. Aracelis Rodríguez Delgado	P	P	P	P	E
22. Pedro J. Rodríguez Esquerdo	P	P	P	P	A
23. Juanita Rodríguez Marrero	P	P	P	P	E
24. Manuel Santiago González	P	P	P	P	P
25. Myra Torres Álamo	P	P	P	P	P
26. Eneida Vázquez Colón	P	P	P	P	P
27. Robinson A. Vázquez Ramos	--	--	P	E	P
28. Glenn Velázquez Morales	--	--	P	P	P
29. Waldemiro Vélez Cardona	P	P	E	P	P
30. Betsaida Vélez Natal	P	P	P	A	P
31. Brad R. Weiner	P	P	P	P	P
Total de miembros	31				

P=Presente

A=Ausente

E=Excusado(a)

-- no pertenecía al Comité

Comité de Asuntos Académicos
Segundo Semestre 2008-09
Informe de Asistencias

Nombre	27/ene/09	17/feb/09	3/mar/09	31/mar/09	21/abril/09	5/mayo/09
1. Juan C. Aponte Alicea	E	P	A	A	E	P
2. Daniel R. Altschuler	P	P	P	A	A	A
3. Roberto P. Aponte Toro	E	P	A	A	A	A
4. Sonia Balet	P	P	P	A	P	P
5. Sandra Díaz Menéndez	P	P	P	P	P	P
6. Samuel Donato Ramírez	P	P	P	E	P	P
7. Doris González Torres	A	---	---	---	---	---
8. Ana. R. Guadalupe Quiñones	E	E	A	E	A	E
9. Rafael L. Irizarry	P	P	P	P	P	P
10. Paul R. Latortue	P	P	P	P	P	P
11. María L. Lugo Acevedo	P	P	P	P	P	P
12. Ángeles Molina Iturrondo	E	P	P	P	P	P
13. Margarita Moscoso Álvarez	E	P	P	P	P	E
14. Luis Ortiz López	P	P	P	P	P	P
15. Carlos A. Pagán Cuebas	P	P	A	A	P	E
16. Snejanka Penkova	A	P	P	P	E	P
17. Fernando Picó	P	P	P	P	P	P
18. Ana E. Quijano Cabrera	P	P	E	P	P	P
19. Ana Helvia Quintero	P	P	P	P	P	P
20. Jorge Rodríguez Beruff	P	P	P	P	P	P
21. Aracelis Rodríguez Delgado	P	P	P	P	P	P
22. Pedro J. Rodríguez Esquerdo	E	P	E	E	P	P
23. Juanita Rodríguez Marrero	P	P	P	P	P	P
24. Manuel Santiago González	P	P	P	P	P	A
25. Myra Torres Álamo	P	E	P	P	P	P
26. Eneida Vázquez Colón	P	E	P	P	E	P
27. Robinson A. Vázquez Ramos	P	P	E	E	P	P
28. Glenn Velázquez Morales	P	P	P	P	P	P
29. Waldemiro Vélez Cardona	P	P	P	P	P	E
30. Betsaida Vélez Natal	P	A	P	P	P	P
31. Brad Weiner	P	E	P	P	P	P
Total de miembros	31					

P=Presente

A=Ausente

E=Excusado(a)

-- no es miembro del Comité

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
SENADO ACADÉMICO

'09 JUN 12 A 8:59

COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES INFORME ANUAL 2008-2009 (REVISADO JUNIO 2009)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Al Comité de Asuntos Claustrales le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre asuntos relativos al personal docente y sobre toda actividad que incida sobre la enseñanza y la investigación.

1. Comité de Asuntos Claustrales:

Presidenta:	Sen. Luz Miriam Tirado Torres	
Vicepresidente:	Sen. Ramón Arroyo Carrión	
Secretario(a):	Sen. Alicia M. Ríos Figueroa ¹	
Total de miembros:		16
Enlace en Secretaría:	Sra. Rosa E. Montañez	

2. Reuniones convocadas: (12 ordinarias y 1 extraordinaria) 13

3. Reuniones Celebradas: 12

4. Resumen de asistencia de los miembros a las reuniones del Comité:
Ver Anejo Núm. 1

5. Informes mensuales rendidos al Senado Académico: 8
7 presentados al Senado Académico y uno (1) de manera oral (septiembre 2008)

6. Total de los Informes rendidos al Senado Académico referentes a tareas encomendadas:

a. Plan de Práctica Intramural en el Recinto (Iniciativa del Comité)

El Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico decidió incluir en su plan de trabajo (2005-2006) la situación del Plan de Práctica Universitaria Intramural en el Recinto con el propósito de procurar contribuir de algún modo para agilizar los procesos para que los profesores y las profesoras del Recinto consideraran esta práctica como una opción viable para sus proyectos.

El Comité de Asuntos Claustrales se reunió con la Dra. Blanca Ortiz, la Dra. Marilú Franco, Coordinadora de Iniciativa de Investigación y

¹ La senadora Alicia M. Ríos Figueroa asiste a las reuniones del Comité de Asuntos Claustrales en representación de la Dra. Raquel Maldonado Torres, Directora de DCODE.

Cumplimiento y la Sra. Sonia Reyes, Especialista en Desarrollo de Propuestas. Ellas informaron que había una Propuesta de Revisión de Normas, Procedimientos y Práctica Intramural para el Recinto de Río Piedras. Se hicieron varias gestiones para indagar en que etapa estaba la revisión del Reglamento de Práctica Universitaria Intramural.

En 2008, la Sra. Janice Fuentes de la Oficina de Auditoría de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico y quien ha estado vinculada al desarrollo e implantación del PPUI informó que el Reglamento del Plan Práctica Universitaria Intramural a nivel de Administración Central está también en proceso de revisión.

El Comité de Asuntos Claustrales acordó dar por terminada la encomienda que por propia iniciativa había asumido.

Acción tomada por el Senado Académico: A recomendación de la señora Rectora, el Informe se incluyó y dio por recibido en el Informe del Comité de Asuntos Claustrales presentado en la reunión ordinaria del Senado Académico celebrada el 21 de octubre de 2008.

b. Sistema de Retiro (iniciativa del Comité)

El Comité de Asuntos Claustrales ha acordado estar pendiente a los asuntos relacionados con el Sistema de retiro de la Universidad de Puerto Rico. Ante la información contenida en el Informe Anual de la Representante del Senado ante la Junta del Sistema, Sen. Yvonne L. Huertas Carbonell, el Comité presentó un borrador de resolución en la reunión ordinaria del Senado de celebrada el 21 de octubre de 2008. La resolución aprobada está contenida en la Certificación Núm. 18 (2008-2009) del Senado Académico. La misma fue enviada a la Administración Central y a la Junta de Síndicos y compartida con todos los senados Académicos del Sistema de la Universidad de Puerto Rico. El único Por Tanto lee: Solicitamos respetuosamente a la administración de la Universidad de Puerto Rico y a su Junta de Síndicos que haga una expresión pública en la que manifiesten un compromiso irrevocable de cumplir con su deber ministerial de mantener, proteger y asegurar los fondos del Sistema de Retiro para que todos los empleados de la Universidad de Puerto Rico, al momento de retirarse, disfruten de la pensión que les permita una vida digna y plena.

Acción tomada por el Senado Académico: Este acuerdo quedó consignado en la **Certificación Núm. 18, Año 2008-2009.**

c. Redacción de la Carta de Derechos Tecnológicos del Claustro del Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 98, Año 2001-2002)

En la reunión ordinaria del 21 de marzo de 2002, el Comité de Asuntos Claustrales presentó ante la consideración del Senado Académico una propuesta de Carta de Derechos Tecnológicos del Claustro del Recinto de Río Piedras. Luego de aprobarse varias enmiendas a la propuesta, la misma fue devuelta al Comité para su revisión. Por alguna razón, esta encomienda se pospuso y se omitió en el plan de trabajo de asuntos pendientes por algún tiempo. Durante el Año Académico 2006-2007, un

subcomité retomó dicha encomienda. Éste consultó en varias ocasiones al Dr. Edwin José Martínez, Director de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas del Recinto.

En la revisión el subcomité consideró los planes estratégicos de *Diez para la Década* y *Visión Universidad 2016*, *Política Institucional y Procedimiento para el uso Ético Legal de las Tecnologías de Información de la Universidad de Puerto Rico*, aprobada por la Junta de Síndicos en su Certificación Núm. 35 (2007-2008), así como la Misión del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Luego de revisado el documento inicial, el subcomité lo presentó ante el pleno del Comité de Asuntos Claustrales. Luego de examinar el documento, el mismo fue aprobado con algunas enmiendas y se decidió presentar ante el Senado Académico para su consideración.

Acción tomada por el Senado Académico: Posponer la consideración de esta Resolución hasta tanto el Dr. Edwin Martínez, Director de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas, rinda un informe en la próxima reunión ordinaria del Senado Académico y el Decano de Administración, Sr. José Juan Estrada, estudie el impacto presupuestario de la misma. Este acuerdo quedó consignado en la **Certificación Núm. 51, Año 2008-2009.**

d. **Proliferación de los Contratos Docentes en el Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 53, Año 2002-2003)**

Se sometió para la consideración del Senado en la reunión ordinaria de abril 2009, pero quedó pendiente para la agenda de mayo 2009. No se pudo atender en la reunión ordinaria de mayo y quedó pendiente para agosto de 2009.

e. **Informe mensual del Comité de Asuntos Claustrales** presentado en la reunión ordinaria del Senado Académico correspondiente al mes de mayo de 2009. El asunto planteado por el Comité produjo la creación de un Comité Especial de Diálogo para escuchar los planteamientos de los docentes de la Facultad de Administración de Empresas sobre los procesos de acreditación que se están llevando a cabo en la Facultad y su impacto sobre la gestión académica.

Acción tomada por el Senado: Creación de un Comité Especial de Diálogo compuesto por tres senadores claustrales: Antonio Martínez, Ana Matanzo Vicens y Waldemiro Vélez Cardona. El Comité Especial presentará un informe al Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2009. Este acuerdo quedó consignado en la **Certificación Núm. 76, Año 2008-2009.**



7. Asuntos Pendientes o Bajo Estudio:

- a. Examinar la Certificación Núm. 27, Año 2008-2009 de la Junta Administrativa y rendir informe al Senado Académico (Certificación Núm. 23, Año 2008-2009).
 - ✓ Informe de Progreso - La Junta Administrativa ratificó la aprobación de la Certificación Núm. 27 (2008-2009) en reunión ordinaria celebrada el 1ro. de mayo de 2009. El Senado Académico deberá decidir si continúa con el estudio.
- b. Estudiar la reglamentación que rige la adjudicación de las Becas Presidenciales que otorga la Oficina del Presidente de la UPR; si hay compromiso de trabajo en la institución con los becados y sus efectos en los procesos de reclutamiento institucional (Certificación Núm. 12, Año 2008-2009)
- c. Revisar la Certificación Núm. 60 (1989-1990) del Senado Académico a la luz de las nuevas certificaciones, circulares y el Plan Estratégico Visión Universidad 2016 (Certificación Núm. 11, Año 2008-2009)
- d. Estudiar la posibilidad de que el tiempo en licencia extraordinaria con sueldo se considere como tiempo en servicio y evaluar la pertinencia de otorgar licencias sabáticas al personal docente para realizar estudios doctorales (Certificación Núm. 88, Año 2006-2007).
- e. Política de Condiciones de Trabajo y de Apoyo al Docente (Iniciativa del Comité)

8. Asuntos/Temas trabajados en Comités Conjuntos:

- a. Comité Conjunto con el Comité de Asuntos Académicos para estudiar el concepto de meritos excepcionales (Certificación Núm.39, Año 2008-2009)
- b. Comité Conjunto con los Comités de Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria para estudiar si los senadores claustrales y estudiantiles electos por las facultades/escuelas deben contar con representantes alternos en las reuniones del Cuerpo (Certificación Núm. 11, Año 2007-2008)
- c. Comité Conjunto con los Comités de Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria para examinar y proponer mecanismos para conducir con mayor eficiencia los trabajos (reuniones) del Senado Académico (Certificación Núm. 10, Año 2007-2008)
- d. Comité Conjunto con Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria para diseñar mecanismos que garanticen la participación estudiantil en la evaluación del Personal Docente (Certificación Núm. 52, Año 2006-2007)

9. Comentarios/recomendaciones:

El Comité ha estado trabajando con limitaciones de recursos humanos. Alguno de sus miembros son personas muy ocupadas que se les dificulta cumplir con la asistencia a reuniones y trabajos de subcomités. El Comité necesita más miembros comprometidos con los objetivos del mismo. Por otra parte, algunas de las encomiendas requieren extensa búsqueda de información y análisis de la misma. Ameritaría explorar la posibilidad de que el Senado Académico pudiera solicitar un ayudante de cátedra de investigación como recurso para subsanar estas limitaciones.

Sometido por:



Luz Miriam Tirado Torres, Ed.D.
Presidenta
Comité de Asuntos Claustrales

Senado Académico
Secretaría

Anejo

C: Informe Anual Asuntos Claustrales/2008-2009/Revisado junio 2009

LISTA DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR EL
COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES DURANTE EL AÑO 2008-2009

Senadores	21/ago/08	9/sep/08	14/oct/08	28/oct/08	13/nov/08	11/dic/08	27/ene/09	17/feb/09	10/mar/09	26/mar/09	2/abr/09	28/abr/09	12/mayo/09
Arroyo Carrión, Ramón	X	E	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Esta reunión no se llevó a cabo por falta de quórum	X
Cabrero Oliver, Awilda	E	E	X	X	E	X	X	E	X	X	X		X
Calero Tricoche, Isaac								X	X	X	X		X
González Peniza, José	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Hernández Rivera, Víctor	X	X	X	X	X	X	X	E	X	X	X		A
Huertas Carbonell, Yvonne L.	X	X	X	E	E	X	A	X	X	X	A		X
López Rivera, Luis	X	X	X	A	X	X	E	X	X	X	X		X
Méndez Ramos, Ángel Luis	E	X	X	X	X	A	X	X	X	X	X		X
Ríos Figueroa, Alicia M. ¹	X	X	X	X	E	X	X	X	X	X	X		X
Robles Álamo, Edwin						X	A	A	A	A	A		A
Rodríguez Ramos, Carlos A.			X	X	X	A	X	X	X	A	X		A
Rosado Almedina, María Gisela	A	X	E	X	E	X	X	E	X	E	A		A
Ruperto Cintrón, Jessica M.									X	X	X		A
Severino Valdez, Carlos E.	E	E	A	E	A	A	A	A	A	A	A		A
Tirado Torres, Luz Miriam	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Yudkin Suliveres, Anita	X	X	E	X	A	A	X	X	A	X	E		A

Luz Miriam Tirado

X = Presente E = Excusado A = Ausente Preparado por: Luz Miriam Tirado, Presidenta, Comité de Asuntos Claustrales

¹ La senadora Alicia M. Ríos Figueroa renunció como representante claustral debido a que pasó a ocupar un nombramiento a un puesto administrativo efectivo el 3 de marzo de 2008. No obstante, asistirá a las reuniones del Comité de Asuntos Claustrales en representación de la Dra. Raquel Maldonado Torres, Directora DCODE.

COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORME ANUAL 2008-09

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

1. Comité de Asuntos Estudiantiles

Presidente: Sen. Isaac Calero Tricoche

Vicepresidente: Sen. Manuel Santiago González

Secretario: Alterno

Total de miembros: 16

Enlace en Secretaría: Hania L. Rosa Cruz

2. Reuniones convocadas: 13

3. Reuniones celebradas: 12

4. Informes mensuales rendidos al Senado Académico: 6

5. Asuntos tratados:

- a. El Informe de Exención de Matrícula a los senadores estudiantiles fue aprobado por el Senado Académico (Certificación Núm. 54, Año 2008-09). Se elevará a la Junta Administrativa para conceder una compensación equivalente a la matrícula y la adición del estipendio.
- b. Presentación ante el Senado Académico del Asunto de CAUCE que resultó en las Certificaciones Núm. 45 y 46, Año 2008-2009.
- c. Solicitud del Informe de Progreso de las Residencias Universitarias.

6. Asuntos en progreso:

- a. Propuesta de Política Cultural para la Expresión Artística - Esta propuesta trata de concluir la controversia sobre el uso de los murales para expresar arte y aclarar las funciones de la Junta de Diseño.
- b. Propuesta sobre un Paseo Peatonal en la Ave. Ponce de León - esta propuesta está bajo estudio de los documentos de la comunicación entre el Recinto y el Departamento de Obras Públicas, para luego ser rendido ante el Senado Académico.

09 JUN -8 P 1 :27

SE
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

- c. Comité Conjunto (Certificación Núm. 11, Año 2007-08) - Para estudiar la posibilidad de tener senadores alternos y/o sustitutos electos. Una vez concluido el estudio, se someterá un informe ante el Senado Académico.
- d. Comité Conjunto (Certificación 52, Año 2006-07) - Evaluación de los Profesores en los Comités de Personal. Se estudiarán los documentos para crear un mejor mecanismo que proporcionará a los estudiantes más participación en la evaluación de los profesores.
- e. Informe del Sub-comité de Seguridad - Estudia la Misión y Visión de la Seguridad del Recinto y rendirá un informe ante el Comité con sus recomendaciones.
- f. Sub-comité de Infraestructura - Estudia todos los servicios que ofrece el Recinto hacia el estudiante y busca la manera de mejorar la vida universitaria. Además, se analizará si todos los edificios de Recinto cumplen con las especificaciones con la Ley 51 de Personas con Impedimentos.
- g. Elección de un representante ante el Comité Conjunto Certificación Núm. 10 - este comité conjunto estudia para el mejoramiento de los trabajos del Senado Académico.
- h. Informe de estudio sobre las Elecciones Electrónicas del Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 19, Año 2008-09)
- i. Estudiar la posibilidad de celebrar las Asambleas Estudiantiles en la Hora Universal (Certificación Núm. 73, Año 2007-2008).

Sometido por:



Isaac Calero Tricoche
Presidente

8 de junio de 2009

Anejo: Hoja de asistencia

COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES
2008-2009

AÑO 2008

Nombre	12 agosto	20 agosto	2 sept	11 sept	9 octubre	6 nov	20 nov
1. Ramón Arroyo Carrión	✦	E	A	✦	✦	E	✦
2. Jean C. Bonilla Rivera	---	---	---	---	---	---	✦
3. Isaac Calero Tricoche	---	---	---	---	---	✦	✦
4. Samuel Donato Ramírez	---	---	---	---	---	---	E
5. Carlos J. Guilbe López	E	A	A	A	A	A	✦
6. Natalia Matos Quintana	---	---	---	---	---	---	---
7. Ivonne Moreno Velázquez	A	R ²	R ²	A	R ²	R ²	A
8. Pedro A. Muñoz Rivera	A	E	✦	A	A	E	A
9. Roberto Ortiz Feliciano	---	---	---	---	---	✦	A
10. Marisol Quiñones Viera	✦	E	✦	✦	A	---	---
11. José L. Ramos Escobar	E	R ¹	R ¹	R ¹	R ¹	R ²	E
12. Dontai Rodríguez Malavé	---	---	---	---	✦	A	✦
13. Francisco J. Rodríguez	A	A	✦	A	A	A	A
14. Manuel Santiago González	✦	✦	✦	✦	✦	✦	✦
15. Darializ Torres Rodríguez	---	---	---	---	---	---	✦
16. Alberto Vega Ruiz	---	---	---	---	---	---	---
Hernán Rosado Carpena Invitado Permanente	R ³	✦	✦	E	R ³	E	✦

Leyenda:

✦=Presente

A= Ausente

E=Excusado

--- =No pertenece al Comité

R¹=Representada por la Prof. Mayra Chárriez ó Sr. Ramón Peña Valentín

R²= Representado por la Sra. Sandra López Huertas ó Sr. José A. Nieves

R³ =Representado por la Sra. Coralie Pacheco

hlrc

12-mayo-09

COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES
2008-2009

AÑO 2009

Nombre	27 enero	10 febrero	12 marzo	31 marzo	7 abril	16 abril	7 mayo
1. Ramón Arroyo Carrión	+	+	+	+	+	+	+
2. Jean C. Bonilla Rivera	A	A	A	A	A	A	A
3. Isaac Calero Tricoche	+	+	+	+	+	+	+
4. Samuel Donato Ramírez	+	E	+	E	A	+	E
5. Carlos J. Guilbe López	A	E	A	A	+	A	A
6. Natalia Matos Quintana	A	+	+	+	A	A	A
7. Ivonne Moreno Velázquez	R ²	R ²	A	A	E	A	A
8. Pedro A. Muñiz Rivera	+	+	A	+	A	A	A
9. Roberto Ortiz Feliciano	A	+	---	---	---	---	---
10. José L. Ramos Escobar	E	R ¹	R ¹	E	A	R ²	R ²
11. Dontai Rodríguez Malavé	A	A	A	A	A	A	A
12. Francisco J. Rodríguez	A	E	+	E	A	A	A
13. Manuel Santiago González	+	+	+	+	+	+	+
14. Darializ Torres Rodríguez	+	+	+	E	E	+	+
15. Alberto Vega Ruiz	+	+	+	+	E	+	+
Hernán Rosado Carpena Invitado Permanente	+	+	+	A	A	A	A

Leyenda:

+=Presente

A= Ausente

E=Excusado

--- =No pertenece al Comité

R¹=Representada por la Prof. Mayra Chárriez ó Sr. Ramón Peña Valentín

R²= Representado por la Sra. Sandra López Huertas ó Sr. José A. Nieves

R³ =Representado por la Sra. Coralie Pacheco

hlrc

12-mayo-09



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

*09 MAY 13 A 7:53

Informe Anual
Comité de Reglamento y Ley Universitaria
Año Académico 2008-2009

Miembros Activos:

1. Samuel Donato Ramírez
2. José J. Estrada Peña
3. Guillermo Figueroa Prieto, Presidente
4. Doris González Torres
5. Gina Gutiérrez Galang
6. Antonio Martínez Collazo, Secretario
7. Ana Matanzo Vicens, Vicepresidenta
8. Edgard Resto Rodríguez
9. Estela M. Reyes Rodríguez
10. Leticia Rodríguez Talavera
11. Julio Torres James
12. Alberto Vega Ruiz

Miembros Inactivos (Primer semestre 2008-2009)

1. Eduardo De León Descartes
2. José E. García Oquendo
3. Astrid Lugo López
4. José C. Pérez Rivera
5. Elizabeth Rivera Hudders
6. Lourdes C. Santiago Negrón

Enlace en Secretaría del Senado Académico:

Sra. María de Lourdes de León

Total de reuniones *convocadas*: 7

Total de reuniones o actividades *celebradas*: 6

Informes presentados al pleno del Senado Académico: 4

Encomiendas atendidas por el Comité:

1. *Certificación Núm. 75 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Estudiar los asuntos reglamentarios relacionados con la designación de la Directora del Sistema de Bibliotecas e incluir en el análisis la injerencia del Senado Académico en procesos de consulta de esta naturaleza.
 - El Comité radicó su informe el 13 de noviembre de 2008. El Senado Académico consideró el informe en la segunda sesión de la reunión ordinaria de febrero celebrada el 19 de marzo de 2009.
2. *Certificación Núm. 72 del Senado Académico, Año 2007-2008:* Presentar al Senado Académico un informe sobre la propuesta de enmienda al Reglamento del Senado Académico para que los senadores claustrales electos puedan organizarse en caucus independiente para sus discusiones internas oficiales, adoptando su propia reglamentación y estructura.
 - El Comité radicó su informe el 18 de marzo de 2009. El Senado Académico consideró el informe en la reunión ordinaria del 23 abril de 2009. El Senado Académico no aprobó la propuesta de enmienda al **Reglamento** (Certificación Núm. 59 del Senado Académico, Año 2008-2009).

Encomiendas en Progreso:

1. *Certificación Núm. 48 del Senado Académico, Año 2003-2004 y Certificación Núm. 52 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Retomar la discusión sobre los instrumentos de evaluación según el informe sometido por el Comité Conjunto para Diseñar Mecanismos que Garanticen la Participación Estudiantil en la Evaluación del Personal Docente. El senador Samuel Donato tiene asignada la encomienda. El subcomité se ha reunido en dos ocasiones y se encuentran en el proceso de recopilación de certificaciones y documentos, así como investigando la participación estudiantil en la evaluación de docentes en otras instituciones homólogas al Recinto.
2. *Certificación Núm. 11 del Senado Académico, Año 2007-2008:* Discutir en sus méritos la posibilidad de alternos y/o sustitutos para los senadores electos claustrales y estudiantiles. Presentar al Senado Académico un informe con recomendaciones específicas. El senador Edgard Resto Rodríguez tiene a su cargo esta encomienda. Se circuló al Comité un informe de progreso para la reunión del 7 de mayo de 2009. El senador Resto informó que los miembros del comité acordaron en principio que es deseable que los senadores electos (claustrales y estudiantiles) tengan alternos. No obstante, tendrán que retomar la discusión el próximo semestre para discutir las dudas sobre la implementación de dicho cambio, para lo cual indicó que es menester sostener una discusión con el Decano de Administración.



3. *Certificación Núm. 10 del Senado Académico, Año 2007-2008:* Estudiar y proponer procedimientos para conducir con mayor eficiencia los trabajos del Senado Académico. El Comité acordó retomar la encomienda durante este semestre y fue asignada al senador Edgard Resto Rodríguez, pues éste pertenecía al comité conjunto que estudia cómo mejorar la eficiencia del Senado, pero en representación del comité al cual pertenecía anteriormente (claustrales). Se solicitó a través de la Secretaría del Senado Académico que se ratificaran o se eligieran los miembros al comité conjunto para luego proceder a convocar al Comité a reunión a través de la Secretaría. Los demás comités permanentes nunca han designado sus representantes ante este comité conjunto. En vista de que el Senador Resto concluye su término como senador, el Senado debe decidir si el comité conjunto debe seguir con esta encomienda.

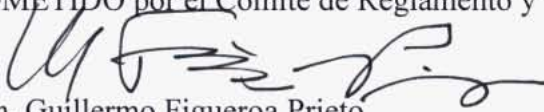
4. *Certificación Núm. 15 y Certificación Núm. 22 del Senado Académico, Año 2008-2009:* Encomienda que solicita la preparación de una propuesta de enmienda al Artículo 41 del Reglamento General de la Universidad para que se permita la creación de los rangos de Catedráticos 2, 3, y 4 y sus equivalentes. La senadora Ana Matanzo tiene a cargo esta encomienda. Se circuló al Comité el borrador de informe sometido por la senadora Matanzo para la reunión del 7 de mayo de 2009. Se acordó que la Senadora Matanzo redactaría el informe final para someterlo a la Secretaría del Senado para que el mismo se incluya en la próxima agenda del Senado. En síntesis, el Comité de Reglamento y Ley acogió el informe redactado por la Senadora Matanzo. En el mismo se concluye que es deseable que se creen clasificaciones dentro del rango máximo de catedrático que reconozca la labor del docente una vez adquirido el rango de Catedrático. Tal sugerencia ha sido propuesta por todas las unidades del sistema al comité institucional que tiene la encomienda de someter revisiones al Reglamento General de la UPR. En vista de que la Junta de Síndicos, organismo universitario con la autoridad para enmendar el Reglamento General, ha iniciado ya el proceso de enmienda al régimen de personal docente, y toda vez que con ello se propone enmendar el Reglamento General con el fin de incentivar la producción y reconocimiento de los docentes con permanencia y rango de catedrático, el Comité de Reglamento y Ley Universitaria entiende que lo más prudente y efectivo es canalizar toda enmienda al Artículo 41 mediante el proceso que actualmente se conduce desde la Presidencia, con la ayuda del Comité Relator, para la completa revisión del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

5. *Certificación Núm. 38 del Senado Académico, Año 2008-2009:* Analizar el alcance la Certificación 15 de la Junta de Síndicos 2006-2007 que enmienda los artículos 42.1.2 y 44.1.1 del Reglamento de la UPR que regulan las condiciones necesarias para desempeñar un cargo docente en la Universidad de Puerto Rico y el rango de ingreso en cada categoría.



Las senadoras Leticia Rodríguez Talavera y Doris González están trabajando con esta encomienda y sometieron un informe de progreso que debe ser retomado por el Comité de Reglamento y Ley al comenzar el próximo año académico.

SOMETIDO por el Comité de Reglamento y Ley Universitaria el 12 de mayo de 2009.


Sen. Guillermo Figueroa Prieto
Presidente

Anejo 1
Asistencia a las Reuniones Ordinarias del
Comité de Reglamento y Ley Universitaria
Año Académico 2008-2009

Miembros del Comité:	Total de Reuniones a las que Asistió
1. Eduardo De León Descartes	0
2. Samuel Donato Ramírez	2
3. José J. Estrada Peña	2
4. Guillermo Figueroa Prieto	5
5. José E. García Oquendo	1
6. Doris González Torres	2
7. Gina Gutiérrez Galang	3
8. Astrid J. Lugo López	0
9. Antonio Martínez Collazo	5
10. Héctor Martínez Ramírez	1
11. Ana Matanzo Vicens	6
12. José C. Pérez Rivera	0
13. Edgard Resto Rodríguez	6
14. Estela M. Reyes Rodríguez	0
15. Elizabeth Rivera Hudders	0
16. Leticia Rodríguez Talavera	5
17. Lourdes C. Santiago Negrón	0
18. Julio Torres James	2
19. Alberto Vega Ruiz	3

Fechas de las reuniones celebradas por el Comité:

- 11 de septiembre de 2008
- 13 de noviembre de 2008
- 12 de febrero de 2009
- 12 de marzo de 2009
- 2 de abril de 2009
- 7 de mayo de 2009

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

INFORME ANUAL: 2008-2009
Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
Reunión Ordinaria: Martes, 26 de mayo de 2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

1. Miembros del Comité (Certificaciones Núms. 5 y 41 Año 2008-2009)

Dra. Gladys Escalona de Motta - Presidenta
 Sen. Samuel Donato Ramírez - estudiante
 Sen. Víctor Hernández Rivera - claustral
 Sen. Rafael Irizarry Odlum - claustral
 Sen. Aracelis Rodríguez Delgado - claustral
 Prof. Carmen I. Raffucci - Enlace en Secretaría

2. Reuniones celebradas: 3

- 26 de junio de 2008
 - 6 y 25 de noviembre de 2008

3. Informes presentados al Senado Académico: 3

- 28 de agosto y 4 de diciembre de 2008
 - 29 de enero de 2009

4. Distinciones recomendadas/ otorgadas:

4.1 - Dr. Luis Trelles Plazaola - Profesor Emérito

Certificación Núm. 4 (2008-2009) Senado Académico
 Certificación Núm. 13 (2008-2009) Junta de Síndicos

4.2 - Dr. David Helfeld - Profesor Emérito

Certificación Núm. 35 (2008-2009) Senado Académico
 Certificación Núm. 37 (2008-2009) Junta de Síndicos

4.3 - Prof. José A. Torres Martinó - Designación de Sala

Certificación Núm. 36 (2008-2009) Senado Académico
 (Recomendación retirada)

4.4 - Prof. Milton Pabón Torres - Designación de anfiteatro REB-238

Certificación Núm. 44 (2008-2009) Senado Académico
 Certificación Núm. 48 (2008-2009) Junta de Síndicos

5. Propuestas pendientes: 2 (recibidas el 1 de mayo de 2009)

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
 Rectora y Presidenta del Comité
 (12 de mayo de 2009)

PO Box 21322
 San Juan PR 00931-1322
 Tel. 787-763-4970
 Fax 787-763-3999



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Senado Académico
Recinto de Río Piedras



**Comité Especial del Senado Académico para la
 Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto**

INFORME ANUAL

Comité Especial del Senado Académico

Año Académico 2008-2009

RECINTO
 SENADO ACADÉMICO
 RECINTO DE RÍO PIEDRAS

'09 MAY 12 08:03

I. Miembros del Comité:

Miembros Nombrado por el Senado Académico		Invitados especiales
Senadores:	Claustales No-Senadores	
Sen. Edgard Resto Rodríguez, Coordinador	Dra. Claribel Cabán Dr. Rafael Joglar	Agro. Wilfredo Febres <i>Sr. Jorge Ramos (OPASO)</i>
Sen. Daniel R. Altschuler	Dr. Gabriel Moreno	Sr. Guillermo González (Estudiante)
Sen. Darializ Torres Rodríguez, Representante Estudil		<i>Sra. Daphne Domínguez (Rep.Rectoria)</i>
Sen. Carlos J. Guilbe		<i>Sr. Juan González – Rep. Por Sr. Jorge Rodríguez</i>
Sen. Rafael Irizarry		Dr. Ricardo Morales
Sen. Jose Juan Estrada, Decano de Administración		Srta. Sarah Leticia Rodríguez (Estudiante)
		Sr. Manuel Sanfiorenzo

II. Encomienda o Certificación

Certificación Núm. 16, Año Académico 2004-2005; 9 de Septiembre de 2004: Esta Certificación establece la encomienda del Comité y deroga la certificación original de 1999 (Certificación Núm.116, Año Académico 1999-2000).

III. Reuniones convocadas 11

IV. Reuniones celebradas 6

El Comité Especial del Senado Académico para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto ha celebrado seis (6) reuniones durante este año académico. Subcomités del mismo se han reunido en ocasiones adicionales.

V. Informes presentados al Senado Académico 1

VI. Asuntos y fechas de los informes presentados y acción del Senado

Primer Informe: 19 de marzo de 2009

El Comité presenta ante el Senado Académico su Plan de Trabajo y las áreas de prioridad. El informe incluyó la presentación al Senado del borrador

de un documento de Políticas y Normas para el manejo de áreas verdes en el Recinto (circulado desde la reunión del 26 de febrero de 2009).

Presentación de Propuesta: 23 de abril de 2009

Aprobación de la propuesta final de la Políticas y Normas para el manejo de áreas verdes en el Recinto. Esta Política se aprobó por unanimidad y se recoge en la Certificación Num. 60, Año 2008-2009.

VII. Logros del Comité

1. Política y Normas de manejo de áreas verdes del Recinto de Río Piedras: El Senado Académico aprobó mediante la Certificación num. 60, 2008-09 la propuesta de estas políticas y normas presentado por el comité en su reunión del 23 de abril de 2009. La redacción inicial de la propuesta fue preparada por la Dra. Claribel Cabán, presentada al Comité en su reunión de enero y aprobada con las debidas correcciones y enmiendas en la reunión de febrero de 2009. Nuestro especial agradecimiento al Sen. Rafael Irizarry, al Decano José Estrada y al estudiante Guillermo González por sus aportaciones a la misma.

2. Actividades para el Desarrollo del Parque del Centenario: La preparación de la propuesta de diseño final para el Parque del Centenario estaba a cargo de Guillermo González, estudiante del programa de Maestría de Arquitectura y otros miembros del Comité. Esta en progreso la presentación de la misma ante la Junta de Diseño del Recinto de Río Piedras.

Descripción del Proyecto: El Parque del Centenario fue designado y su área separada como área verde mediante Certificación del Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR-RP). En julio de 2004 nace el proyecto para el desarrollo de este Parque por medio del enlace de este Comité y un acuerdo firmado entre estudiantes, profesores, trabajadores con la Rectora Gladys Escalona de Motta y otros administradores del Recinto. Dicho acuerdo establecía unos delineamientos generales y cláusulas específicas para desarrollar el área, los que se han seguido cuidadosamente en el diseño final.

Queremos agradecer la colaboración del Decano de Administración, José Estrada, por sus gestiones administrativas para alcanzar las metas propuestas para el desarrollo del Parque del Centenario.

3. Primera siembra de árboles como parte de las actividades de desarrollo del Parque del Centenario: Distintos representante de la comunidad universitaria participaron en la 1^{ra} siembra institucional acorde con el plan de desarrollo del Parque del Centenario. Participaron representantes de la Oficina de la Rectora, el Comité Ambiental del Senado, la Oficina de Ornamentación Panorámica, las Escuelas Laboratorio adscritas al Recinto (maternal, elemental y secundaria), la



Escuela de Comunicación, la Escuela de Leyes, la Escuela de Arquitectura, la Oficina de Protección Ambiental y Salud Ocupacional, así como varias Facultades, tales como Estudios Generales, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación. La Oficina de Exalumnos también participó de la siembra. Cada uno de estos representantes sembraron al menos un árbol, todos ellos nativos y tres de los mismos especies únicas en el Recinto. Nuestro especial agradecimiento al Sr. Alberto Rivera, por donar varios árboles nativos del vivero de Monte Choca en Corozal. Esta actividad se llevó a cabo el día 22 de abril como parte de las actividades en conmemoración del Día Internacional del Planeta Tierra.

4. **Inauguración del Paseo Peatonal del Parque del Centenario:** Se llevó a cabo un acto simbólico de la apertura oficial de paseo peatonal entre el Teatro de la Universidad, la Glorieta Fabián y el Parque del Centenario. La Rectora Gladys Escalona de Motta llevó a cabo el tradicional corte de cinta, Esta es un área rescatada de un uso previo para el tráfico de automóviles a una de disfrute peatonal, como parte de las estrategias de desarrollo del Parque del Centenario. La actividad se celebró el día 22 de abril, también como parte de las actividades del Día Internacional del Planeta Tierra.

5. **Desarrollo de Propuesta de Política y Normas de Ambientales del Recinto de Río Piedras:** Acorde con la Meta establecida en el Plan 2016 del Recinto en relación a estimular un desarrollo sustentable en nuestro campus, el Comité Especial del Senado Académico para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto decidió en su Plan de Trabajo la redacción de un documento de políticas y normas de cumplimiento ambiental para el Recinto de Río Piedras. A continuación se presenta un Resumen de áreas asignadas relacionadas a temas específicos para la redacción del documento:
 - Ecurbanismo y Transportación : Gabriel Moreno, Rafael Irizarry
 - Manejo de Residuos Sólidos : Edgard Resto, Jorge Ramos, L. Rodríguez
 - Recursos Energéticos : José J. Estrada, Daniel Altschuler, E. Resto
 - Política Académica : Rafael Irizarry, Claribel Cabán

6. Se le dio seguimiento al asunto de vertederos clandestinos en los predios del Recinto. Actualmente esta situación esta bajo control por gestiones directas del Decanato de Administración del Recinto y la Oficina de OPASO.

7. El Comité continúa dando seguimiento a los acuerdos firmados entre el Comité (2004) y la Sra. Rectora, especialmente los concernientes a la recuperación de áreas vehiculares y de estacionamiento como áreas de uso público.



8. Miembros de este comité comenzamos a trabajar en conjunto con un Comité Institucional para un Recinto Sustentable, coordinado por el Ingeniero Edgardo Rodríguez, Director de la Oficina de Instalaciones Universitarias. Este comité integra representantes del sector administrativos adscritos a áreas claves para el alcanzar la meta establecida.

Nuestro agradecimiento a los estudiantes, profesores, empleados y otros miembros de la comunidad universitaria por trabajar junto al comité para convertir a nuestro recinto en *un recinto verde y habitable*.

VIII. Lista de asuntos pendientes

1. Culminar el documento de "Políticas y Normas de Cumplimiento Ambiental para el Recinto de Río Piedras". El objetivo es establecer al Recinto como un recinto verde que sirva de modelo de desarrollo sustentable.
2. Se continuará la evaluación y discusión de la política ambiental del Sistema UPR y las estrategias para su implantación efectiva en el Recinto de Río Piedras.
3. Dar seguimiento al Proyecto del Parque del Centenario.
4. Reestructurar la composición del Comité para tener representación de diferentes Facultades. Los miembros deben tener tiempo disponible para trabajar en las encomiendas del Comité.

IX. Resumen de Asistencia de los miembros a las reuniones (ver anejo):

Fecha de reuniones celebradas del Comité (no incluye fechas de subcomités de trabajo):

- | | |
|----------------------------|-------------------------|
| ▪ 25 de septiembre de 2008 | ▪ 24 de febrero de 2009 |
| ▪ 09 de diciembre de 2008 | ▪ 26 de marzo de 2009 |
| ▪ 03 de febrero de 2009 | ▪ 07 de mayo de 2009 |

Presentado por,



Edgard Resto, PhD
Coordinador



**Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente
y la Planificación Física en el Recinto**

Informe de Asistencia Año 2008-2009

Anejo 1

Miembros:	16-Sep	25-Sep	30-Oct	25-Nov	2 dic	9 dic	3-Feb	24-Feb	26-Mar	14-Abr	28-Abr	07-may
Sen. Daniel Altschuler *	C	A	C	C	C	E			P	C	C	P
Sen. José J. Estrada Peña *	a	P	a	a	a	E	E	P	E	a	a	E
Sen. Carlos J. Guilbe López *	n	A	n	n	n	A	A	A	A	n	n	A
Sen. Rafael L. Irizarry *	c	P	c	c	c	E	P	P	P	c	c	E
Sen. Edgard Resto Rodríguez *	e	P	e	e	e	P	P	P	P	e	e	P
Sen. Darializ Torres Rodríguez*	l		l	l	l	P	P		P	l	l	P
Dra. Claribel Cabán Sosa *	a	P	a	a	a	P	P	P	P	a	a	P
Dr. Rafael L. Joglar*		A				A	A	A	A			A
Dr. Gabriel Moreno Viqueira*		A				A	A	A	A			A
Invitados Especiales:												
Dr. Ricardo J. Morales De Jesús		P				A	P	A	P			A
Sr. Jorge Ramos		A				A	A	A	A			A
Sr. Juan González		A				A	A	A	A			A
Sra. Daphne Domínguez		A				A	P	E	E			E
Srta. Sarah Leticia Rodríguez		P				A	P	A	A			A
Sr. Guillermo González Colón						P	P	P	P			P
Invitados:												
Arq. Elio S. Martínez Joffre									P			
Agro. Wilfredo Febres												
Sen. Manuel Santiago González							P	P				
Ing. Raúl E. Cintrón									P			

* Miembros certificados por el Senado Académico y que se consideran para quorum.

P=Presente E=Excusado A=Ausente

Total de reuniones convocadas: 11

Reuniones celebradas: 6

COMITÉ SOBRE EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

Informe Anual 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

I. Miembros del Comité:

- a. Sen. Ana Helvia Quintero, Presidenta del Comité de Asuntos Académicos
- b. Sen. Sonia Balet, Decana de Asuntos Académicos
- c. Sen. Margarita Moscoso, Senadora Claustal
- d. Sen. Fernando Picó, Senador Claustal
- e. Sen. Luis Ortiz López, Senador Claustal
- f. Sen. Roberto Ortiz Feliciano, Senador Estudiantil (Senador hasta febrero 2009)

II. Enlace en Secretaría: Hania L. Rosa Cruz

III. Reuniones Convocadas: una reunión presencial (19 de febrero de 2009 e intercambios y discusión a través de la red electrónica).

IV. Informes Rendidos al Senado: 0

V. Lista de Logros:

En nuestra reunión la Dra. Sonia Balet, Decana de Asuntos Académicos, nos presentó los datos sobre las tasas de retención y graduación en nuestro Recinto. Estos indicadores cada día se miran más en los procesos de acreditación y evaluación. Aunque existen variables externas que llevan a la deserción, existen estrategias que puede utilizar el Recinto para disminuir la misma. En los datos que nos presentó la Decana se observa que una de las áreas que hay que mejorar es la comunicación con el estudiante. Algunas facultades han iniciado estrategias innovadoras para mejorar el proceso de comunicación. Algunas de ellas a través de medios electrónicos muy utilizados por los estudiantes, como "Facebook". Se sugirió realizar una actividad en la que las facultades compartan las estrategias que les han funcionado y así aprendan unas de otras.

VI. Asuntos Pendientes:

- Colaborar con el Decanato de Asuntos Académicos en desarrollar el encuentro de prácticas innovadoras.
- Movernos a analizar la efectividad en la docencia y en el aspecto administrativo.

Sometido por:

Ana Helvia Quintero
Presidenta

23 de abril de 2009

PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

09 APR 23 P 1:2

RECEIVED
OFFICE OF THE
SECRETARY
APR 23 2009

COMITÉ DE EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES 2008-2009

Nombre	19 de febrero de 2009
1. Sonia Balet	✦
2. Margarita Moscoso	✦
3. Roberto Ortiz	A
4. Luis Ortiz López	A
5. Fernando Picó	✦
6. Ana Helvia Quintero	✦

Leyenda:

✦=Presente

A= Ausente

hlrc

23-abril-09

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SENADO ACADÉMICO
COMITÉ ESPECIAL QUE EXAMINARÁ LOS MODOS DE ARTICULACIÓN
DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS A LA LUZ DE LA REVISIÓN DEL
BACHILLERATO Y DE LOS ESTUDIOS GRADUADOS EN EL RECINTO
DE RÍO PIEDRAS DE CARA AL NUEVO MILENIO**

INFORME ANUAL 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

1. **Nombre del Comité:** COMITÉ ESPECIAL QUE EXAMINARÁ LOS MODOS DE ARTICULACIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS A LA LUZ DE LA REVISIÓN DEL BACHILLERATO Y DE LOS ESTUDIOS GRADUADOS EN EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS DE CARA AL NUEVO MILENIO
2. **Miembros del Comité:**
 - Sen. Waldemiro Vélez Cardona, Coordinador
 - Sen. Isaac Calero Tricoche, estudiantil
 - Sen. Margarita Moscoso Álvarez, claustral
 - Sen. Snejanka Penkova, ex officio
 - Sen. Fernando A. Picó, claustral
 - Sen. Betsaida Vélez Cardona, claustral
3. **Enlace en Secretaría:** Sra. Rosa E. Montañez
4. **Encomienda:** Certificación Núm. 79, Año 2005-2006
5. **Reuniones convocadas:** 0
6. **Reuniones celebradas:** 0
7. **Informes presentados al Senado Académico:** 0
8. **Lista de asuntos pendientes o bajo estudio:**
 - Certificación Núm. 94 (Año 2006-2007) - en la reunión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2007 el Senado Académico acordó referirle al Comité Especial el estudio de las Resoluciones Núm. 1 y 2 (2006-2007) aprobadas por el personal docente del Sistema de Bibliotecas el 23 de mayo de 2007. El Comité Especial deberá realizar análisis y rendirá un informe para la consideración del Senado Académico.

Sometido por:

Waldemiro Vélez Cardona, Ph.D.
Coordinador Comité Especial
12 de mayo de 2009

C: Informe Anual 2007-2008/Comité Especial Sistema de Bibliotecas

09 MAY 22 P 2:04

SENADO ACADÉMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

RECIBIDO
SE
RECIBO

09 MAY 13 19:28

**COMITÉ TIMÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA
REVISIÓN DEL BACHILLERATO**
INFORME ANUAL 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

- I. **Presidenta:** Dra. Sonia Balet
- Secretario (a):** Alterno
- Total de miembros:** 17
- Enlace en Secretaría:** Iris Vargas Mojica
- II. Encomienda la Certificación 46, 2005-2006, propuesta para la revisión del bachillerato. Establece la composición del Comité las Certificaciones 59, 2005-06; 78, 2005-06; 27, 2007-08; 34, 2008-09 del Senado Académico.
- III. Reuniones celebradas: 4
- IV. Informes rendidos al Senado Académico: 0
- V. Lista de Logros:
1. Se aprobaron las siguientes mociones con respecto a **las competencias de información, consideradas competencias de educación general que deben lograr todos los egresados del Recinto:**
 - a. Cada Facultad y Escuela deberá escoger un proyecto emblemático para el desarrollo de las competencias de información a través del currículo tanto de los estudiantes como de los profesores. Los criterios para seleccionar el proyecto deben enmarcarse en las repercusiones en la población estudiantil y de profesores.
 - b. Obtener de las facultades y escuelas un informe sobre cómo están atendiendo, a la luz de sus recursos, el componente de desarrollo de las competencias de información según lo establece la Certificación 46 en el perfil del egresado y en los principios guía.

- c. En el informe anterior se debe incluir un inventario de las experiencias que integran la tecnología de la información al currículo.
 - d. Los enfoques deben orientarse a desarrollar una cultura de la sociedad del conocimiento, de aprendizaje y desarrollo de estas competencias, centrada en el estudiante.
2. Se continúa trabajando con los departamentos de Inglés y Español de Estudios Generales para fortalecer los cursos de codificación 3003-3004. Como resultado, se inscribió un curso nuevo de Inglés que incluye dos horas semanales adicionales de taller. En agosto 2009 los estudiantes de nuevo ingreso ubicados en ese primer nivel tomarán el curso nuevo.
3. Se continúa trabajando con el profesor Julio Rodríguez y el Decanato de Asuntos Académicos (DAA) para ofrecer una prueba de salida a estos estudiantes y a los de Inglés 3101-3102 que permitirá comparar su aprovechamiento. La prueba se ofrecerá por primera vez al finalizar este semestre a una muestra aleatoria de estudiantes de esos cursos. Se utilizará la prueba ELASH II del College Board. Esta prueba se ha identificado como una que se acerca al nivel de competencia de los cursos 3101-3102. Los resultados se reciben por área de competencia.
4. Con respecto al curso de ESPA 3003-3004 con taller, se administró en este semestre la prueba de madurez sintáctica para validarla. Se utilizará el semestre que viene para medir aprovechamiento.
5. Se espera que el 70 a 80 por ciento de los programas de bachillerato hallan recogido datos sobre el aprendizaje estudiantil al finalizar el próximo semestre. El DAA le da seguimiento a ese proceso. También el DAA trabaja con la Facultad de Estudios Generales en la implantación del avalúo del aprendizaje con respecto a las competencias de educación general.
6. Se presentó una moción para que el Decanato de Asuntos Académicos examine la posibilidad de preparar una carta circular para que las facultades identifiquen algunos cursos de contenido de la disciplina a los fines de incorporar competencias de redacción contextualizado en la disciplina; y establecer un proyecto piloto con un componente educativo; tanto en inglés como en español. Esta acta no ha sido considerada.
7. Se espera el informe de evaluación de los Institutos de Verano de Estudios Generales que está trabajando el Comité de Asuntos Académicos.

8. Se completó la revisión y se presentaron y aprobaron por el Comité de Asuntos Académicos las propuestas de los programas de: Filosofía, Lenguas Modernas, Mercadotecnia, Gerencia de Operaciones, Finanzas, Nutrición y Dietética, Recursos Humanos, Ciencias Ambientales, Programa General de Administración de Empresas, Estudios Hispánicos e Historia. Faltan por considerarse los programas de Economía y Estadística de la Facultad de Administración de Empresas, y los programas de Bachillerato en Educación con concentración en Recreación y Bachillerato en Educación de la Familia y la Comunidad de la Facultad de Educación. Así se completará la revisión de todos los programas de bachillerato según la Certificación Núm 46, 2005-2006 del Senado Académico.

Sometido por:

Senado Académico
Secretaría



Sonia Balet
Presidenta

12 de mayo de 2009

ivm/sb: informe anual 2008-09

Anejos: Lista de Propuestas de Revisión BA 2008-09
Hoja de asistencia a reuniones

Propuestas de Revisión de Bachillerato
Año Académico 2008-2009

Facultad o Escuela	Propuesta de Revisión de Bachillerato	Fecha aprobada por el Comité de Asuntos Académicos	Fecha aprobada por el Senado Académico
Administración de Empresas	Comunicación Empresarial	17/ febrero/2009	52, 2008-09 19 /marzo/2009
	Finanzas	21/abril/2009	(en agenda para el 26/mayo/2009)
	Gerencia de Operaciones	5/mayo/2009	(en agenda para el 26/mayo/2009)
	Mercadeo	31/marzo/2009	57, 2008-09 23/abril/2009
	Programa General	21/abril/2009	(en agenda para el 26/mayo/2009)
	Gerencia de Recursos Humanos	21/abril/2009	(en agenda para el 26/mayo/2009)
Ciencias Naturales	Ciencias Ambientales	5/mayo/2009	(en agenda para el 26/mayo/2009)
Educación	Nutrición y Dietética	31/marzo/2009	58, 2008-09 23/abril/2009
Humanidades	Estudios Hispánicos	5/mayo/2009	(en agenda para el 26/mayo/2009)
	Filosofía	21/abril/2009	(en agenda para el 26/mayo/2009)
	Historia	21/abril/2009	(en agenda para el 26/mayo/2009)
	Lenguas Modernas	5/mayo/2009	(en agenda para el 26/mayo/2009)

COMITÉ TIMÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL BACHILLERATO
Lista Anual de Asistencias a Reuniones 2008-2009

Nombre	5 sept 08	3 oct 08	5 dic 08	6 mar 09
1. Sonia Balet	P	P	P	P
2. Eliseo Colón	A	P	P	P
3. José J. Estrada Peña	A	E	P	A
4. José E. García Oquendo	A	P	---	P
5. Paul Latortue	P	P	P	A
6. Gabriela Manzano Nieves	---	---	---	P
7. Antonio Martínez Collazo	P	P	A	A
8. Ángeles Molina Iturrondo	A	P	P	P
9. Ivonne Moreno Velázquez	A	A	P	A
10. Luis A. Ortiz López	A	P	A	P
11. Ana E. Quijano Cabrera	A	P	P	E
12. José L. Ramos Escobar	P	P	P	P
13. Jorge Rodríguez Berruff	P	P	P	A
14. Francisco Rodríguez Suárez	P	P	A	P
15. Carlos Severino Valdez	A	P	A	P
16. Glenn Velázquez Morales	---	---	E	P
17. Brad Weiner	P	P	P	E
18. Senjanka Penkova Invitada Permanente	P	P	P	A

Leyenda:

P=Presente

A=Ausente

E=Excusada(o)

--- =No pertenece al Comité

ivm

12-mayo-2009

**Informe sobre el Comité Especial para estudiar y reaccionar a los proyectos
P del Senado 30 y P de la Cámara 763**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

El Senado Académico en la reunión del -- creó un Comité Especial para estudiar los proyectos P del Senado 30 y P de la Cámara 763, y presentar a dichos cuerpos la posición del Senado Académico sobre estos proyectos. El Comité se reunió el 10 de marzo de 2009. En dicha reunión se discutieron las ideas para el escrito sobre nuestra reacción a dichos proyectos. Se decidió también llevar personalmente una carta a los presidentes de la Comisión que había sometido el proyecto en cada cuerpo pidiendo audiencia para expresarnos sobre los mismos.

El 18 de marzo los senadores Ana Helvia Quintero y Samuel Donato llevaron personalmente cartas a los Presidentes de la Comisión que había sometido el proyecto en cada cuerpo. Con fecha del primero de abril recibimos carta del Representante Carlos J. Méndez Nuñez, presidente de La Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, la que tiene ante su consideración el **P. de la C. 763**, solicitando que realizáramos un análisis comprensivo de la medida en referencia y sometiéramos ante esta Comisión un **Memorial Explicativo** antes del 8 de abril. Presentamos un Memorial Explicativo antes de la fecha indicada y a su vez solicitamos audiencias. Hasta el momento la medida aún no ha sido discutida.

Sometido por:

Ana H. Quintero

11 de junio de 2009

PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO RÍO PIEDRAS UPR

'09 JUN 12 A 8:59

09 MAY -4 19:01



TO: SENADO ACADEMICO UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RIO PIEDRAS

FROM: PROF. YVONNE L. HUERTAS, REPRESENTANTE ANTE SISTEMA DE RETIRO UPR

SUBJECT: INFORME FINAL 2008-2009 SISTEMA DE RETIRO DE UPR

DATE: 5/4/2009

Someto a la consideración del Claustro de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras un informe final para el año 2008-2009 como representante del Senado Académico ante el Sistema de Retiro. El mismo está precedido por otro informe presentado a mediados de este semestre. El contenido del informe lo divido en dos partes:

- I. Repaso de datos generales de interés sobre la cartera de inversiones que maneja el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico.
- II. Comentarios sobre Proyecto de la Cámara de Representantes número 410 presentado por la Representante Lourdes Ramos.

I. CARTERA DE INVERSIONES SISTEMA DE RETIRO UPR:

En esta primera parte de mi informe intercalo entre mis comentarios algunos artículos que han sido publicados recientemente en la prensa local, en la Internet y en revistas que tratan asuntos de mercados de inversiones. Los mismos resaltan el hecho de que la crisis que atraviesa la comunidad internacional de negocios agobia tanto a empresas privadas como agencias de gobierno y empresas sin fines de lucro. Nos ayudan a examinar la situación del

Sistema de Retiro a la luz de la totalidad de las circunstancias y nos permiten tener una perspectiva más abarcadora para evaluar racional y objetivamente los cambios que siguen ocurriendo en la cartera de inversiones.

Nadie pudo anticipar la crisis económica mundial en la que todos nos hemos visto afectados. Los expertos en mercados de inversiones no han sido capaces de explicar a satisfacción de los inversionistas las fluctuaciones dramáticas que han caracterizado el comportamiento de los mercados en los años más recientes. Diversificar, diversificar: esa era la regla número uno para lograr evitar mermas en la cartera de inversiones. Hasta ahora esta estrategia de diversificación había proporcionado a los inversiones prudentes ganancias conservadoras y pérdidas cuyo impacto había sido mínimo. La diversificación no nos protegió de la debacle que han sufrido los mercados de inversiones. Nadie pudo anticipar esto, por lo que muchos han sufrido pérdidas sustanciales, aun los más expertos conocedores.

El problema actual es que la situación de desaceleración económica ha creado un estado de pánico y obsesión compulsiva de observar el comportamiento de los mercados. El seguimiento de las alzas y bajas de los mercados por parte de los observadores ya raya en lo irracional. ¿Cuáles son las consecuencias de esta irracionalidad? La volatilidad del mercado.

Los siguientes comentarios fueron tomados de la página de la Internet: <http://www.aporrea.org/actualidad/n10135.html>. Los mismos revelan cómo el comportamiento humano irracional en los mercados de las inversiones afecta los precios de los valores:

En el área económica, estudios recientes explican que el comportamiento humano ante determinadas situaciones podría afectar significativamente el proceso de toma de decisión, hasta el punto de modificar o alterar los mercados. La controversia se genera cuando se agrega que existe irracionalidad en el comportamiento humano y que esta irracionalidad además de producir resultados no deseados (pérdidas en vez de ganancias), es recurrente y generalizada. En el mundo de las finanzas, este comportamiento irracional podría afectar el precio de los títulos valores.

Tradicionalmente, los economistas han expuesto que los participantes del mercado son seres racionales, individuos que buscan maximizar sus ganancias y son capaces de aplicar probabilidades y tomar decisiones racionales en situaciones de incertidumbre, dando lugar a mercados eficientes. Cuando un agente económico actúa de manera irracional, siempre habrá otro que tome ventaja de la situación, hasta suprimir el efecto, antes de que modifique significativamente el comportamiento del mercado.

Dicen los expertos en comportamiento de mercados de inversiones que al haber una mayor aversión al riesgo es altamente probable que entremos en un periodo caracterizado por mayores niveles de ahorro. Como resultado directo el crecimiento económico global mermaría considerablemente, el producto interno bruto (PBI) doméstico bajaría al igual que las ganancias corporativas.¹ Uno de los posibles resultados de esta desaceleración en el crecimiento económico es la tendencia a la deflación de los precios. La misma conlleva reducciones absolutas en los precios, lo que pudiera desembocar en una mayor desaceleración económica. ¿Por qué? Puede darse el fenómeno de que los consumidores sigan posponiendo sus compras porque creen que los precios seguirán bajando.

El efecto de la desaceleración económica y la volatilidad en los mercados de inversiones se ha sentido notoriamente en la cartera de inversiones de los sistemas de retiro tanto de empresas privadas como de empresas gubernamentales. La prensa continuamente presenta noticias sobre quiebras de sistemas de inversiones o mermas significativas en la cartera de inversiones de estos sistemas, provocando alarma, desesperación, pánico. Es entendible la reacción de los participantes de los sistemas de retiro ante noticias como estas:

...the FT reports that the collapse in value of US state and local government pension plans is a disastrous double blow for them:

They are being forced to sell off assets at huge discounts to pay out pensions, and are at the same time seeing their funding levels plummet to dangerous new lows.

In the past year the funds, whose collective \$2,000bn-plus in assets make them key investors in every asset class, have lost about 40 per cent of their value through investment losses.

The 2,600 pension plans provide retirement savings for 22m public employees in towns and cities across the US, and range in size from the giant Calpers, with \$120bn (€91bn, £81bn) in assets, to tiny small town funds which pay pensions for local garbage collectors and police.

Phillip Silitschanu, a senior analyst at Aite Group, a consultancy, says the pensions “could face a cash flow collapse, they are liquidating assets to meet their monthly cash flow needs; instead of selling positions that are down 10 per cent, they are being forced to liquidate positions down 40 per cent. It is a firesale liquidation of assets to have the cash on hand to meet obligations”.

¹ El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es la suma de todas las erogaciones realizadas para la compra de bienes o servicios finales producidos dentro de una economía, es decir, se excluyen las compras de bienes o servicios intermedios y también los bienes o servicios importados. <http://www.econlink.com.ar/dic/pib.shtml>

Bill Atwood, the executive director of the Illinois State Board of Investments, says: "Right now it's very bad. For the full year 2009 (ending in June) we will have \$270m negative cash flow on \$8.5bn in assets."

State pension benefits are protected by law, and must be paid even if the fund is making a loss. Calpers, the largest fund, has lost \$70bn in value in the past eight months, but still has to pay \$11bn in benefits this year. Unless the fund starts recouping its losses soon, the California state government, which is already mired in a huge deficit, will have to lift contributions to Calpers starting from next year.

Bad as the cash flow crisis is, the accompanying collapse in funding levels – an issue largely outside the control of the pension managers – is considered by most in the industry to be of greater significance.

US pension plans are in generally worse shape than those in Europe. They were more underfunded, meaning they did not have the money to meet future pension commitments, even before the financial crisis hit, and their losses over the past year have been greater because they had larger allocations to equities. Funding has now fallen to about 50 per cent, according to industry estimates.

http://www.usatoday.com/money/perfi/retirement/2009-03-11-pension-plan-assets-short_N.htm?POE=click-refer

Last year's stock market collapse left the nation's largest private pension plans with a deficit of more than \$200 billion, a study released Wednesday said, which could force companies to invest more money in their plans when they can least afford it.

The nation's 100 largest corporate pension plans were underfunded by \$217 billion at the end of 2008, holding only 79% of the assets needed to cover estimated long-term liabilities. That compares with an \$86 billion surplus — 109% of estimated liabilities — at the end of 2007, according to Watson Wyatt, a human resources consulting firm.

Pension plans' assets fell 26% last year, primarily because of investment losses, the study said. A separate study released Wednesday by Milliman said the nation's largest plans lost an additional \$54 billion in February.

It's not unusual for companies to have underfunded pension plans, and the deficit typically doesn't affect payouts to near-term retirees. But to avoid future problems, companies with underfunded pensions are required to increase contributions.

Companies are also facing stricter federal funding requirements for pensions, says David Speier, senior retirement consultant at Watson Wyatt. "This combination will require employers to make staggering pension contributions over the next couple of years, at a time when they can least afford them."

Relaxing the new funding requirements would take pressure off plan sponsors but could jeopardize the long-term health of pension plans. The Pension Benefit Guaranty Corp., which insures pensions for millions of retirees, already has an \$11 billion deficit. That deficit is expected to rise as the recession drives more plan sponsors into bankruptcy.

The National Association of Manufacturers lobbied unsuccessfully for pension relief in the \$787 billion stimulus plan that passed Congress this year. The issue remains a top priority for the group, because 50% of PBGC plans are held by manufacturers. Dena Battle, NAM director of tax policy, says her members "absolutely" want their plans to be

funded and are simply looking for temporary, targeted relief until markets recover. "This is putting some (companies) on the verge of bankruptcy," she says.

Lynn Dudley, vice president of retirement policy for the American Benefits Council, says that when the new funding requirements were enacted, no one dreamed of plunging stocks and asset prices, or that interest rates would fall to such low levels.

Como he hecho en informes anteriores solicito de mis compañeros claustrales que tengan paciencia. Es importante mantener la calma. Sobre todo, es importante continuar recordando que las estrategias de inversiones sobre las cuales se fundamenta la cartera de inversiones de un sistema de retiro funcionan a largo plazo y están específicamente diseñadas para aplicarse en un periodo de no menos de 10 años.

Dicen los expertos que eventualmente los mercados se recuperan. Y de hecho, si examinamos el comportamiento del mercado de valores en los últimos 50 años, corroboramos que así ha sido: se ha recuperado.

[HTTPS://WWW.AMERICANCENTURY.COM/INVESTMENT_EDUCATION/INVESTMENT_STRATEGIES.JSP#847](https://www.americancentury.com/investment_education/investment_strategies.jsp#847)

USE HISTORY AS A GUIDE

History shows that soaring bull markets and tumbling bear markets don't last forever. It also shows that patient investors who focus on long-term goals can withstand turbulent periods.

The longer your money is invested, the more likely you will be able to manage market fluctuations. Consider that the historic average annual return of the Standard & Poor's 500 stock index has been 10.36% per year since 1926.¹ Remember, past performance is not a guarantee of future returns.

Staying committed to a long-term strategy - perhaps seven to 10 years - can provide a useful foundation for analyzing your investment strategy. The market's history again can provide some perspective: The S&P 500 index has shown positive returns for any 10-year period during the past 50 years.²

Tracking daily stock price movements or the annual returns of mutual funds can be unsettling at times, and investment returns aren't guaranteed. But patience, careful planning and regular investing can get you through difficult market periods and help you make progress toward your goals.

Debemos poner en los consejos que usualmente ofrecen los expertos analistas financieros a sus clientes:

1. No dejemos que las emociones nos dominen cuando evaluamos el desempeño del Sistema de Retiro de UPR.

2. Recordemos que la filosofía de inversión del Sistema de Retiro de UPR está fundamentada en una de diversificación en fondos por lo que la cartera está enfocada en minimizar el riesgo.
3. La diversificación no nos protege de potenciales pérdidas; solo minimiza el potencial impacto.
4. Es importante revisar y evaluar frecuentemente el desempeño de la cartera de inversiones para seguir su comportamiento y tomar decisiones oportunas. Esto se hace con regularidad con la cartera de inversiones del Sistema de Retiro internamente y con el apoyo de un consultor experto en la materia.

REFERENCIA:

[HTTPS://WWW.AMERICANCENTURY.COM/INVESTMENT_EDUCATION/INVESTMENT_STRATEGIES.JSP#847](https://www.americancentury.com/investment_education/investment_strategies.jsp#847)

REMEMBER KEY PRINCIPLES

As you plan your long-term investments, it's important to remember a few key investing principles:

- **Don't let emotions override a sound investment strategy.** Turbulent markets can prompt impulsive action. Don't chase the performance of high-flyers during bull markets or sell fundamentally sound investments during bear markets simply to cut losses.
- **Diversify your portfolio.** A balanced portfolio of stocks, bonds and money market securities can help reduce the overall risk of your portfolio. That's because one investment type may be in favor when another isn't doing as well. Remember that diversification does not ensure a profit or protect against loss in a declining market.
- **Consider diversifying your stock investments.** To further diversify the stock portion of your portfolio, consider a mix of growth and value styles, stocks of companies of varying sizes as well as international investments.
- **Review your investment plan regularly.** At least once a year, analyze your portfolio to make sure your mix of investments continues to match your goals, your comfort with volatility and your investment time frame. Rebalance your portfolio as needed to adjust for changes in the value of your stock, bond and money market investments and get back to your desired investment mix.
- **Don't go it alone.** The professional investment management available through mutual funds can be especially valuable to you during times of uncertain market direction.

II. PROYECTO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES NÚMERO 410

La representante Lourdes Ramos Rivera presentó ante la consideración de la Cámara de Representantes el Proyecto 410 que ha causado gran controversia. El mismo tiene como propósito, según ha sido redactado, enmendar la Ley de la UPR para crear una Junta del Sistema de Retiro que sea independiente. He copiado parte del texto del proyecto en este informe.

P. de la C. 410

2 DE ENERO DE 2009

Presentado por la representante *Ramos Rivera*

Referido a las Comisiones de Sistemas de Retiro del Servicio Público; y de Gobierno

LEY

Para enmendar el apartado (15) del Inciso (e) y añadir el Inciso (g) al Artículo 3 de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como "Ley de la Universidad de Puerto Rico" a los fines de que la creación de la Junta del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico sea una independiente, disponer sobre la composición y elección de sus miembros, sobre las facultades de la Junta y de su Director Ejecutivo y sobre la responsabilidad de la Junta de Síndicos de la Universidad en lo relacionado al sistema de retiro y plan médico, y establecer disposiciones transicionales y de implantación de futuras reestructuraciones.

El proyecto ha suscitado el repudio del mismo en términos generales. Los Senados Académicos de muchos de los recintos de UPR se han expresado en contra del mismo al igual que la Junta de Síndicos de UPR y la Junta del Sistema de Retiro. Algunos de los argumentos comunes entre las oposiciones a las que hago referencia son:

1. Ausencia de una consulta por parte de la Legisladora Lourdes Ramos hacia los sectores universitarios docentes y no docentes, miembros de la Junta de Sistema de Retiro y miembros Junta de Síndicos de UPR
2. Cambio sustancial en lenguaje que altera la forma en que se conceden los beneficios a los pensionados
3. Proyecto de Ley que va en contra de la Ley Universitaria, en menoscabo de la autonomía universitaria
4. Temor de que el Sistema de Retiro de UPR se pretenda consolidar con el Sistema de Retiro del ELA
5. Temor de que se privatice la Junta del Sistema de Retiro UPR
6. Temor que se faculte a una Junta del Sistema de Retiro cuyas acciones contravengan la ley actual
7. Posibilidad de que se viole la separación de poderes establecida por la Constitución de Puerto Rico. ¿Cómo? Al pretender que sea la legislatura la que apruebe el reglamento que establece el Proyecto de ley 410 debe redactar la nueva Junta de Síndicos.

La siguiente noticia expresa el temor de esta consolidación por parte de los Maestros que aportan a un sistema de retiro propio:

El Gobernador, Luis Fortuño, pretende dismantelar el Sistema de Retiro para Maestros, lo que dejaría desamparados a 78,200 maestros, entre retirados y activos. Para lograr ese terrible propósito pretende fusionar el Sistema de Retiro de Empleados (SRE) del ELA con el Sistema de Retiro para Maestros (SRM).

http://www.fmprlucha.org/federado/marzo_2009_sistema_de_retiro.pdf

El presidente de la asociación de pensionados del Sistema de Retiro de UPR, el arquitecto Aurelio Andino depuso ante la Representante Lourdes Ramos en una vista en la que se dio la oportunidad a varios sectores a manifestarse respecto al proyecto 410. Este se expresó a favor del proyecto. Argumentó que no era prudente la práctica de que fuera la Junta de Síndicos de la UPR la que tomara decisiones respecto al Sistema de Retiro. Fundamento su argumento en que hay conflicto de interés entre la Junta de Síndicos y el Sistema de Retiro ya que la Junta de Síndicos le responde directamente a la administración de UPR. Comparo la situación con la de los “cabros velando las lechugas.”

Les someto una copia del proyecto para su referencia. El mismo todavía no ha sido aprobado. Si leemos textualmente el proyecto parece ser uno que tiene la buena intención de proteger los intereses de los pensionados, según lo expresa literalmente el proyecto de ley.

Hoy día existe una insuficiencia de fondos dentro del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico por la cantidad de \$1,027,674,710 dólares lo cual inestabiliza las finanzas del Sistema. Esta insuficiencia de fondos se debe a que la Universidad le aporta al Sistema de Retiro menos dinero del que debe aportar como aportación patronal. Como la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico es quien rige el propio Sistema de Retiro al cual aporta entonces vemos que sus aportaciones patronales responden a su voluntad sin que haya un tercero que le pueda reclamar por sus actuaciones.

Esta medida tiene el propósito de fortalecer el Sistema de Retiro de los empleados de la Universidad de Puerto Rico.

La Representante Ramos alega ser muy conocedora de los sistemas de retiro del país, que tiene una larga y vasta experiencia en el desarrollo de legislación en temas relacionados. Cada miembro de este Claustro debe leer el proyecto, las resoluciones de los diferentes claustros del Sistema UPR, las reacciones por la Junta de Síndicos y la Junta del Sistema de Retiro y llegar a sus propias conclusiones.

COMENTARIOS FINALES:

Debo insistir como lo he hecho en ocasiones anteriores ante el pleno del Claustro de UPR Río Piedras que debemos en todo momento solicitar a la administración de UPR que se asegure de hacer una aportación al sistema que preserve su estado de salud. A la luz del comportamiento que han tenido los mercados de inversiones es altamente probable que los consultores actuariales del Sistema de Retiro de UPR recomienden un incremento en el porcentaje de aporte patronal al sistema. Esperamos que la administración universitaria haga caso de las recomendaciones de los consultores actuariales. Queremos que la Administración de UPR siga procediendo de forma responsable en su manejo de aportaciones al sistema de retiro. Hasta ahora la UPR ha actuado siguiendo las recomendaciones de los consultores actuariales.

Igualmente debo recomendar que mantengamos la calma y la prudencia. Es nuestra responsabilidad el estar al tanto de los asuntos del Sistema de Retiro como lo hemos hecho hasta ahora, pero sin caer en un estado de obsesión compulsiva.

Cumplo con mi misión de someter al pleno del Claustro de UPR del Recinto de Río Piedras mi informe. Como siempre estoy a su disposición para aclarar cualquier duda que puedan tener sobre el contenido de este informe.

09 MAY 12 P1:3

**Representante del Senado Académico ante el
Comité de Propiedad Intelectual**

INFORME ANUAL, AÑO 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

Representante: Sen. Ramón Arroyo Carrión

Reuniones convocadas: Diez (3 de septiembre, 8 de octubre y 18 de diciembre de 2008; 5 de febrero, 25 de marzo (informativa), 7 de abril (extraordinaria) y 23 de abril de 2009; tres adicionales pendientes aún de llevarse a cabo el 20 de mayo y el 3 y 10 de junio).

Reuniones a las que he asistido: Sólo he tenido que excusarme de la reunión del 25 de marzo.

Informes de progreso presentados al Senado: Ninguno

Acciones tomadas y asuntos pendientes:

El Comité de Propiedad Intelectual (CPI) está presidido por la Sra. Amarilys Ortiz Medina, Directora de la Oficina de Desarrollo y Ex Alumnos. El Dr. Pedro G. Salazar ejerce como miembro-consultor del Comité, en su calidad de perito en propiedad intelectual y derechos de autor. Otros miembros del Comité son: Dra. Ivette González Buitrago (Escuela de Comunicación), Sr. Hernán Rosado Carpena (Procurador Estudiantil), Sra. Iris Riefkohl Medina (Directora, Oficina de Comunicaciones) y la Lic. Jennifer Rabell (Directora, Oficina del Asesor Legal). Al igual que en el pasado, durante este año académico no se designó representación estudiantil alguna ante el Comité, aún cuando se le dio seguimiento a esa vacante con el Consejo General de Estudiantes.

El Comité está adscrito a la Rectoría y tiene como su principal responsabilidad reglamentaria la protección y registro de obras e invenciones pertenecientes al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Además, provee asesoría frecuente y ayuda técnica en la utilización de las marcas registradas del Recinto y brinda orientación en torno a derechos de autor y propiedad intelectual. Los asuntos que atiende el Comité son de índole institucional y de asesoramiento en aspectos procesales y de contenido. Los acuerdos se toman generalmente por consenso durante las reuniones, aunque ocasionalmente se tramitan por vía de referendos a través del correo electrónico. Sólo se difunde públicamente toda decisión cuyo efecto o validez sea de impacto institucional. El Comité mantiene activa una página electrónica en la dirección <http://cpi.uprrp.edu>.

PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Entre los diversos asuntos atendidos por el Comité durante este año merecen destacarse los siguientes:

- Se continuó con la negociación de los términos del contrato de uso que regirá en torno al donativo de la colección de grabaciones y bienes documentales pertenecientes a un artista puertorriqueño y productor de televisión. Esta colección se haya depositada en la sede de WRTU-Radio Universidad y consiste principalmente de cintas video-magnetofónicas de programas televisivos.
- Solicitud de uso de las marcas registradas que posee el Recinto y concesión de permisos a compañías privadas para realizar filmaciones en áreas del Recinto, especialmente dentro del cuadrángulo histórico.
- Atención a consultas particulares realizadas por diversos miembros de la comunidad universitaria, algunas de las cuales se relacionan con la utilización de marcas registradas.
- Definición de los términos que regirán en el contrato con una compañía comercial para la reproducción de las marcas registradas del Recinto en piezas deportivas de vestir.
- Registro y aprobación en el Departamento de Estado de logos o diseños que identifican unidades y departamentos del Recinto.
- Se dialoga continuamente sobre el rol educativo del Comité con relación a asuntos cruciales y de vigencia permanente en la vida universitaria, tales como los derechos de autor, la honestidad académica, la integridad intelectual y el plagio. Las complejidades en las agendas de trabajo de los miembros del Comité han dificultado la celebración este año de un evento que convoque a la comunidad universitaria a experiencias relacionadas con estos temas de interés. Sin embargo, se ha progresado significativamente para completar la edición de un folleto institucional en torno al tema de plagio académico, programada por el Comité para llevarse a cabo en agosto de 2009 para difusión amplia entre la comunidad estudiantil, especialmente los de nuevo ingreso.
- Entre las consultas recientes dialogadas en el seno del Comité se destaca la investigación en que trabaja un docente del Recinto encaminada a viabilizar la eventual publicación en línea de tesis de maestría aprobadas en universidades puertorriqueñas, un proyecto que está auspiciado por el Consejo de Educación Superior.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Senado Académico
Secretaría

Sometido por:



Ramón Arroyo Carrión
12 de mayo de 2009

Informe Anual 2008-2009

Representante del Senado Académico ante el Comité Especial de Residencias de la Facultad

Comité Especial de Residencias de Facultad

Presidente	Sr. José Juan Estrada, Decano de Administración
Miembros	Lcda. Olga Reyes, Decana Asociada de Administración Lcdo. Marco Díaz, Representante Oficina del Asesor Legal Ing. Edgardo Rodríguez, Director Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias Dra. Luz Miriam Tirado, Representante del Senado Académico

Enlace en Secretaría Sra. Valerie Vázquez

El propósito principal de las reuniones convocadas es evaluar las solicitudes de residencias que recibe el Decanato de Administración. El Comité las evalúa a la luz del cumplimiento con la Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos: **Directrices para la Administración de las Residencias de la Facultad.**

- **Implantación de la Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos**

La Administración del Recinto ha cumplido con todas las etapas de implantación de la Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos. La última etapa consistía en atender la situación de los residentes que continuaban ocupando las viviendas sin tener contrato y sin cumplir con los requisitos establecidos en la Certificación 100. Éstos se negaron a firmar contratos improrrogables por dos años que le envió el Decanato de Administración bajo la dirección del Dr. Saúl Pratts alegando que era un contrato leonino. El contrato se le ofreció a todos, independientemente de que tuvieran propiedades en Puerto Rico. El grupo apeló a la Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, quien refirió el caso a una Oficial Examinadora. Ésta determinó a favor de la Universidad de que los apelantes no tenían derecho a permanecer en las viviendas de las Residencias de la Facultad y recomendó el desahucio para estos residentes. La Rectora acogió su determinación y desestimó la apelación. Los apelantes acudieron a la Oficina del Presidente de la Universidad como foro apelativo. Éste refirió el caso a un Oficial Examinador.

En el Informe Anual del 2007-2008, recomendamos que se le concediera un término final y firme de seis meses para que el grupo que mantenía un caso legal contra el Recinto desocupara las residencias. Sin embargo, se nos informó, que el grupo tiene derecho al proceso apelativo y luego de apelar a Presidencia, pueden apelar a la Junta de Síndicos.

La Administración del Recinto ha sido paciente y condescendiente con este sector. Por otro lado, algunas de estas personas tienen propiedades en Puerto Rico e insisten en ocupar estas residencias que tienen el propósito de proveer alojamiento a profesores visitantes y profesores de nuevo reclutamiento. El permitirles mayores concesiones afecta adversamente los planes de desarrollo académico y profesional del Recinto. Cada año tenemos solicitudes de profesores visitantes y de nuevo reclutamiento que exceden el número de residencias disponibles a causa de esta situación. Además,



cuando desalojan las viviendas luego de haberlas ocupado por décadas, éstas requieren muchas reparaciones que toman mucho tiempo y recursos económicos.

No obstante la problemática con este grupo, se continúa velando porque los arrendatarios de nuevo ingreso cumplan con la Certificación Núm. 100, 2003-2004.

- **Mejoras realizadas a las Residencias de la Facultad**

Edificio Puerto Rico: sistema eléctrico, gabinetes de cocina, remodelación de baños, losas de los pisos y pintura exterior

El Edificio Puerto Rico, ubicado en la Avenida Universidad, cuenta con seis (6) unidades. Actualmente hay tres inquilinos, profesores jubilados de edad avanzada. A este edificio se le cambió el sistema eléctrico a las unidades desocupadas, lo que representa un 50% del proyecto. Para completar el mismo, es necesario que el resto de las unidades estén desocupadas, ya que por la condición de salud de los inquilinos se dificulta la reubicación mientras se realizan las labores.

Se cambiaron los gabinetes de cocina de las unidades desocupadas y de una de las unidades ocupadas. También se han remodelado los baños de dos unidades. Se inició la instalación de losas a los pisos para las unidades desocupadas y se ha completado el 80% del proyecto de impermeabilización de los techos. El exterior del Edificio se pintó hace un año.

Residencias en la Avenida Barbosa

Pintura exterior de edificios y residencias

Sólo falta pintar una sección del Edificio E porque los inquilinos no estuvieron de acuerdo con los colores recomendados por la Escuela de Arquitectura del Recinto, y no permitieron que se completara la labor. Se realizó el 90% del proyecto.

Construcción de la verja

No fue necesario construir la verja. La misma fue reparada en todas sus áreas.

Facilidades recreativas

Se reconstruyó el área de juegos y se instalaron nuevas facilidades. En días recientes se removió la chorrera, que será sustituida. Se realizaron mejoras en la cancha de baloncesto, lo que incluyó limpieza profunda, pintura y cambio de canastos y luminaria.

Remodelación del interior de las residencias

Este proyecto se está llevando a cabo según se desocupan las residencias. Ello conlleva un periodo considerable de tiempo, ya que como parte del proyecto se están remodelando los baños y las cocinas. Al momento se han remodelado 14 unidades.

Impermeabilización de los techos

Se impermeabilizaron los techos de los Edificios D y B, y de cinco casas. Durante el próximo año se concluirá este proyecto.

Mejoras a las aceras

Se ha completado el 50% de este proyecto.

Contadores de agua

Luego de varias gestiones y querellas presentadas por parte de la Administración del Recinto, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, a través de una compañía privada, realizó la primera fase de este proyecto, que consiste en elevar el nivel de la base de concreto de los contadores. A principios del mes de mayo de 2009, comenzaron la fase de instalar los nuevos contadores.

- **Se completó el censo de la comunidad**

Recomendaciones

- **Revisión del Canon de Arrendamiento de 1 de julio de 2005 según Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos**

Se debe enviar un recordatorio a los residentes sobre el siguiente contenido de la Certificación 100. El punto número 4 de dicha certificación establece que:

“Los rectores quedan autorizados a fijar los cánones de arrendamiento para las Residencias de facultad, tomando en consideración, entre otros factores, todos los costos de operación y mantenimiento de las residencias y el valor en el mercado de alquileres de residencias similares, *disponiéndose*, que el Rector deberá revisar los cánones periódicamente y no menos de cada dos (2) años.”

Ya han pasado cuatro (4) desde la última revisión de los cánones de arrendamiento. No se debe dejar pasar muchos años para revisarlos. Se están haciendo muchas mejoras y el mantenimiento y conservación debe ser continuo. Esto requiere recursos económicos. Se le debe recordar a los residentes de manera sistemática que el Recinto sólo recibe una parte de la mensualidad que ellos pagan. Lo demás va al fondo general de la Universidad de Puerto Rico. Sería aconsejable que se les enviara información de todas las mejoras que se han hecho y las que están en progreso.

- **Necesidad de Recursos Económicos**

Es preciso insistir en la petición de mayores recursos económicos de la Administración Central para poder atender las instalaciones de las Residencias de Facultad efectivamente.

Sometido por:

Luz Miriam Tirado

Sen. Luz Miriam Tirado
Representante

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO RÍO PIEDRAS UPR

'09 JUN 15 A11 :43

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

**INFORME ANUAL DEL REPRESENTANTE DEL SENADO ACADÉMICO
ANTE EL CONSEJO ASESOR DE ESTUDIOS GRADUADOS
E INVESTIGACIÓN (CEGI)
AÑO ACADÉMICO 2008-2009**

1. Nombre del Comité:
 - a. Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación
2. Nombre del representante:
 - a. Luis A. Ortiz López, Senador claustral
3. Reuniones convocadas:
 - a. 5 de septiembre de 2008
 - b. 12 de septiembre de 2008
 - c. 19 de septiembre de 2008
 - d. 3 de octubre de 2008
 - e. 14 de noviembre de 2008
 - f. 21 de noviembre de 2008
 - g. 13 de febrero de 2009
 - h. 20 de marzo de 2009
4. Reuniones celebradas:
 - a. 5 de septiembre de 2008
 - b. 12 de septiembre de 2008
 - c. 19 de septiembre de 2008
 - d. 3 de octubre de 2008
 - e. 21 de noviembre de 2008
 - f. 13 de febrero de 2009
 - g. 20 de marzo de 2009
5. Asuntos atendidos en dichas reuniones:
 - a. Las siete reuniones celebradas, la mayoría en horario de 8:00am - 4:30pm, se enfocaron en la revisión de todos los aspectos de la Certificación Núm. 72, Año 1991-92 del Senado Académico: *Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico*

- i. Introducción
- ii. Justificación
- iii. Bases Legales
- iv. Principios Rectores de los Estudios Graduados
- v. Postulados de la Política Académica para los Estudios Graduados
 1. Programas Académicos
 - a. Grados Académicos
 - b. Características
 - c. Programas académicos conjuntos, multi/interdisciplinario y multidepartamentales/facultades/recintos/institucionales
 - d. Actualizaciones curriculares, modificación de cursos/requisitos y creación de programas académicos nuevos
 - e. Modalidades de los programas académicos
 - f. Evaluación de los programas académicos
 2. Investigación, Erudición, Creación y Producción Profesional
 3. Profesorado
 - a. Profesores adscritos a programas graduados
 - b. Deberes y responsabilidades de los profesores
 - c. Tipos de nombramiento
 - d. Carga académica del profesorado adscrito a las escuelas/programas graduados
 - e. Dirección de la tesis doctoral
- vi. Estudiantado
 1. Admisión a los programas graduados
 2. Requisitos para obtener el grado
 3. Cursos de nivel graduado
 4. Examen de grado
 5. Trabajo de investigación
 6. Normas académicas
- vii. Dirección y Administración de los Programas Graduados
 1. Director o coordinador de escuelas/programas graduados
 2. Comité de Asuntos Graduados
 3. Junta de Estudios Graduados e Investigación
 4. Aspectos académicos-administrativos
 5. Representación estudiantil
 6. Decanato de Estudios Graduados e Investigación
 7. Consejo Asesor de Estudios Graduados

6. Discusión de la Certificación 72 revisada

- a. La decana del DEGI, Dra. Ana Guadalupe, ha circulado la revisión/borrador de la Certificación 72 (borrador) al Presidente de la

UPR, a la Rectora del Recinto de Río Piedras, a los Decanos de Facultad para su reacción.

- b. El Sub-comité que evalúa el informe del DEGI, por encomienda del Comité de Asuntos Académicos, se reunió el 20 de mayo de 2009 a las 10:00am. En dicha reunión, la decana Guadalupe presentó el informe de los trabajos realizados en el CEGI relacionados con la revisión de la Certificación 72. El Sub-comité acordó rendir un informe al Comité de Asuntos Académicos antes de iniciar el año académico 2009-2010, y solicitar una reunión en agosto de 2009 con un solo punto en la agenda: Presentación y discusión del informe del Sub-comité, el cual incluye la presentación de la Certificación 72 revisada. En la Certificación se atienden las encomiendas del Sub-comité.

7. Próxima reunión del CEGI
 - a. 8 de junio de 2009

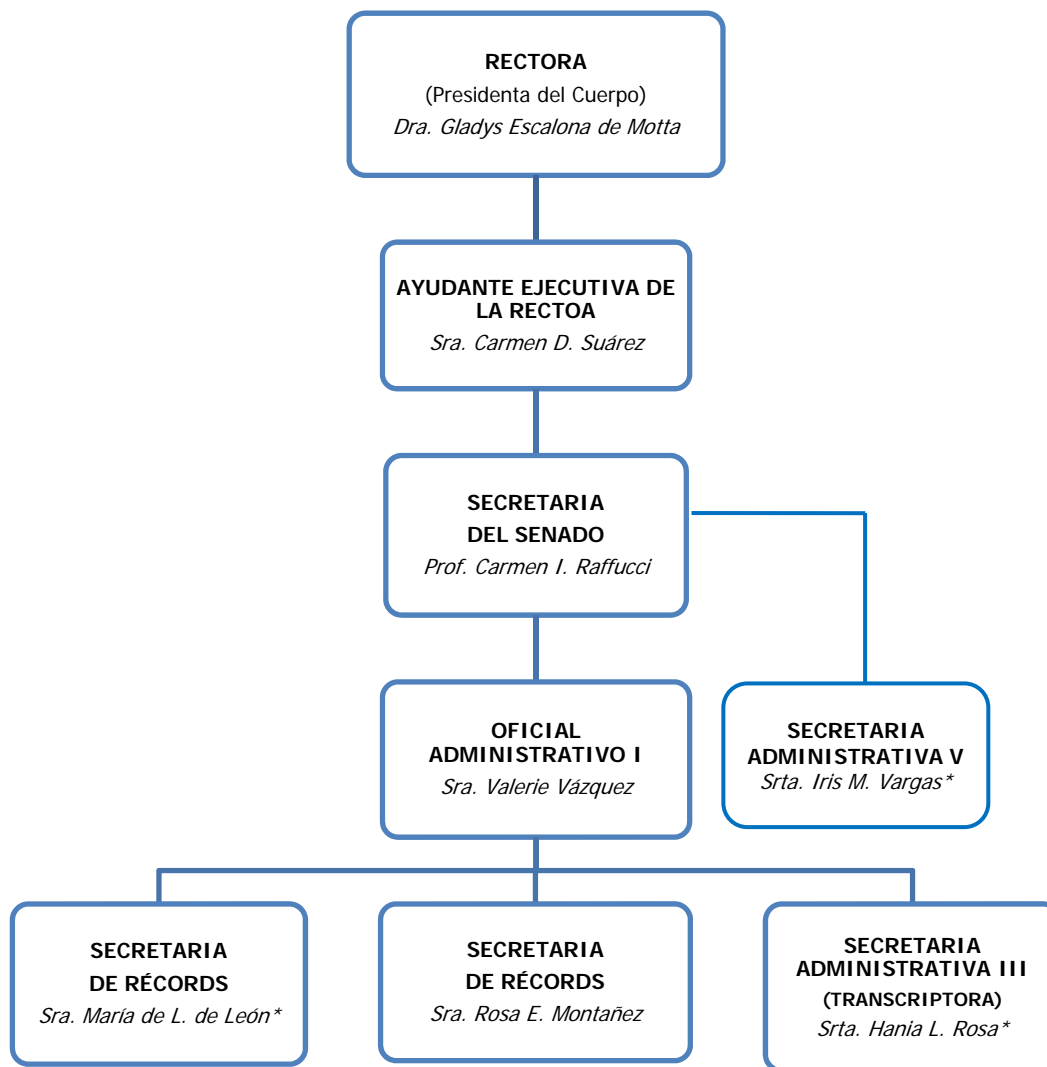
Sometido al Senado Académico por



Luis A. Ortiz López, Senador
26 de mayo de 2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

**ORGANIGRAMA
SECRETARÍA DEL SENADO ACADÉMICO**



Asesor Parlamentario-Prof. Carlos E. Carrión

(*Nombramientos Sustitutos)

Preparado por Valerie Vázquez Rivera
Actualizado al 1 de junio de 2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Actividades de Mejoramiento Profesional Año 2008-2009

María de L. De León Álvarez - Secretaria de Récord

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
10-diciembre-2008	3	<i>Plan Universidad 2016 y Efectividad institucional</i>	Taller	Sra. Laura Galarza	Oficina de la Rectora	\$0.00

Rosa E. Montañez Ayala - Secretaria de Récord

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
10-diciembre-2008	3	<i>Plan Universidad 2016 y Efectividad institucional</i>	Taller	Sra. Laura Galarza	Oficina de la Rectora	\$0.00

Carmen I. Raffucci - Secretaria del Senado

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
7 y 8-julio y 5-agosto-2008	21	<i>Método COBEY</i>	Seminario	Prof. Walter Santaliz	Oficina de la Rectora	\$0.00
28-agosto-2008	3	<i>Seminario sobre proceso de Retiro</i>	Orientación	AELA Seguro Social Depto. de Hacienda	Sistema de Retiro	\$0.00
10-diciembre-2008	3	<i>Plan Universidad 2016 y Efectividad institucional</i>	Taller	Sra. Laura Galarza	Oficina de la Rectora	\$0.00
25-febrero-2009	3.5	<i>Ley de Ética Gubernamental</i>	Conferencia	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina del Asesor Legal	\$0.00
16-marzo-2009	3	<i>UFIS</i>	Adiestramiento	Sra. María Carrasco Sra. Lucy García	Administración Central	\$0.00

Hania L. Rosa Cruz - Secretaria Administrativa III

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
10-diciembre-2008	3	<i>Plan Universidad 2016 y Efectividad institucional</i>	Taller	Sra. Laura Galarza	Oficina de la Rectora	\$0.00

Iris M. Vargas Mojica – Secretaria Administrativa V

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
10-diciembre-2008	3	<i>Plan Universidad 2016 y Efectividad Institucional</i>	Taller	Sra. Laura Galarza	Oficina de la Rectora	\$0.00

Valerie Vázquez Rivera – Oficial Administrativo I

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
15-septiembre-2008	2.5	<i>Es Cuestión de Ética: Motivate a la Excelencia</i>	Conferencia	Dr. Edmundo Jiménez	Comité de Ética del Recinto	\$0.00
17-noviembre-2008	2.5	<i>Ley ADA y Acomodo Razonable</i>	Conferencia	Sr. William Sánchez	Oficina de Igualdad de Oportunidades en el Empleo	\$0.00
10-diciembre-2008	3	<i>Plan Universidad 2016 y Efectividad Institucional</i>	Taller	Sra. Laura Galarza	Oficina de la Rectora	\$0.00
12-febrero-2009	3	<i>Discrimen por Género</i>	Conferencia	Sra. María de L. Ortiz	Oficina de la Procuradora de la Mujer	\$0.00
25-febrero-2009	3.5	<i>Ley de Ética Gubernamental</i>	Conferencia	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina del Asesor Legal	\$0.00
3-marzo-2009 16-marzo-2009	9	<i>UFIS</i>	Adiestramientos	Sra. María Carrasco Sr. Cutberto Camacho Sra. Lucy García	Administración Central	\$0.00
27-abril-2009	2.5	<i>Nuevas directrices del correo federal</i>	Taller	Sra. Sandra Figueroa	Oficina del Correo Interior	\$0.00
28-mayo-2009	3	<i>Deberes y derechos de los estudiantes del Programa a Jornal</i>	Taller	Sr. José Reyes Sr. Jorge Ramos Sra. Zaida Jorge	Oficina Fiscal de Asistencia Económica	\$0.00
10-junio-2009	6	<i>UFIS</i>	Taller	Sra. Eva Marrero Sra. Maribel Ramos	Oficina de Finanzas	\$0.00

vvr
 16 de junio de 2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Resumen de Facturas Pagadas de Servicios de Comidas Año 2008-2009

FECHA DE SERVICIO	ACTIVIDAD	COMPAÑIA	CANTIDAD
28-agosto-2008	Reunión Ordinaria	Luisa's Cuisine	\$ 428.00
18-septiembre-2008	Reunión Ordinaria	Rodo's Catering	503.00
7-octubre-2008	Reunión Extraordinaria	Coqui Catering	497.50
21-octubre-2008	Reunión Ordinaria	Agape Caterers	507.25
4-diciembre-2008	Reunión Ordinaria	Rodo's Catering	565.50
Total 1er Semestre			\$ 2,501.25
22-enero-2009	Seminario procesos parlamentarios	Coqui Catering	155.00
29-enero-2009	Reunión Ordinaria	La Cocina Ideal	450.00
26-febrero-2009	Reunión Ordinaria	Luisa's Cuisine	464.25
19-marzo-2009	Reunión Ordinaria	Rodo's Catering	497.00
23-abril-2009	Reunión Ordinaria	La Cocina Ideal	400.00
26-mayo-2009	Reunión Ordinaria	Luisa's Cuisine	620.25
Total 2do Semestre			\$ 2,586.50
DESGLOSE DE FACTURAS:			
Reuniones Ordinarias = 9			
Reuniones Extraordinarias = 1			
Otras Actividades = 1			
TOTAL DE FACTURAS = 11			\$ 5,087.75